



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

La Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022.

Trabajo de Titulación para optar al título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

Autor:

Bianca Teresa Amores Castillo

Tutor:

Ms. Víctor Hugo Vásquez Samaniego

Riobamba, Ecuador

Riobamba, Ecuador. 2023

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Bianca Teresa Amores Castillo, con cédula de ciudadanía 060403424-9, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: “La Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022”., certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 04 de julio del 2023.



Bianca Teresa Amores Castillo

C.I:060403424-9

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL;

Quienes suscribimos, catedráticos designados Tutor y Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “La Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022”, por Bianca Teresa Amores Castillo, con cédula de identidad número 060403424-9, certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha asesorado durante el desarrollo, revisado y evaluado el trabajo de investigación escrito y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 04 de julio del 2023.

Eco. Eduardo Dávalos
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE
GRADO

9

Mgs. Marco Antonio Moreno Castro
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE
GRADO

9

Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE
GRADO

9

Ms. Víctor Hugo Vásconez Samaniego
TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de “La Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022”, por Bianca Teresa Amores Castillo, con cédula de identidad número 060403424-9, bajo la tutoría de Ms. Víctor Hugo Vásquez Samaniego; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 04 de julio del 2023.

Presidente del Tribunal de Grado
Eco. Eduardo Dávalos

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Marco Antonio Moreno Castro

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda



CERTIFICADO ANTIPLAGIO



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO

en movimiento



UNACH-RGF-01-04-02.20
VERSIÓN 02: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **AMORES CASTILLO BIANCA TERESA** con CC: **0604034249**, estudiante de la Carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA, NO VIGENTE**, Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**La Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022**", cumple con el **1 %**, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 27 de junio de 2023

Firmado digitalmente
por VICTOR HUGO
VASCONEZ
SAMANIEGO
Fecha: 2023.06.29
09:48:59 -05'00'

PhD./Mgs. **Víctor Hugo Vásconez Samanlego**,
TUTOR (A)

DEDICATORIA

Mi proyecto de investigación, se la dedico a Dios por darme la fortaleza y constancia.

Mis abuelitos, padres y hermanos por ser el pilar fundamental de mi vida por creer en mí, por enseñarme que con paciencia, esfuerzo, dedicación y perseverancia es posible cumplir sueños tan anhelados como es la obtención de mi título.

Bianca Amores C.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme culminar esta etapa dentro de mi vida profesional, por darme la capacidad para superar cada obstáculo que se presentó en el transcurso académico.

A la Universidad Nacional de Chimborazo y a todos los docentes de la Carrera de Contabilidad por todas las enseñanzas impartidas, por formar profesionales con capacidad humana y profesional.

Bianca Amores C.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I.....	15
1.1 INTRODUCCIÓN	15
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	17
1.5 OBJETIVOS.....	18
1.5.1 General	18
1.5.2 Específicos	18
CAPÍTULO II.....	19
2.1 ESTADO DEL ARTE.....	19
2.1.1 Gestión financiera	19
2.1.2 Cartera Vencida.....	20
2.1.3 Presupuesto.....	22
2.2 MARCO TEÓRICO.....	23
2.2.1 Gestión Financiera.....	23
2.2.1.1 Componentes de la gestión financiera.....	25
2.2.1.2 Importancia de la gestión financiera	25
2.2.1.3 Fundamentos de la gestión financiera	25
2.2.1.4 Control financiero	26
2.2.1.5 Análisis de estados financieros	27
2.2.2 GADM Riobamba	27
2.2.2.1 Historia.....	27

2.2.2.2	Misión.....	28
2.2.2.3	Visión	28
2.2.2.4	Valores:	29
2.2.2.5	Organigrama por Procesos	29
2.2.2.6	Consejo Cantonal	30
2.2.2.7	Alcaldía	30
2.2.2.8	COOTAD	31
2.2.2.9	Gestión financiera GADM Riobamba.....	31
2.2.2.10	Cartera Vencida.....	32
2.2.3	Presupuesto.....	32
2.2.3.1	Ingresos	33
2.2.3.2	Egresos	33
2.2.3.3	Presupuesto financiero	34
2.2.3.4	Importancia de los presupuestos	34
2.2.3.5	Clasificación de los presupuestos.....	35
2.2.3.6	Etapas de los presupuestos	35
2.2.3.7	Ingresos y Egresos municipales	36
CAPÍTULO III		38
3.1	METODOLOGÍA	38
3.1.1	Tipo de investigación	38
3.1.1.1	Investigación Documental.....	38
3.1.1.2	Investigación de Campo	38
3.1.2	Diseño de Investigación	39
3.1.2.1	Investigación No experimental.....	39
3.1.2.2	Nivel de Investigación.....	39
3.1.2.3	Enfoque de Investigación	39
3.1.3	Investigación Descriptiva.....	40
3.1.4	Técnicas de Recolección de Datos	40
3.1.4.1	Determinación de técnicas de recogida de información.....	40
3.1.4.2	Determinación de los instrumentos de recogida de información	41
3.1.5	Población de estudio y Tamaño de muestra	42
3.1.5.1	Población.....	42
3.1.5.2	Muestra.....	43
3.1.6	Hipótesis.....	43
CAPÍTULO IV		44

4.1	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	44
4.1.1	Gestión financiera en los procesos del departamento financiero	44
4.1.2	Gestión financiera sub proceso de rentas.	46
4.1.3	Análisis de la cartera vencida en el proceso y subproceso.....	58
4.1.4	Cartera vencida y su incidencia en el presupuesto	60
CAPÍTULO V		63
5.1	CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.....	63
5.1.1	CONCLUSIONES	63
5.1.2	RECOMENDACIONES	63
Bibliografía.....		64
ANEXOS		68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Tipos de Recursos Financieros de las GADs.....	37
Tabla 2	Población de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba.....	42
Tabla 3	Procedimientos estructurados para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba.....	46
Tabla 4	Creación de nuevas políticas para la recuperación de cartera vencida.....	47
Tabla 5	Normativa para iniciar procedimientos coactivos.....	48
Tabla 6	Frecuencia de informes de notificaciones consolidadas de actividades.....	49
Tabla 7	Capacitaciones del departamento Financiero.....	50
Tabla 8	Implementación de tecnología por parte del GAD para trámites virtuales.....	51
Tabla 9	Proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba.....	52
Tabla 10	Causas para el aumento de cartera vencida.....	53
Tabla 11	Procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera.....	54
Tabla 12	Sistema informático y recaudación.....	55
Tabla 13	Responsabilidad de los contribuyentes en la cartera vencida.....	56
Tabla 14	Aumento en la recuperación de la cartera vencida.....	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Actividades que cumple el Administrador Financiero	24
Figura 2	Componentes de Gestión Financiera.....	25
Figura 3	Acciones de la Gestión Financiera	26
Figura 4	Principios de transparencia del GAD Municipal del cantón Riobamba.....	29
Figura 5	Organigrama estructural del GAD Municipal del cantón Riobamba.....	29
Figura 6	Funciones de los gobiernos municipales.....	30
Figura 7	Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón Riobamba.....	31
Figura 8	Subprocesos de competencias Director/a General de Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón Riobamba.....	32
Figura 9	Clasificación de los presupuestos.....	35
Figura 10	Etapas de los presupuestos	35
Figura 11	Procedimientos estructurados para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba.....	47
Figura 12	Creación de nuevas políticas para la recuperación de cartera vencida.....	48
Figura 13	Normativa para iniciar procedimientos coactivos	49
Figura 14	Frecuencia de informes de notificaciones consolidadas de actividades.....	50
Figura 15	Capacitaciones del departamento Financiero	51
Figura 16	Implementación de tecnología por parte del GAD para trámites virtuales	52
Figura 17	Proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba.....	53
Figura 18	Causas para el aumento de cartera vencida	54
Figura 19	Procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera	55
Figura 20	Sistema informático y recaudación	56
Figura 21	Responsabilidad de los contribuyentes en la cartera vencida	57
Figura 22	Aumento en la recuperación de la cartera vencida.....	58

RESUMEN

El presente proyecto de investigación esta direccionado a la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022, se pretende que a través de la gestión financiera reducir el porcentaje de cartera vencida, mediante a la recuperación de la misma y a su vez la incidencia que tiene en el presupuesto. Esta investigación está sustentada mediante metodología bibliográfica documentada e investigación de campo, utilizando técnicas de investigación como: la observación ya que se verifica la situación actual, recolección de datos por medio de oficios para recibir información propia de la institución, entrevista al funcionarios que tiene bajo su responsabilidad el área de cartera vencida por medio de un cuestionario como instrumento, encuesta a todos los funcionarios del departamento financiero y sub-procesos. Basándome en la información obtenida se determinó los factores que provocan el incremento de la cartera vencida, el grado de afectación que genera en la planificación del presupuesto y las falencias en la gestión financiera.

Palabras claves: Gestión financiera, cartera vencida, presupuesto, tributos, administración

ABSTRACT

This research project is addressed to the Financial Management of the Autonomous Government of the Riobamba city and its Incidence of the overdue portfolio in the 2022 period budget, it is intended that through financial management reduce the percentage of overdue portfolio, through the recovery of it and in turn the impact it has on the budget. This research is supported by documented bibliographical methodology and field research, using research techniques such as: observation since the current situation is verified, data collection through trades to receive information from the institution, interviews with officials who have under responsible for the non-performing portfolio area by means of a questionnaire as an instrument, a survey of all officials of the financial department and sub-processes. Based on the information obtained, the factors that cause the increase in the overdue portfolio, the degree of affectation that it generates in budget planning and the shortcomings in financial management were determined.

Keywords: Financial management, overdue portfolio, budget, taxes, administration



DIANA CAROLINA
CHAVEZ GUZMAN

Reviewed by:
Lcda. Diana Chávez
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 065003795-5

CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales obtienen sus recursos financieros por medio de ingresos propios como son los impuestos, tasa y contribuciones especiales de mejoras, además de donaciones y del presupuesto general del estado.

El gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba, los valores que recaudan por la institución son utilizados para solventar la inversión pública en beneficio de los ciudadanos; no obstante, los ingresos por concepto de tributos no son los esperados, el mismo que genera valores pendientes de cobro que no son recaudados.

La investigación tiene como objeto identificar La Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022, y obtener el cumplimiento de los objetivos del departamento, por ende, definir los objetivos de la investigación se tomaron diferentes autores para avalar el desarrollo investigativo.

Al realizar un breve análisis se tomó como referencia investigaciones relacionadas, las mismas que nos ayudó con la identificación del comportamiento de la entidad. La argumentación teórica se basa en la historia de la formación del gobierno Autónomo del Cantón Riobamba, como lo es su misión, visión, estructura organizacional, Departamento Financiero, referente de cartera vencida y gestión de tesorería.

Se aplicó el método deductivo, el cual me sirvió para identificar el comportamiento de la entidad en conocimientos general; la investigación es de tipo documental y enfoque cualitativo, ya que la información que se obtendrá de documentos, entrevistas, cuestionario, encuestas a las personas del departamento financiero, los mismos datos serán presentados dentro de la investigación.

La cartera vencida del GAD Riobamba tiene como principales valores que se adeudan los siguientes: predio urbano y predio rural, ya que estos rubros son los de mayor ingreso para la institución y a su vez incrementa cada año por los ciudadanos que no cancelan por diferentes causas.

Las tareas de gestión financiera determinan las medidas concretas que deben aplicarse para alcanzar los objetivos de la gestión financiera del GAD, que incluyen:

- 1) Encontrar el equilibrio óptimo entre los objetivos de desarrollo a largo y corto plazo del GAD y las decisiones adoptadas en la gestión financiera a largo y corto plazo.

- 2) Tomar decisiones para asegurar el movimiento más eficiente de los recursos financieros entre el GAD y sus fuentes de financiación.
- 3) Determinación de prioridades y búsqueda de compromisos para la combinación óptima de los intereses de las unidades de negocio en la adopción de proyectos de inversión y la selección de fuentes de su financiación.
- 4) Análisis y planificación financiero (para conjuntos de tareas) de la actividad económica del GAD, incluidos los activos del GAD y las fuentes de su financiación; el tamaño (volumen) y la composición de los recursos de la empresa necesarios para mantener, preservar y ampliar sus actividades; las fuentes de financiación adicional del GAD, así como la definición del sistema de control del estado y la eficacia de la utilización de los recursos financieros.
- 5) Suministro de recursos financieros el GAD (gestión de las fuentes de fondos), lo que incluye: el volumen de los recursos necesarios (recursos financieros) y la forma de acreditarlos; el grado de disponibilidad de las fuentes y la forma de proporcionar recursos; el costo de adquisición de los recursos financieros; los riesgos asociados a las fuentes de recursos financieros.
- 6) Distribución de los recursos financieros. Para ello es necesario elaborar una política de inversiones y de gestión de activos, así como analizar y evaluar las decisiones de inversión a largo y a corto plazo.

La gestión de la actividad financiera del GAD tiene por objeto administrar el movimiento de los recursos financieros y las relaciones financieras entre las entidades comerciales. Representa el proceso de elaboración de los propósitos de la gestión financiera y la realización de influencias sobre ellos mediante métodos y palancas de gestión financiera.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cartera vencida, en el Gobierno Autónomo del Cantón Riobamba, genera una dificultad de mayor incidencia en la planificación organizacional y en el presupuesto, ya que en cualquier situación afecta no recibir los ingresos esperados o previstos por una falta de Gestión Financiera.

En el GAD de Riobamba los principales ingresos que aporta al presupuesto son:

- Impuestos
- Tasa

- Contribuciones especiales de mejoras

Los impuestos de mayor morosidad que se genera en cartera vencida son los siguientes:

- Predios urbanos
- Predios rurales

En la cartera vencida del GAD de Riobamba los valores pendientes de cobro por concepto de predios urbanos y rurales no se ha logrado disminuir en el año 2022. Las posibles causas por lo cual no se realiza la recuperación de los adeudos son:

- Catastros no autorizados
- Perdidos duplicados
- Falta de personal para emitir notificaciones
- Descuido de los ciudadanos
- Políticas de crédito y cobranza

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022?

1.4 JUSTIFICACIÓN

Los rubros que generan ingresos para la mayoría de entidades públicas, como en este caso es el Gobierno Autónomo del Cantón Riobamba son los procesos del cobro de los impuestos de predios urbanos y rurales.

Los cobros de valores no han sido recaudados ya sea por la poca gestión realizada por la entidad o por desconocimiento de los ciudadanos en no cumplir con esta obligación ha ocasionado un incremento en cartera vencida.

Es necesario identificar las razones determinantes en la cartera vencida, es decir los aspectos internos y externos que facilitan al incumplimiento de los ciudadanos con sus obligaciones adeudadas. Para ello es necesario realizar una revisión de documentos y la opinión de los gestores de cobranzas.

La investigación se encuentra orientada a la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto, analizar los determinantes relacionados con las acciones estipuladas por la entidad para

recuperar los valores pendientes y así evidenciar como afecta en el presupuesto del año 2022.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 General

Analizar la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba y su incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022.

1.5.2 Específicos

- Detallar la Gestión Financiera en los procesos del Departamento Financiero y sub proceso de rentas.
- Determinar la incidencia de la cartera vencida en los procesos, subprocesos de la Gestión financiera y en el presupuesto mediante índices financieros.

CAPÍTULO II

2.1 ESTADO DEL ARTE

2.1.1 Gestión financiera

La gestión financiera es el proceso de administrar los recursos financieros de una organización de manera eficiente y efectiva. Se ocupa de la planificación, el control y la toma de decisiones relacionadas con las finanzas de una empresa o entidad. La gestión financiera implica diversas actividades, como la elaboración de presupuestos, la obtención de financiamiento, la gestión del capital de trabajo, la evaluación de inversiones, el análisis financiero y la toma de decisiones financieras estratégicas. El objetivo principal de la gestión financiera es maximizar el valor de la organización para sus propietarios o accionistas, al tiempo que se gestionan los riesgos financieros de manera adecuada.

De acuerdo con Anaya (2018):

La gestión financiera es una de las ramas de las ciencias empresariales que analiza cómo obtener y utilizar de manera óptima los recursos de una organización, es decir; la gestión financiera se encarga de definir cómo la empresa financiará sus operaciones, usualmente se requiere de recursos propios y de terceros. (pág. 48)

Según el autor, la gestión financiera es la manera más efectiva de asegurar una ventaja competitiva a largo plazo. Luego, el autor enumera algunas áreas específicas que abarca la gestión financiera, como la elaboración de presupuestos, el manejo de costos, la distribución de recursos, las fuentes de financiamiento, la gerencia de proyectos y la conformación de portafolios. Es por eso que representa un eslabón primordial en la cadena de ejecución del plan estratégico y la manera más efectiva de asegurar una ventaja competitiva en el tiempo, la gestión financiera se ocupa de la elaboración de presupuestos, los costos, distribución de recursos, fuentes de financiamiento, gerencia de proyectos y conformación de portafolios (Cabrera-Bravo et al, 2017).

El autor destaca la importancia de la gestión financiera en el éxito de un plan estratégico y menciona diversas actividades relacionadas con la gestión financiera que son fundamentales para alcanzar una ventaja competitiva.

En una empresa la gestión financiera se enfoca en adquirir, conservar y manipular dinero en sus distintas modalidades, pues la empresa requiere recursos financieros para suplir sus necesidades, la obtención de financiamiento genera el uso de tácticas financieras que involucran recursos internos y externos en la consecución de objetivos elevando su eficiencia y rentabilidad. (GESTIÓN FINANCIERA , pág. 3)

Según lo mencionado por el autor la gestión financiera explica que, en una empresa, la gestión financiera se centra en adquirir, conservar y manipular dinero en sus diversas formas. Se destaca que una empresa necesita recursos financieros para satisfacer sus necesidades. Además, se menciona que obtener financiamiento implica el uso de tácticas financieras que involucran tanto recursos internos como externos para lograr objetivos y aumentar la eficiencia y rentabilidad de la empresa.

Es en sí que la gestión financiera es un proceso esencial para administrar los recursos financieros de una organización de manera eficiente y efectiva. Implica actividades como la planificación, el control y la toma de decisiones relacionadas con las finanzas de la empresa. El objetivo principal de la gestión financiera es maximizar el valor de la organización para sus propietarios o accionistas, al tiempo que se gestionan los riesgos financieros de manera adecuada.

La gestión financiera se encarga de analizar cómo obtener y utilizar de manera óptima los recursos de la organización, considerando tanto recursos propios como recursos de terceros para financiar las operaciones. También se destaca que la gestión financiera es fundamental para asegurar una ventaja competitiva a largo plazo y es un eslabón primordial en la cadena de ejecución del plan estratégico de la organización.

En una empresa, la gestión financiera se enfoca en adquirir, conservar y manipular el dinero en sus diferentes formas. La obtención de financiamiento implica el uso de tácticas financieras que involucran tanto recursos internos como externos para lograr objetivos, mejorar la eficiencia y aumentar la rentabilidad de la empresa.

La gestión financiera tiene una incidencia directa en la cartera vencida de una organización. Algunos aspectos de la gestión financiera que pueden influir en la cartera vencida son: Políticas de crédito: La gestión financiera incluye la definición de políticas de crédito y la evaluación de los clientes o deudores antes de otorgarles crédito. Una mala evaluación o políticas de crédito inadecuadas pueden aumentar el riesgo de cartera vencida.

2.1.2 Cartera Vencida

La cartera vencida se refiere a los créditos o préstamos que no han sido pagados por los deudores en el plazo acordado. Cuando un préstamo o crédito se considera vencido, significa que el prestatario ha incumplido con sus obligaciones de pago, ya sea no

realizando los pagos correspondientes o retrasándose significativamente en su cumplimiento.

En el contexto financiero, la cartera vencida es una preocupación para las instituciones que otorgan crédito, como bancos, entidades financieras y empresas que ofrecen financiamiento. Cuando los pagos no se realizan según lo acordado, estas instituciones pueden enfrentar dificultades para recuperar el dinero prestado, lo que afecta su flujo de efectivo y su capacidad para otorgar nuevos préstamos.

Para hacer frente a la cartera vencida, las instituciones pueden tomar medidas como la aplicación de acciones legales, la contratación de agencias de cobro, la renegociación de los términos del préstamo o la venta de la cartera a terceros a un precio descontado. Estas medidas buscan recuperar al menos una parte de los montos adeudados y minimizar las pérdidas financieras.

Es importante destacar que la gestión adecuada de la cartera vencida es fundamental para mantener la salud financiera de una institución y preservar su rentabilidad. Para ello, se suelen implementar políticas de evaluación de riesgos crediticios, seguimiento y control de los pagos, así como estrategias de cobranza efectivas para reducir al mínimo la cartera vencida y sus impactos negativos en la organización.

Para Martínez (2011):

La porción de la cartera total de una institución financiera cuyo plazo ha sido vencido sin que el acreedor haya recibido el pago correspondiente, al activo financiero por parte del deudor o garante mientras no se castiguen los activos por motivo del no pago del acreedor continuará devengándose intereses por concepto de mora sobre los pasivos vencidos.

La sostenible describe la situación de la cartera vencida en una institución financiera y cómo se maneja desde el punto de vista contable. Se refiere al monto de la cartera de préstamos o créditos que ha alcanzado su fecha de vencimiento sin que se haya recibido el pago correspondiente por parte del deudor o garantía. Esta porción representa el riesgo de incumplimiento por parte de los deudores.

La cartera vencida se refiere a los préstamos o créditos que no han sido pagados en el plazo acordado por los deudores. Esto representa un desafío para las instituciones financieras, ya que afecta su flujo de efectivo y su capacidad para otorgar nuevos préstamos. Para enfrentar este problema, se pueden implementar diversas medidas, como acciones legales, contratación de agencias de cobro, renegociación de términos o venta de la cartera.

La gestión adecuada de la cartera vencida es esencial para mantener la salud financiera de una institución y preservar su rentabilidad. Esto implica la implementación de políticas de evaluación de riesgos, seguimiento y control de pagos, así como estrategias de cobranza efectivas. Además, desde el punto de vista contable, la cartera vencida representa un riesgo de incumplimiento por parte de los deudores, y mientras no se castiguen los activos, continúa devengando intereses por mora sobre los pasivos vencidos.

2.1.3 Presupuesto

Es el instrumento a través del cual se determinan y gestionan los ingresos y egresos de todas las instituciones del sector público. No incluye a la banca pública, la seguridad social, las empresas públicas, los municipios, prefecturas ni juntas parroquiales.

Un presupuesto es un plan financiero detallado que estima los ingresos y gastos esperados durante un período de tiempo determinado. Es una herramienta clave utilizada por individuos, familias, empresas y organizaciones para administrar sus recursos y tomar decisiones financieras informadas. Según Rondón (2001) el presupuesto es “una representación en términos contabilísticos de las actividades a realizar en una organización, para alcanzar determinadas metas, y que sirve como instrumento de planificación, de coordinación y control de funciones” (pág.6).

El objetivo principal de un presupuesto es asignar los recursos de manera efectiva, de acuerdo con las metas y prioridades establecidas. Un presupuesto típico incluye los ingresos proyectados, que pueden provenir de salarios, ventas, inversiones u otras fuentes, y los gastos esperados, que abarcan diversos aspectos como vivienda, transporte, alimentos, educación, deudas, entre otros.

Según Burbano (2005) el presupuesto “es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado”. También dice que el presupuesto “es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos”.

Según lo mencionado por el autor describe dos conceptos relacionados con el presupuesto. Primero, menciona que el presupuesto es “la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado”. Esto indica que el presupuesto implica una

planificación y estimación de las condiciones operativas y los resultados que se esperan lograr durante un período específico.

Además, el autor explica que el presupuesto es “una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos”. Aquí, se resalta que el presupuesto es una herramienta cuantitativa que refleja los objetivos que la administración de la empresa desea alcanzar en un período determinado. Además, implica la adopción de estrategias necesarias para alcanzar esos objetivos establecidos.

El presupuesto es un instrumento utilizado en diferentes ámbitos, incluyendo el sector público y privado, para determinar y gestionar los ingresos y egresos de una organización durante un período de tiempo determinado. Se trata de un plan financiero detallado que estima los ingresos esperados, provenientes de diversas fuentes, y los gastos previstos en diferentes categorías. Su objetivo principal es asignar los recursos de manera efectiva y estratégica, de acuerdo con las metas y prioridades establecidas por la administración.

El presupuesto no solo es una herramienta de planificación, sino también de coordinación y control de funciones. Sirve como una representación contable de las actividades a realizar en la organización para alcanzar sus metas. Asimismo, el presupuesto se expresa de manera cuantitativa, estableciendo objetivos cuantificables que la administración busca lograr en un período determinado. Para alcanzar estos objetivos, se adoptan estrategias y tácticas financieras necesarias.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Gestión Financiera

Para Salazar (2016) la gestión financiera representa la función de administrar los recursos que tiene una organización, con el propósito de asegurar que estos recursos sean suficientes para cubrir los gastos que genera dicha organización.

Según Cordoba Padilla (2016) “gestión financiera es la disciplina que determina el valor y toma de decisiones sobre la asignación de recursos, así como las acciones vinculadas con los medios financieros requeridos para las actividades de las organizaciones, incluyendo su logro, utilización y control” (pág. 4).

La gestión financiera es un área que se advierte como un proceso de gestión organizacional, es el pilar fundamental para realizar análisis, decisiones y acciones

vinculadas con los medios financieros para sostener la operatividad de las empresas, generando al mismo tiempo un margen de utilidad para los accionistas (Cabrera-Bravo et al., 2017).

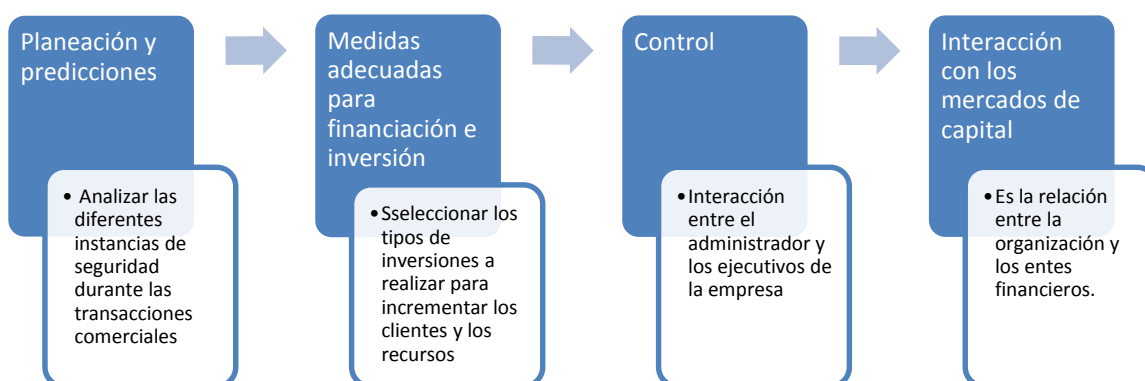
La gestión financiera es la actividad que ejecuta cada organización y se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar el uso de los recursos financieros con miras a obtener mayores beneficios (Cabrera-Bravo et al. 2017, pág. 229).

Según Córdoba-Padilla (2012):

Uno de los ejecutores de la gestión financiera es el administrador financiero el cual cumple con un papel importante en la empresa, es la persona que debe planificar la adquisición y el uso de fondos mediante la optimización de recursos con el fin de que maximice el valor de la organización; el administrador de finanzas debe cumplir con las siguientes actividades:

Figura 1

Actividades que cumple el Administrador Financiero



Elaboración: Bianca Amores

Por medio de la gestión financiera, los encargados de la dirección en la empresa, administran los recursos financieros a lo largo del tiempo con la finalidad de incrementar su valor (Freire, 2019, pág. 21) .

Esto implica que según Merchán Fossati (2015):

- Los beneficios y los costos asociados a las decisiones financieras se extienden a lo largo del tiempo.
- Nadie, incluida la persona que toma la decisión, conoce cuáles van a ser estos beneficios y estos costos.

2.2.1.1 Componentes de la gestión financiera

Para la administración eficiente de los recursos financieros, la gestión financiera, se enfoca en 5 componentes según lo establecido por (Mariño Tamayo, 2016) adicionalmente en esta investigación se considera delimitar los componentes bajo un parámetro de ética empresarial, los mismos que se detallan a continuación:

Figura 2

Componentes de Gestión Financiera



Fuente: Taller, estrategias para convertirse en jefe financiero de Wilson

Elaboración: Bianca Amores

2.2.1.2 Importancia de la gestión financiera

La importancia de la gestión financiera se fundamenta en el sentido del control de las operaciones de la organización, en la toma de decisiones, en la obtención de fuentes de financiamiento nuevas, en el mantenimiento de la eficiencia y eficacia operativa, en la veracidad de la información financiera, así como en el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

Esta importancia se refleja al momento de enfrentar el dilema entre liquidez y rentabilidad para suministrar a la empresa los recursos necesarios con una toma de decisiones eficiente que asegure retornos financieros que permitan el desarrollo empresarial (Home, 2010, pág. 20).

2.2.1.3 Fundamentos de la gestión financiera

Los autores Padilla (2016) y Fajardo Ortíz (2018) coinciden en que:

La gestión en el ámbito financiero es la acción de administrar y controlar los movimientos económicos de las organizaciones mediante un control correcto de recursos financieros con la finalidad de tomar decisiones asertivas en la asignación del capital para maximizar

sus inversiones; la gestión financiera tiene por fin ejecutar la captación de fondos al inferior costo posible y en óptimas condiciones que refleje la realidad económica en la preparación del presupuesto de sus operaciones; su importancia se basa en la supervisión de sus transacciones, en el uso y logro de nuevas fuentes de financiación, la efectividad y eficiencia operacional, la confiabilidad de información financiera y el cumplimiento de la normativa legal aplicable.

Las acciones básicas de la gestión financiera como se puede observar en la Figura 3, se fundamentan en: mantener la integridad, objetividad, competencia y confidencialidad en un nivel óptimo de comportamiento ético; priorizar el retorno de la inversión con el menor riesgo posible a fin de obtener un mejor beneficio; procurar el aseguramiento de los recursos en un presupuesto realista que garantice sus utilidades; configurar garantías que aseguren a la entidad contra pérdidas e imprevistos operacionales; formular programas para enfrentar el entorno competitivo que surge en otros proyectos; colocar el capital para inversión y financiación a largo plazo que brinde productividad a la entidad.

Figura 3

Acciones de la Gestión Financiera



Fuente. Córdova-Padilla (2016)

2.2.1.4 Control financiero

Control interno en la gestión pública. Para (López & Cañizares, 2018), en el Estado, las acciones de control se traducen en las normas de aplicación obligatoria establecidas en la administración de manera estricta, en ese sentido, el sistema de control

interno, mediante la aplicación del modelo COSO apoya en la administración y control de recursos, puesto que provee una “seguridad razonable” para el logro de objetivos organizacionales, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas.

Asimismo, las normas de control interno son una herramienta eficaz, cuyos lineamientos de aplicación y regulación de la acción administrativa u operativa de las entidades públicas, para prevenir riesgos que afectan a las entidades (Bautista, 2018, pág. 14), como tal, es un sistema integrado cuyo fin es procurar que las actividades que se realizan en las Entidades, así como la administración de la información y los recursos se efectúen conforme las normas constitucionales (Salnave, 2017).

2.2.1.5 Análisis de estados financieros

Según (Coello, 2015, pág. 5), indican que los gerentes y dueños de negocios deben tener en cuenta las consideraciones financieras con cada decisión importante que tomen para su empresa. Ya sea que la decisión implique expansión de capital, cobertura de activos o adquisición de equipos importantes, un análisis financiero sólido proporciona la garantía de que la decisión se toma con la mejor información disponible para lo cual se deben considerar los siguientes factores: la oportunidad, consideraciones contables, consideraciones financieras, factores de riesgo y asuntos legales.

El análisis financiero es un conjunto ordenado de acciones, que se hace mediante la lectura crítica, el análisis objetivo y la interrelación coherente de los datos que constan en los estados financieros y otros elementos complementarios como los presupuestos, que permita obtener indicadores que debidamente interpretados ayudarían a describir la situación económica y financiera presente y futura de la empresa, con lo que facilitará la toma de decisiones para corregir falencias actuales y prevenir acontecimientos que pueda afectar los intereses o estabilidad de la empresa. También es un patrón de comparación a nivel sectorial y de tendencias. (Guzmán Macías, 2018, pág. 5)

2.2.2 GADM Riobamba

2.2.2.1 Historia

El 19 de agosto de 1534 se reúne el primer cabildo del Ecuador, en el que se realiza el primer empadronamiento, dando como resultado la presencia de 68 vecinos de la ciudad, luego el mismo cabildo se reunirá por segunda vez el 28 de agosto del mismo año. En los siglos XIX y primeras décadas del XX el Municipio de Riobamba fue copartícipe de los

abatanes y transformaciones que sufrió la República y fue entidad protagónica de los acontecimientos más relevantes del Ecuador Colonial y Republicano.

Desde el año 2010, el Municipio de Riobamba se denomina Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal; su objetivo es dar servicio a todos los habitantes del cantón implementado políticas, proyectos y acciones que propicien el desarrollo de su territorio “aplicando políticas (...) a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos; bajo los principios de transparencia, respeto, solidaridad, equidad y trabajo en equipo”. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Riobamba (2017)

2.2.2.2 Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera que formula y ejecuta los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, cuya finalidad es promover el desarrollo económico y sustentable del territorio; aplicando políticas ambientales, fortaleciendo los consejos de seguridad y protección integral, patrocinando la cultura, artes, actividades deportivas y recreativas a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos; bajo los principios de transparencia, respeto, solidaridad, equidad y trabajo en equipo.

2.2.2.3 Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera que formula y ejecuta los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, cuya finalidad es promover el desarrollo económico y sustentable del territorio; aplicando políticas ambientales, fortaleciendo los consejos de seguridad y protección integral, patrocinando la cultura, artes, actividades deportivas y recreativas a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos; bajo los principios de transparencia, respeto, solidaridad, equidad y trabajo en equipo.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, fortalecido, líder, eficiente y eficaz que promueva el ordenamiento territorial y la seguridad ciudadana, desarrollo económico, ambiental y social, mejorando la calidad de vida de la población a través de la dotación de servicios básicos, infraestructura, vialidad, generación de empleo,

respetando la cultura y el ambiente, con un sistema democrático de participación ciudadana que propicie la integración de la comunidad con su Gobierno Municipal.

2.2.2.4 Valores:

Figura 4

Principios de transparencia del GAD Municipal del cantón Riobamba

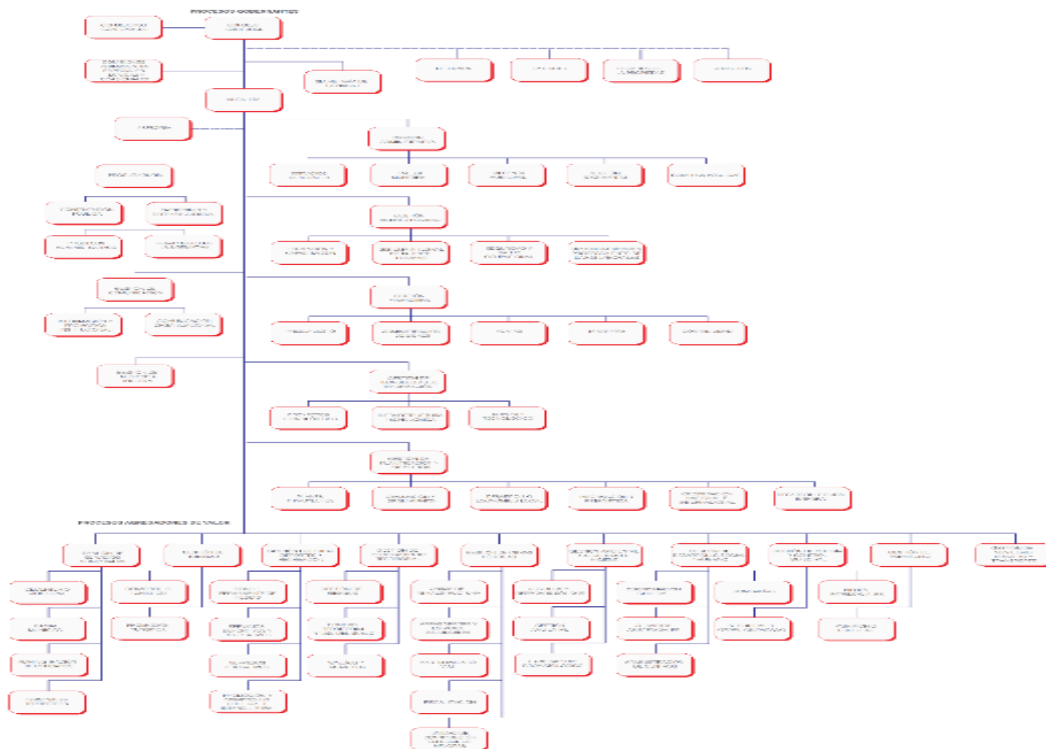


Fuente: GAD Municipal del cantón Riobamba Elaborado: Dirección de Talento Humano

2.2.2.5 Organigrama por Procesos

Figura 5

Organigrama estructural del GAD Municipal del cantón Riobamba



Fuente: GAD Municipal del cantón Riobamba Elaborado: Dirección de Talento Humano

2.2.2.6 Consejo Cantonal

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos es un organismo de nivel asesor y ejecutor, cantonal integrado de manera paritaria por representantes del Estado y de la Sociedad Civil. Está presidido por la máxima autoridad de la función ejecutiva del GAD Municipal de Riobamba.

El rol fundamental del Consejo Cantonal de Protección de Derechos es de formular, transversalidad, hacer observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

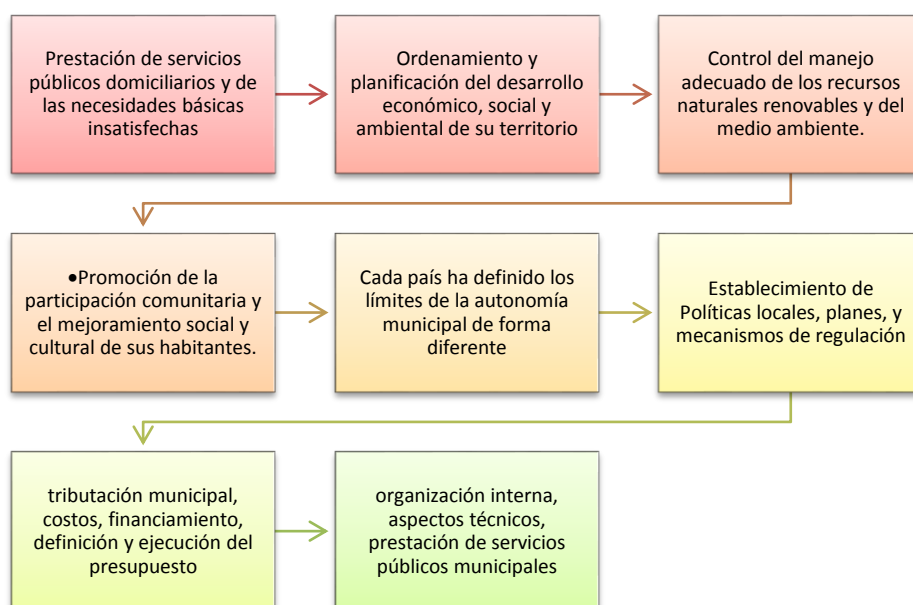
2.2.2.7 Alcaldía

El Gobierno Municipal es la entidad territorial que está a cargo del territorio municipal o municipio, éste goza de autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites convenidos por la Constitución y las leyes de descentralización de cada país.

Los Gobiernos Municipales no forman parte del gobierno ejecutivo, sino que son gobiernos autónomos, electos de forma directa por el pueblo con el mandato de impulsar el desarrollo de su territorio.

Figura 6

Funciones de los gobiernos municipales



Elaboración: Bianca Amores

2.2.2.8 COOTAD

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece la organización tanto en el ámbito político como administrativo del estado ecuatoriano; un sistema de gobiernos autónomos descentralizados de diferentes niveles y regímenes especiales para asegurar su autonomía política, administrativa y económica. De igual manera, ejecuta un modelo en el que se desplaza la injerencia del gobierno central a los gobiernos locales de manera imperativa y gradual, precisando un sistema de competencias nacionales, las instituciones responsables de su gestión, las fuentes de financiamiento, las políticas y mecanismos que compensan los desequilibrios en el desarrollo regional.

2.2.2.9 Gestión financiera GADM Riobamba

Figura 7

Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón Riobamba



Fuente: GAD Municipal del cantón Riobamba

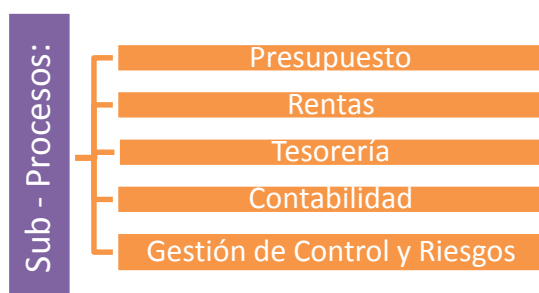
Elaborado: Dirección de Talento Humano

Artículo 30. GESTIÓN FINANCIERA. - La Gestión Financiera planificará, gestionará, organizará, coordinará, controlará y evaluará las actividades financieras de la institución, en materia de presupuesto, contabilidad, tesorería y administración de bienes en concordancia con las normas y procedimientos legalmente establecidos, así como las regulaciones y directrices internas de la institución.

El director o directora general de Gestión Financiera tiene como competencias conocer, sustanciar y resolver solicitudes, peticiones, reclamos y recursos de los administrados, excepto en las materias que por normativa jurídica expresa le corresponda a la máxima autoridad administrativa además las establecidas en la ley, su reglamento y el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a los subprocesos siguientes:

Figura 8

Subprocesos de competencias Director/a General de Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón Riobamba



Fuente: GAD Municipal del cantón Riobamba

Elaborado: Dirección de Talento Humano

2.2.2.10 Cartera Vencida

Según Alarcón (2002):

Cartera vencida son aquellos créditos a favor de las entidades financieras que por estar vencidos e impagos deben traspasarse de cartera vigente a cartera vencida dentro del plazo no superior a 90 días desde su fecha de vencimiento .En el caso de créditos pagaderos en cuotas, se consideran en cartera vencida los montos de las cuotas impagas, dentro de los 90 días siguientes a las respectivas fechas de vencimiento, salvo el caso en que se ejercite la facultad de hacer exigible la totalidad del crédito ,por el no pago de un determinado número de cuotas ,caso en el que deberá llevarse a cartera vencida el monto total de la operación.

Los determinantes de la cartera vencida como predios duplicados, catastros no actualizados, datos erróneos, el desconocimiento y la falta de recursos económicos de los usuarios son las diferentes causas por las cuales no se logra recuperar el 100% de los valores pendientes de cobro por concepto de predios urbanos y rústicos. En el artículo 502 del COOTAD describe que “La determinación de los predios urbanos serán valorados mediante la aplicación de los elementos de valor del suelo, valor de las edificaciones y valor de reposición” estas deben estar dentro de las zonas urbanas.

2.2.3 Presupuesto

El Presupuesto General del Estado (PGE) es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos estatales provenientes de

la venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.; también los Gastos que el Estado realiza para el funcionamiento de sus instituciones y la dotación de servicios; y, el financiamiento público obtenido de gobiernos y otros organismos para la ejecución de proyectos de inversión.

La proyección que contiene el acto presupuestal sobre los ingresos y los gastos futuros se elabora a partir del comportamiento de esos mismos indicadores y elementos presupuestales en ciclos presupuestales pasados, se han de tomar en cuenta el comportamiento habitual de los ingresos y gastos en relación al crecimiento de la economía del Estado; se discute entonces si el acto de previsión es un acto administrativo propiamente dicho, o se trata más bien de un conjunto de actos de naturaleza técnica financiera que se conjugan en un instrumento técnico, que requieren de aprobación legislativa para adquirir validez y fuerza obligatoria.

2.2.3.1 Ingresos

El ingreso es la cantidad de recursos monetarios, dinero, que se asigna a cada factor por su contribución al proceso productivo. El ingreso puede tomar la forma de sueldos y salarios, renta, dividendos, regalías, utilidades, honorarios, dependiendo el factor de producción que lo reciba: trabajo, capital, tierra, etc. A nivel agregado, el ingreso total que se genera en la economía en un periodo determinado de tiempo se le conoce como Producto Interno Bruto (PIB).

2.2.3.2 Egresos

Guajardo (2005) señala que:

Los egresos están constituidos por los activos que se han usado o consumido en un negocio con el fin de obtener ingresos. Estos, a su vez, disminuyen el capital del negocio, y como consecuencia de comparar los ingresos con los gastos se genera una utilidad o pérdida en un periodo.

A su vez, Flores (2009) define egreso como las erogaciones sostenidas por la organización implementada en la empresa y que permiten llevar a cabo las diversas actividades y operaciones diarias. Se llaman gastos de operación al total de la suma de los gastos de venta, de administración y financieros. Al comparar las ideas presentadas por Guajardo (2005) y Flores (2009) poseen un distinto punto de vista, ya que Guajardo (2005, señala que un egreso está constituido por los activos consumidos para obtener ingresos,

mientras que, Flores (2009), define egreso como las erogaciones que permiten llevar a cabo las diversas actividades y operaciones diarias de la empresa. En este sentido, a lo largo de esta investigación, se entenderá por egreso toda aquella salida de dinero que le permita a la empresa el desarrollo de la venta de bienes o prestación de servicios.

2.2.3.3 Presupuesto financiero

Así mismo, es un plan que integra y coordina todas las áreas, actividades, departamentos y responsables de la empresa, expresando de forma monetaria y cuantificada los objetivos que la organización quiere lograr. Esto facilita su asignación y comunicación a cada una de las áreas de la empresa, así como el correspondiente seguimiento para garantizar su cumplimiento y detectar posibles desviaciones a corregir. (González, 2021)

2.2.3.4 Importancia de los presupuestos

De acuerdo con Molinares (2011), los presupuestos son muy importantes en el despliegue de las etapas del proceso administrativo en la empresa, en tanto que:

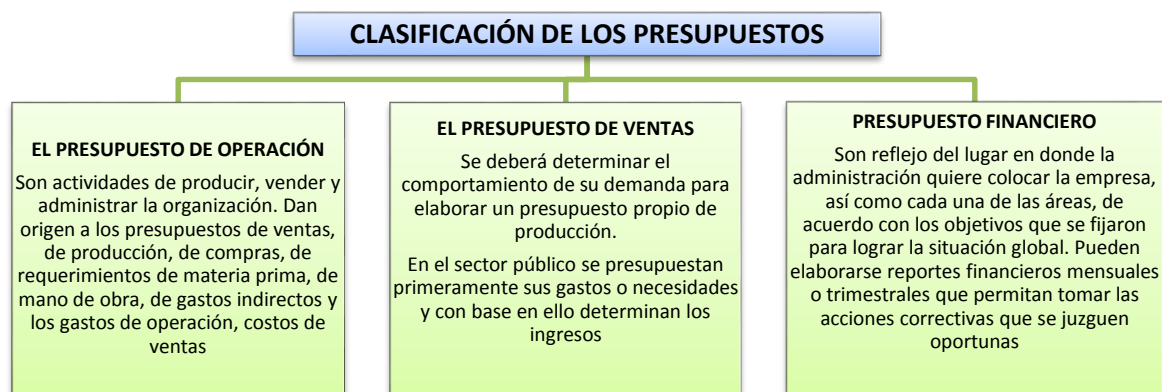
- Minimiza riesgos operaciones de la entidad.
- A través de los presupuestos se mantiene el plan de operaciones de la empresa en unos límites razonables.
- Cuantifican en términos financieros los diversos componentes de su plan total de acción.
- Sirven para establecer controles financieros en la empresa.
- Miden el desempeño de las distintas áreas de la empresa y provee unas metas comparables en cada una de ellas en forma global.
- Estipulan el límite y alcance los desembolsos realizados por la empresa.
- Determinan por centros de responsabilidad, los responsables de su aplicación.
- Generan claridad en la comprensión de las metas de la empresa.
- Presentan por anticipado el monto de los gastos de las actividades que se efectuarán en la empresa.
- Reducen al mínimo los costos por compras innecesarias, despilfarros de materiales, tiempo, etc.

2.2.3.5 Clasificación de los presupuestos

En general, los presupuestos se clasifican según tres factores fundamentales que son, su flexibilidad, el período de tiempo para el cual se hacen y el campo de aplicabilidad o función en la empresa. Teniendo en cuenta este último factor, a continuación, se analizan los diferentes tipos de presupuesto.

Figura 9

Clasificación de los presupuestos

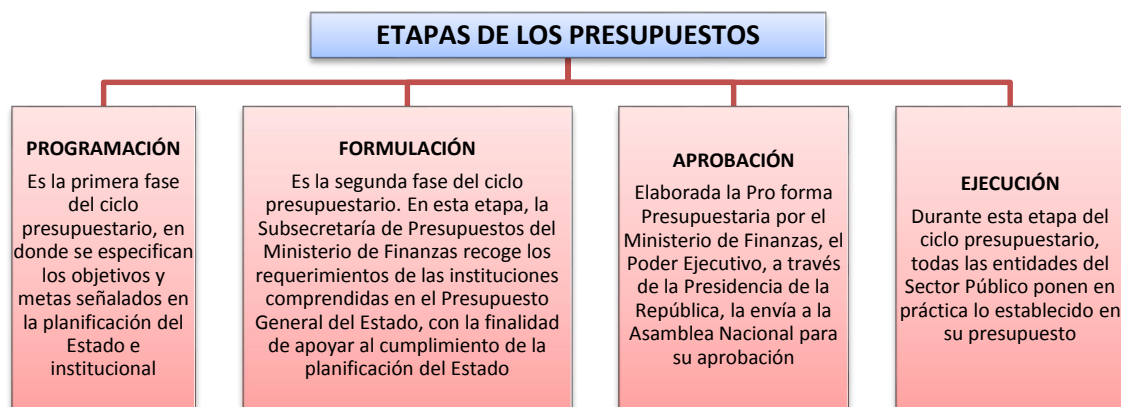


Elaboración: Bianca Amores

2.2.3.6 Etapas de los presupuestos

Figura 10

Etapas de los presupuestos



Elaboración: Bianca Amores

2.2.3.7 Ingresos y Egresos municipales

Las municipalidades del Ecuador tienen la función de desarrollar proyectos y obras en beneficio de la población observando los principios comunes que rigen a los GADs municipales del Ecuador, de acuerdo al Código Orgánico de Planificación Y Finanzas Públicas en el art. 5 indica que debe existir planificación que cuente con las siguientes fases: La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los mismos que estarán bajo los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República. COPFP (2010)

Ingresos percibidos por las Municipalidades de acuerdo a la Normativa y sus competencias. Con la finalidad de establecer los ingresos percibidos por las municipalidades en el Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (COPFP) en el art. 78 los clasifica en permanentes y no permanentes. Este Código determina que los ingresos permanentes son los provenientes de:

Los recursos públicos del estado que por medio de sus instituciones y organismos públicos reciben de manera continua, periódica y previsible. La generación de ingresos permanentes no ocasiona la disminución de la riqueza nacional por cuanto no provienen de enajenación, degradación o venta de activos públicos de ningún tipo o del endeudamiento público. Mientras tanto, determina que los Ingresos no-permanentes son aquellos recursos públicos que el Estado por medio de instituciones y organismos, perciben de forma temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria. La generación de ingresos no permanentes puede ocasionar disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos no permanentes pueden provenir, entre otros, de la venta de activos públicos o del endeudamiento público. COPFP (2010)

Los gobiernos Autónomos Municipales del Ecuador gozan de total autonomía que ninguna instancia del Estado podrá interferir en su gestión, como se señala en el COOTAD, el art. 6 que menciona: “ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República”. Código Orgánico Organización Territorial (2010)

Con el propósito de realizar la gestión pública, la COOTAD, en su artículo 171, señala la potestad que tiene de percibir, como fuente, los tipos de recursos financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y señala que serán los siguientes:

Tabla 1

Tipos de Recursos Financieros de las GADs

Ingresos de los GADs

Ingresos propios de la gestión

Transferencias del Presupuesto General del Estado

Ingresos por transferencia, legados o donaciones

Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables

Recursos provenientes de financiamiento

Nota: (Código Orgánico Organización Territorial, 2010)

Gastos generados por las Municipalidades de acuerdo a la Normativa y sus competencias Dentro de las competencias asignadas a los GAD está la de satisfacer las necesidades del Cantón al que se deben, a través de la ejecución de obras públicas, para ello deben existir distintos tipos de gastos como son:

- **Gastos Corrientes:** son gastos operativos para que exista en ente gubernamental que realice obra, dentro de ello esta los gastos en personal, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, otros gastos corrientes y transferencias y donaciones corrientes.
- **Gastos de Inversión:** gastos en personal para inversión, bienes y servicios para inversión, obras públicas, otros gastos de inversión, transferencias y donaciones para inversión.
- **Gastos de Capital:** gastos destinados a la compra de activos fijos que mantiene la institución, bienes de larga duración.
- **Aplicación del Financiamiento:** Amortización de la deuda pública, pasivo circulante.

Egresos permanentes: gasto de recursos públicos que el Estado por medio de sus entidades, realizan de manera operativa que requieren repetición permanente y facilitan la provisión permanente de bienes y servicios públicos a la sociedad, y estos no podrán ser financiados con ingresos no permanentes, de acuerdo la normativa vigente. Los egresos permanentes no generan directamente acumulación de capital o activos públicos, se realizan de manera temporal, para actividades de situación específica, excepcional o extraordinaria que no requiere repetición permanente.

CAPÍTULO III

3.1 METODOLOGÍA

Método Deductivo. Según Barchini & Fernández (2006) menciona que el método deductivo consiste en extraer razonamientos lógicos de aquellos enunciados ya dados, en síntesis, este método va de la causa al efecto, de lo general a lo particular, es prospectivo y teórico; comprueba su validez basándose en datos numéricos precisos. El método deductivo cuenta con un enfoque el cual es el cuantitativo.

En la presente investigación se utilizará el método deductivo y analítico ya que es necesario obtener un conocimiento general de la cartera vencida, nos permite entender los procedimientos que son aplicados en el departamento financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba periodo 2022.

3.1.1 Tipo de investigación

3.1.1.1 Investigación Documental

La investigación será de tipo documental, ya que” es aquella que se realiza a través de análisis de documentos como son: libros, artículos en revistas, periódicos, tesis, anuncios, registros, archivos, etc.” (autor desconocido).

Para tener un amplio conocimiento del tema se procedió a la revisión de la documentación necesaria como son: la partida presupuestaria, balance general, políticas de cobranzas, cedula de cuentas por cobrar y demás documentos que abalíen los vares adeudados en el GADM de Riobamba.

3.1.1.2 Investigación de Campo

Hace referencia al sitio de investigación, si las condiciones que se prestan en el campo incidente son naturales, entonces tenemos se puede hacer investigación de campo, como, por ejemplo: observaciones en el entorno circundante, encuestas a los empleados de la empresa, registro de datos de eventos atmosféricos como lluvias, mareas y temperatura. Por otro lado, si se crea un entorno artificial para realizar una investigación, ya sea un aula de laboratorio, un centro de simulación de incidentes, etc., tenemos una investigación de laboratorio.

3.1.2 Diseño de Investigación

3.1.2.1 Investigación No experimental

Investigación no experimental: Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que se dan sin la intervención directa del investigador, es decir; sin que el investigador altere el objeto de investigación. En la investigación no experimental, se observan los fenómenos o acontecimientos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, en la aplicación de la investigación no experimental pude apreciar que la gestión financiera carece de políticas y control para que esta sea mejor administrada con el departamento financiero y con los subprocesos.

3.1.2.2 Nivel de Investigación

El nivel de investigación que se aplicara es el método descriptivo, que me permitirá sustentar a través de técnicas como son: la encuesta, la observación, y la revisión documental.

En la investigación se mencionó el comportamiento de la gestión financiera y cartera vencida en el GADM de Riobamba como la información facilitada y analizada.

3.1.2.3 Enfoque de Investigación

El enfoque cualitativo de investigación se enmarca en el paradigma científico naturalista, el cual, como señala López M. B (2014), también es denominado naturalista-humanista o interpretativo, y cuyo interés “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social”. (pág. 82)

Es importante aclarar lo siguiente: aunque el enfoque cualitativo se orienta hacia la interpretación de realidades subjetivas, la investigación cualitativa no deja de ser científica, y lo es tanto como la investigación basada en el enfoque cuantitativo; dicha interpretación tampoco se reduce a un asunto de opiniones de quien investiga. (Abarca, 2013, pág. 10)

De esta manera, mientras que el enfoque cuantitativo de investigación corresponde al paradigma científico positivista, el enfoque cualitativo, por su parte, corresponde al paradigma científico naturalista.

La investigación tendrá un enfoque cualitativo y cuantitativa, con finalidad de conceptualizar la realidad, en base de la información obtenida de la población en el departamento financiero y subprocesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, teniendo como finalidad datos reales por los funcionarios y administradores de los subprocesos ya que son ellos los que ejercen la gestión financiera y por medio de ello puedes conocer su estructura, políticas de administración y de control a la vez conocer el grado de incidencia de cartera vencida en el periodo de 2022.

3.1.3 Investigación Descriptiva

Según Tipos de Investigación:

El propósito de la investigación descriptiva es crear una imagen o representación verdadera (descripción) del fenómeno en estudio en función de sus características. En este caso, descripción es sinónimo de medida. Miden variables o conceptos para determinar características importantes de las comunidades, personas, grupos o fenómenos analizados. El enfoque principal es examinar cada característica de forma independiente, tal vez de alguna manera se integren las mediciones de dos o más características para determinar cuál es el fenómeno o cómo se manifiesta. Pero en ningún momento el objetivo es determinar la relación entre estas propiedades. En algunos casos, los resultados se pueden utilizar para hacer predicciones. (pág. 4)

Para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, en la investigación descriptiva se realizó una encuesta con preguntas direccionadas a la gestión financiera en como esta es administrada, complementado con una encuesta las misma que nos permitió obtener más información.

3.1.4 Técnicas de Recolección de Datos

3.1.4.1 Determinación de técnicas de recogida de información

Observación: “Es una técnica de la investigación cualitativa que nos permite recoger información de lo percibido por nuestros sentidos” (Tamayo, 2008).

Entrevista: es la conversación que se mantiene entre dos o más personas que se encuentran en el rol de entrevistador y entrevistado, a fin de que el primero obtenga de la segunda información sobre un asunto particular.

La entrevista fue aplicada al director financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba con la finalidad de obtener más información en una forma clara y precisa ya que en esta se mantiene un dialogo director en forma de conversación la cual nos permite ahondar en el tema.

Las encuestas son un tipo de instrumentos de recopilación de información, que consisten en un conjunto prediseñado de preguntas normalizadas, dirigidas a una muestra socialmente representativa de individuos, con el fin de conocer sus opiniones o visiones respecto de alguna problemática o asunto que les afecta.

Encuesta: Se aplicará a los funcionarios de la Dirección Financiera y sus subprocesos para determinar su percepción de la Gestión Financiera y su efecto en la cartera vencida., como está administrada, dirigida y direccionada.

3.1.4.2 Determinación de los instrumentos de recogida de información

Según (Campos, 2012):

La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno.

Guía de Observación: Se realizará una guía con los puntos más relevantes de la Gestión Financiera a ser analizados durante la investigación.

Según Taylor, Bogdan (2000) En los proyectos de entrevistas en gran escala algunos investigadores utilizan una guía de la entrevista. La guía de la entrevista no es un protocolo estructurado. Se trata de una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. En la situación de entrevista el investigador decide cómo enunciar las preguntas y cuando formularlas. La guía de la entrevista sirve solamente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas.

De acuerdo con León (2006):

La guía para la entrevista es una herramienta que permite realizar un trabajo reflexivo para la organización de los temas posibles que se abordaran en la entrevista. No constituye un protocolo estructurado de preguntas. Es una lista de tópicos y áreas generales, a partir de la cual se organizarán los temas sobre los que tratarán las preguntas. (pág. 180)

Guía de Entrevista: se realizará un banco de preguntas abiertas y cerradas con interrogantes que permitan conocer la Gestión Financiera del GAD y su influencia en la cartera vencida.

Según Zapata (2006) plantea que el diseño del cuestionario presupone estructurar un conjunto de cuestiones que están en el planteamiento del problema, pero que concreta las ideas, creencias o supuestos que tiene el investigador. El investigador formula preguntas referentes a su objeto de investigación y trata de contestarlas desde su reflexión, supuestos o hipótesis que fueron la base para diseñar su esquema conceptual en cuanto a las diferentes dimensiones de su objeto de investigación. Para Gomez (2006) un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a uno a más variables a medir.

Cuestionario: se realizará una encuesta a los funcionarios del departamento financiero para obtener información necesaria para el desarrollo de la investigación.

3.1.5 Población de estudio y Tamaño de muestra

3.1.5.1 Población

Según el autor Arias (2006) define población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. La población es la Dirección Financiera del GADM de Riobamba y su subproceso es de 44 servidores según la nómina de servidores del 2022.

Tabla 2

Población de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Área	Población
Dirección	2
Tesorería	15
Presupuesto	3
Rentas	10
Control de bienes	4
Contabilidad	10
TOTAL	44

Nota: Datos tomados de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

3.1.5.2 Muestra

Según lo indica (León, 2020), una muestra es un conjunto de unidades o una porción del total, que puede representar el universo que sirve para representarlo, en tal virtud, de acuerdo con la información obtenida, la población fue reducida, es decir, menor a 100; razón por la cual, no es necesario estadísticamente hacer una muestra por lo que se trabajó con la población total para el desarrollo de la investigación.

3.1.6 Hipótesis

La Gestión Financiera del Gobierno Autónomo del cantón Riobamba 2022, influye en la cartera vencida y el presupuesto.

CAPÍTULO IV

4.1 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.1 Gestión financiera en los procesos del departamento financiero

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba

La Gestión Financiera y su Incidencia de la cartera vencida en el presupuesto periodo 2022

Entrevista

1. ¿Qué funciones usted desempeña como Director Financiero del GAD Municipal de Riobamba?

Verificar los valores recaudados
Realizar proformas presupuestarias
Consolidados
Asistir a las sesiones de consejo

2. ¿Cuál fue la meta planteada de recaudación para el año 2022 de recaudación para el GAD?

La meta planteada para el periodo 2022 para la recaudación fue un 30% ya que nos encontrábamos saliendo de la pandemia y no se encontraba la ciudad con una buena economía.

3. ¿Cree usted que al aplicar las políticas para recaudar cartera vencida haya disminuido?

No ya que el problema se bien arrastrado hace varios años y por muchas administraciones ya que el problema mayor nace de los catastros urbanos y las patentes.

4. ¿Mediante su criterio cuál cree usted que sea el motivo de la existencia de cartera vencida en del GAD Municipal de Riobamba?

La cartera vencida pertenece a sub proceso de tesorería mas no es una unidad especializada con responsabilidad es el problema principal, a eso se suma a la falta de actualización de catastros urbano y patente en la ciudad que del 100% solo lo existe un 20% de actualización.

5. ¿Cuántas personas dentro de la Dirección Financiera se encargan de la recaudación de cartera vencida?

Las personas encargadas de recuperación de cartera son 11 funcionarios.

6. ¿Quiénes son los encargados de realizar y aprobar ordenanzas o políticas en cartera vencida y con qué frecuencia se actualiza en del GAD Municipal de Riobamba?

El alcalde es el encargado de presentar la ordenanza para la cartera vencida y quienes lo aprueban es el Concejo Directivo Municipal.

7. ¿Con que frecuencia se actualiza las políticas e cobro en cartera vencida e del GAD Municipal de Riobamba?

La última actualización de la ordenanza fue en el año 2008, para el sistema de cobranzas nos regimos con el código tributario y el coa en procesos administrativos no reglamentados.

8. ¿Qué herramientas informáticas cuenta el GAD para el seguimiento de cartera vencida y en el caso de tener este está vinculado a las demás áreas?

La base de datos que posee cartera vencida y cada departamento que lo hace llegar por medio de los informes mensuales y al final se realiza un consolidado para informar al director financiero y exponer en sesión de consejo.

9. ¿Cree usted que el personal en el are de ordenamiento territorial realizan actualizaciones de los catastros en del GAD Municipal de Riobamba?

No existe una actualización de catastros ya que para realizar eso es necesario de muchos años y de recursos económico.

10. ¿Cuáles son las políticas de comunicación e informáticas que tiene la ciudadanía para conocer sus obligaciones y los beneficios que tienen para cancelar sus impuestos?

A través de la gaceta de la página del municipio y por medio de las redes sociales y los funcionarios que citan.

11. ¿Piensa usted que es efectivo el proceso de recuperación de cartera vencida en del GAD Municipal de Riobamba?

No ya que no cuenta como unidad propia sino es parte de un sub proceso no ha el personal ni los recursos necesarios.

12. ¿Cuál es el problema o circunstancia que desde su punto de vista ocasiona que el departamento de cobranzas no realice sus funciones con eficiencia?

No se cuenta con el personal ni los recursos necesarios para realizar la gestión.

13. ¿El departamento de gestión financiero da cumplimiento con las recomendaciones emitidas por las entidades de control sobre cartera vencida en del GAD Municipal de Riobamba?

Totalmente en todas las recomendaciones que nos emite a través de las auditorias son aceptadas y puestas en acción para el mejoramiento de la gestión financiera.

14. ¿En el desempeño de sus funciones a tenido problemas por falta de liquidez de lo planificado con lo presupuestado?

No ya que todo se encuentra planificado para el periodo sea esto en obras para la ciudad o gastos institucionales, ya que se planifica en el inicio de cada administración.

4.1.2 Gestión financiera sub proceso de rentas.

1. ¿Cree usted que deberían ser estructuradas los procedimientos para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba?

Tabla 3

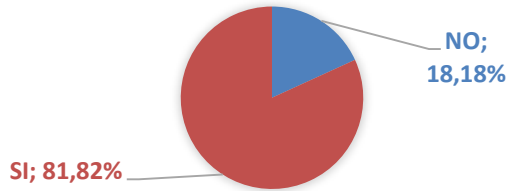
Procedimientos estructurados para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba

	Frecuencia	Porcentaje
NO	8	18.18%
SI	36	81.82%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 11

Procedimientos estructurados para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 81.82 % cree que deberían ser estructuradas los procedimientos para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba y el 18.18 % Cree que no deberían ser estructuradas los procedimientos para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba, Concluyendo así que los procesos deberían ser estructuradas los procedimientos para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba.

2. ¿Cree usted necesario crear nuevas políticas que permitan viabilizar a través de una unidad especializada la recuperación de cartera vencida?

Tabla 4

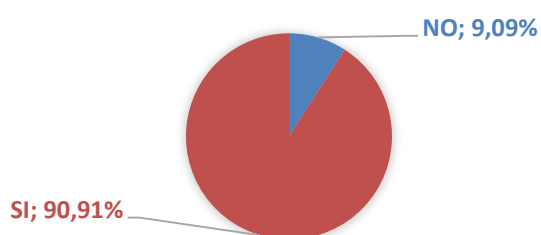
Creación de nuevas políticas para la recuperación de cartera vencida

	Frecuencia	Porcentaje
NO	4	9.09%
SI	40	90.91%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 12

Creación de nuevas políticas para la recuperación de cartera vencida



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 90.91% cree usted necesario crear nuevas políticas que permitan viabilizar a través de una unidad especializada la recuperación de cartera vencida y el 9.09 % no cree que necesario crear nuevas políticas que permitan viabilizar a través de una unidad especializada la recuperación de cartera vencida, Concluyendo así que es necesario crear nuevas políticas que permitan viabilizar a través de una unidad especializada la recuperación de cartera vencida.

3. ¿Usted bajo qué normativa se rige para iniciar procedimientos coactivos?

Tabla 5

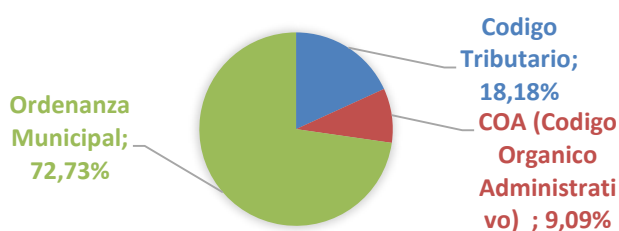
Normativa para iniciar procedimientos coactivos

	Frecuencia	Porcentaje
Código Tributario	8	18.18%
COA (Código Orgánico Administrativo)	4	9.09%
Ordenanza Municipal	32	72.73%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 13

Normativa para iniciar procedimientos coactivos



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados sobre la pregunta ¿Usted bajo qué normativa se rige para iniciar procedimientos coactivos? El 72.73% indico que por Ordenanza Municipal, 18.18% por el Código Tributario y el 9.09% por COA (Código Orgánico Administrativo), Concluyendo así que se debe sociabilizar con los funcionarios la normativa que rige al proceso coactivo.

4. ¿Los informes de notificaciones consolidadas de actividades realizadas por el cargo que usted desempeña con qué frecuencia son entregadas?

Tabla 6

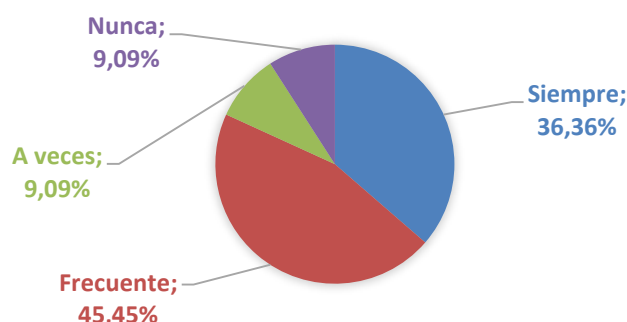
Frecuencia de informes de notificaciones consolidadas de actividades

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	36.36%
Frecuente	20	45.45%
A veces	4	9.09%
Nunca	4	9.09%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 14

Frecuencia de informes de notificaciones consolidadas de actividades



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 45.45% que los informes de notificaciones consolidadas de actividades realizadas son entregados frecuente, El 45.45% que los informes de notificaciones consolidadas de actividades realizadas son entregados frecuente, El 36.36% que los informes de notificaciones consolidadas de actividades realizadas son entregados siempre, el 9.09% que los informes de notificaciones consolidadas de actividades realizadas son entregados A veces y el 9.09% que los informes de notificaciones consolidadas de actividades realizadas son entregados nunca Concluyendo así que los informes se deben solicitar de manera íntegra al personal y dar seguimiento a los mismos.

5. ¿El departamento Financiero con qué frecuencia realiza capacitaciones?

Tabla 7

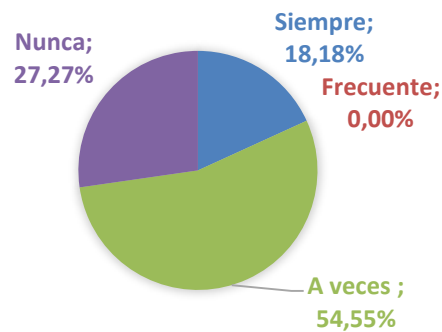
Capacitaciones del departamento Financiero

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	18.18%
Frecuente	0	0.00%
A veces	24	54.55%
Nunca	12	27.27%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 15

Capacitaciones del departamento Financiero



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 54.55% que el departamento Financiero capacitaciones a veces, El 27.27% que el departamento Financiero capacitaciones nunca, El 18.18% que el departamento Financiero capacitaciones siempre, Concluyendo así que la capacitación se realiza solo a una parte del departamento financiero para que así se mantenga actualizado.

6. ¿Cree que durante el periodo de la pandemia el GAD implementó la tecnología necesaria para que los ciudadanos y usted puedan realizar todos los trámites necesarios de manera virtual?

Tabla 8

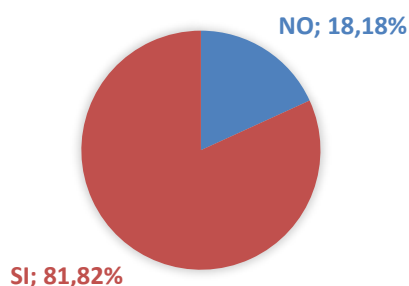
Implementación de tecnología por parte del GAD para trámites virtuales

	Frecuencia	Porcentaje
NO	8	18.18%
SI	36	81.82%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 16

Implementación de tecnología por parte del GAD para trámites virtuales



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 81.82 % cree que durante el periodo de la pandemia el GAD implementó la tecnología necesaria para que los ciudadanos y usted puedan realizar todos los trámites necesarios de manera virtual y el 18.18 % cree que durante el periodo de la pandemia el GAD no implementó la tecnología necesaria para que los ciudadanos y usted puedan realizar todos los trámites necesarios de manera virtual, Concluyendo así que hubo falencias en la tecnología necesaria para que los ciudadanos y los funcionarios realizasen todos los trámites necesarios de manera virtual?

7. ¿Usted como funcionario está de acuerdo con el proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba?

Tabla 9

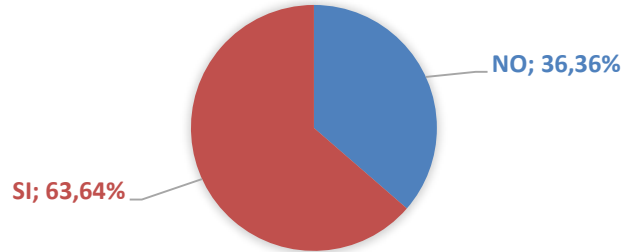
Proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba

	Frecuencia	Porcentaje
NO	16	36.36%
SI	28	63.64%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 17

Proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 63.64% está de acuerdo con el proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba y el 36.36% no está de acuerdo con el proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba, Concluyendo así que se debe reformular el proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba.

8. De acuerdo a su criterio ¿Por qué cree que se dé el aumento cartera vencida?

Tabla 10

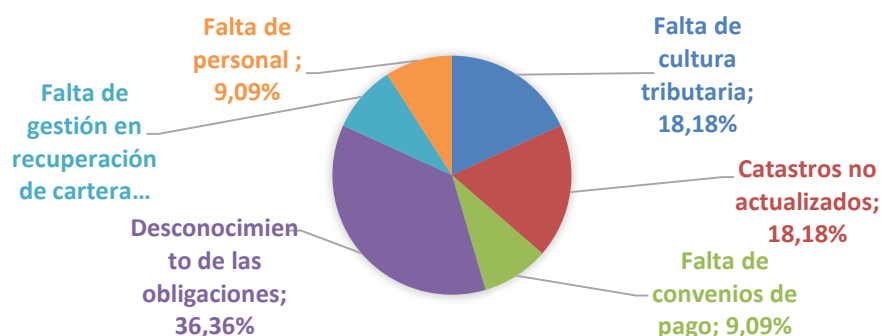
Causas para el aumento de cartera vencida

	Frecuencia	Porcentaje
Falta de cultura tributaria	8	18.18%
Catastros no actualizados	8	18.18%
Falta de convenios de pago	4	9.09%
Desconocimiento de las obligaciones	16	36.36%
Falta de gestión en recuperación de cartera vencida	4	9.09%
Falta de personal	4	9.09%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 18

Causas para el aumento de cartera vencida



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados sobre la pregunta ¿Porque cree que se dé el aumento cartera vencida? 36.36% Desconoce las obligaciones, 18.18% por Falta de cultura tributaria, 18.18% por Catastros no actualizados, 9.09% Falta de convenios de pago, 9.09% Falta de gestión en recuperación de cartera vencida y 9.09% Falta de personal, Concluyendo así que la dirección financiera debe realizar campañas de concientización e indicando las facilidades de realizar su pago a tiempo para que a la par mejore la cultura tributaria de los ciudadanos, contratar los servicios para la depuración de catastros no actualizados, reformar la normativa de coactivas para brindar formas de pagos o mediante la resolución de la máxima autoridad mediante el análisis de puestos y talento humano contratar más personal o reformar las funciones de cada puesto para que aumente la recuperación de cartera vencida.

9. ¿Considera usted que el procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera?

Tabla 11

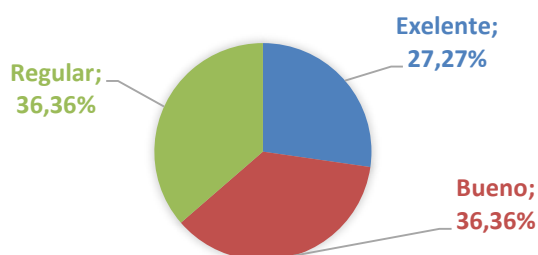
Procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera

	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	12	27.27%
Bueno	16	36.36%
Regular	16	36.36%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 19

Procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 36.36% Considera que el procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera es bueno, El 36.36% Considera que el procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera es regular y el 27.27% Considera que el procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera es excelente Concluyendo así que el procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera se debe reformular con la inclusión de nuevas técnicas medibles con reformas por etapas para llegar a un mayor de recuperación de cartera vencida.

10. ¿Cree usted que el sistema informático de la institución es suficiente para la recaudación?

Tabla 12

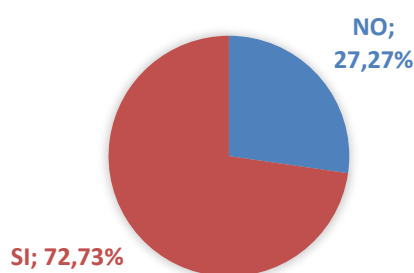
Sistema informático y recaudación

	Frecuencia	Porcentaje
NO	12	27.27%
SI	32	72.73%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 20

Sistema informático y recaudación



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 72.73% Cree que el sistema informático de la institución es suficiente para la recaudación y el 27.27% Cree el sistema informático de la institución no es suficiente para la recaudación, Concluyendo así que el sistema informático se debe reformular para alcanzar la razonabilidad en el cobro de cartera vencida.

11. ¿Considera usted que los contribuyentes tienen grado de responsabilidad en la cartera vencida en el GAD Municipal de Riobamba?

Tabla 13

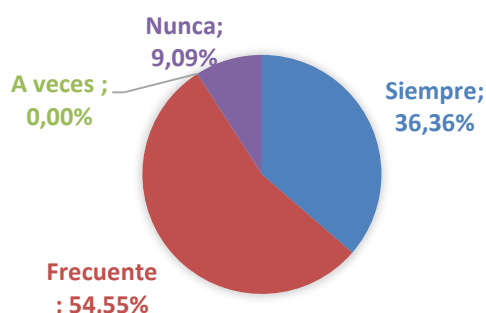
Responsabilidad de los contribuyentes en la cartera vencida

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	36.36%
Frecuente	24	54.55%
A veces	0	0.00%
Nunca	4	9.09%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 21

Responsabilidad de los contribuyentes en la cartera vencida



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados. El 54.55% Considera que los contribuyentes tienen grado de responsabilidad en la cartera vencida en el GAD Municipal de Riobamba frecuentemente, el 36.36% Considera que los contribuyentes tienen grado de responsabilidad en la cartera vencida en el GAD Municipal de Riobamba siempre y el 9.09% Considera que los contribuyentes tienen grado de responsabilidad en la cartera vencida en el GAD Municipal de Riobamba nunca, Concluyendo así que es prioritario la campaña de concientización y para dar a conocer los beneficios que tiene el pagar sus obligaciones con el GAD.

12. ¿Que considera que se debe realizar para que aumente la recuperación de la cartera vencida en el GADM Riobamba?

Tabla 14

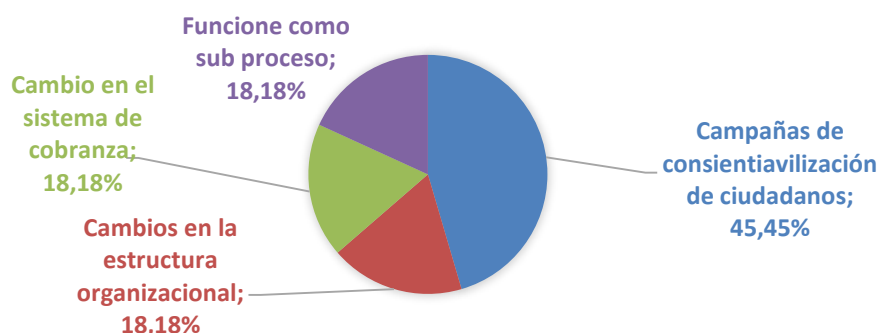
Aumento en la recuperación de la cartera vencida

	Frecuencia	Porcentaje
Campañas de concientización de ciudadanos	20	45.45%
Cambios en la estructura organizacional	8	18.18%
Cambio en el sistema de cobranza	8	18.18%
Funcione como sub proceso	8	18.18%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Figura 22

Aumento en la recuperación de la cartera vencida



Nota: Datos obtenidos de los resultados de la encuesta a servidores de la Dirección Financiera del GADM de Riobamba

Interpretación: Al haber aplicado el cuestionario de nivel de Gestión Financiera al departamento financiero se obtuvo los siguientes resultados sobre la pregunta ¿Que considera que se debe realizar para que aumente la recuperación de la cartera vencida en el GADM Riobamba? El 45.45% indico que Campañas de concientización de ciudadanos, 18.18% Cambios en la estructura organizacional, 18.18% Cambio en el sistema de cobranza y 18.18% el Funcione como sub proceso, Concluyendo así que se debe realizar las campañas de concientización ciudadana, realizar un análisis del procedimiento y de ser necesario una reestructura del personal.

4.1.3 Análisis de la cartera vencida en el proceso y subproceso.

El análisis de la cartera vencida en cada uno de los procesos y subprocesos principales del GADM se realizó tomando en cuenta la asignación inicial que se realizó a cada una de la Gestiones que brindan un servicio a la Ciudadanía como de ejecución y los gastos generales de todo el municipio para verificar la ejecución y si el valor inicial fue necesario para cubrir las necesidades del departamento o si no se planifico adecuadamente y si de igual manera si el monto inicial representa un volumen dentro de ejecución que correspondería a valores no ejecutados que viene de la mano a una falta de seguimiento una indebida planificación y ejecución por lo que la cartera vencida se verifica en una falta de asignación de recursos para una mejor distribución a las necesidades de la ciudadanía.

Gestión de obras públicas gastos planificados

La tabla con información de procesos y subprocesos se encuentra disponible en el Anexo 5.

Análisis: de los egresos planificados por la Gestión de Obras públicas se muestra según los indicadores de lo planificado por la Gestión y los gastos generales mostrando principalmente los gastos de en obras de infraestructura, maquinarias y equipos (arrendamiento), obras públicas de transporte y vías y fiscalización e inspecciones técnicas siendo una de las funciones principales del GADM brindar los servicios a la ciudadanía y los mismos no fueron ejecutados al 100% dentro de lo planificado lo que muestra un vacío dentro de la ejecución tanto directiva como operativa además que denotar que del total ejecutado dentro de los gastos generales representa el 60.93% de los egresos planificados.

Gestión de Planificación y Proyectos gastos planificados

La tabla con información de procesos y subprocesos se encuentra disponible en el Anexo 6.

Análisis: de los egresos planificados por la Gestión de Planificación y Proyectos se muestra según los indicadores de lo planificado por la Gestión y los gastos generales mostrando principalmente los gastos de comisiones bancarias con un 1389.40% lo que muestra una falta de planificación con la ejecución y egresos planificados que no fueron ejecutados al 100% que muestra un vacío dentro de la ejecución tanto directiva como operativa además que denotar que del total ejecutado dentro de los gastos generales representa el 6.63% de los egresos planificados.

Gestión de Ordenamiento Territorial - Gastos Planificados

La tabla con información de procesos y subprocesos se encuentra disponible en el Anexo 7.

Análisis: de los egresos planificados por la Gestión de Ordenamiento Territorial se muestra según los indicadores de lo planificado por la Gestión y los gastos generales mostrando principalmente los menaje de cocina, de hogar y accesorios desmontables, habilitamiento y protección del suelo subsuelo y áreas ecológicas con un 100% lo que muestra una ejecución más ordenada en estos principales gastos de la Gestión y egresos planificados que no fueron ejecutados al 100% que muestra un vacío dentro de la ejecución tanto directiva como operativa además que denota que del total ejecutado dentro de los gastos generales representa el 204.26% de los egresos planificados.

Gestión Financiera - Gastos Planificados

La tabla con información de procesos y subprocesos se encuentra disponible en el Anexo 8.

Análisis: de los egresos planificados por la Gestión de Financiera se muestra los gastos de esta Gestión y sub procesos que han venido sufriendo cambios y adaptaciones, pero al igual que toda el GADM padece de problemas en su ejecución de estos gastos.

4.1.4 Cartera vencida y su incidencia en el presupuesto

Cédula de ingresos periodo 01-01-2022 al 31-12-2022

La tabla con información detallada se encuentra disponible en el Anexo 9.

Análisis: La presente tabla muestra la cédula de ingresos del GADM de Riobamba del 2022 desde su planificación hasta su ejecución donde la recaudación final se la visualiza en el devengado para un mejor entendimiento la tabla está ordenada desde el ingreso que ha tenido una recaudación mayor a la esperada a través de un análisis horizontal entre lo planificado con lo recaudado teniendo como los principales 5 ingresos de convenios legalmente suscritos, inscripciones registros y matrículas, incumplimientos de contratos, a los predios rurales y permisos licencias y patentes lo que muestra la cautela que tiene el municipio para su planificación ya que entre los que presentan mayor mora está el cobro de predios y patentes por lo que la institución de manera histórica planifica con la recaudación promedio de 5 años para realizar la del año siguiente por lo que este

año se evidencia una recaudación superior a los últimos años esto se puede deber al mejoramiento que planteó la Dirección Financiera o por un mejor desarrollo de la economía, pero de igual manera tenemos la contraparte donde se visualizan los ingresos que tuvieron una recaudación negativa a la esperada siendo estas las 5 principales de cuentas por cobrar, infracciones a la ley orgánica de transporte terrestre, de anticipos por devengar de ejercicios anterior, del sector público financiero (BEDE) y de fondos de autogestión lo que muestra las 2 caras de la moneda y la amplitud que tiene la cartera vencida del GADM con una recaudación de ingresos planificados con un 52.03% lo que implica un 47.97% que no ingresa a las arcas del municipio lo que impide la debida ejecución presupuestaria un déficit para la ejecución presupuestaria.

Ingresos Estatales y diferencia con los ingresos de autogestión

La tabla con información detallada se encuentra disponible en el Anexo 10.

La presente tabla muestra que los ingresos del estado en su totalidad son cubiertos según la planificación teniendo en los tres principales una ejecución al 100% incluso mayor no se toma en cuenta el del Financiamiento del BEDE ya que para el desembolso de este se debe tener aprobado un proyecto para hacer ejecutado se muestra una debilidad del departamento de planificación al no cumplir con el proyecto ya que solo logro un 18.49% de lo planificado lo que implica menos obras para los ciudadanos de la ciudad de Riobamba, al final de la tabla se muestra la comparación del financiamiento público del de autogestión con un 51.60% de lo recaudado que aporta el Gobierno central y un 48.60% de autogestión lo que muestra nuevamente la alta cartera vencida que tiene el GADM ya que esto afianza nuevamente 47.97% de falta de Recaudación ya que el ingreso por autogestión es el líder de los ingresos planificados para el año.

Cartera Vencida Años Anteriores y comparación del Gasto presupuestario

La tabla con información detallada se encuentra disponible en el Anexo 11.

En la tabla se visualiza las cuentas por cobrar de años anteriores lo que muestra un déficit de alrededor 4 millones dentro de la cartera vencida del GADM dividida en los diferentes tipos de cuentas por cobrar representando un 7.47 en referencia del Gasto

Ejecutado en el año 2022 lo que pudo financiera el 7.47% disminuyendo esta brecha dentro de la ejercicio ya sea por falta de ingresos o gestión de las unidades ya que como se visualiza en el anexo de la cedula de Gastos presupuestarios se muestra gastos mucho más allá de lo planificado como gastos planificados y no ejecutados pudiendo potenciar especialmente el de infraestructura pública o el plan territorial.

ÍNDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

36.59%

ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

13.66%

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

5.1.1 Conclusiones

- La gestión financiera dentro del GAD de Riobamba se puede medir como deficiente en base a las herramientas de investigación aplicadas, ya que se debe reestructurar los procesos de cartera vencida y por ende este afecta el subproceso junto la creación de nuevas políticas para la recuperación de la misma junto a la falta de capacitación y sin procedimientos claros en el desempeño imposibilita el correcto desenvolvimiento normal de las funciones del personal que labora dentro de la dirección financiera junto a la depuración de catastros y la implantación de nuevas tecnologías se tiene como una gestión deficiente según los indicadores planteados.
- La incidencia de la cartera vencida en los procesos y subprocesos de la Gestión Financiera y en el presupuesto es alta ya que existe un 52.03% de ingresos no recaudados ya sea tanto por cartera vencida como una indebida planificación al realizar el presupuesto del GADM con 15 componentes del ingreso por debajo de los valores planificados y 1 de ellos por falta de Gestión por la Gestión de Planificación para obtener un crédito del BEDE con ingresos planificados en su mayoría por autogestión que los ingresos por autogestión pero se está dando lo contrario con un 51.60% del total ingresos del gobierno central siendo originalmente del 40.71% al realizar la recuperación de cartera vencida de años anteriores se disminuiría la brecha del 7.47% del total gastos.

5.1.2 Recomendaciones

- Se recomienda para la mejoría de la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba que destine autonomía al área de cartera vencida datando de personal necesario y capacitado, para la reducción de la cartera vencida, ya que con el que poseen cubren con las metas planteadas.
- Se deben aplicar mejores políticas al momento de realizar el presupuesto en cada uno de las etapas ya que se observan varios vacíos al momento de planificar en igual manera en la ejecución y seguimiento ya que no se verifican políticas para dar el fiel cumplimiento e incremental fielmente los ingresos totales, ya que se planifica con un nivel de riesgo alto lo que impide llevar a cabo obras del beneficio de la ciudadanía.

Bibliografía

- Abarca, A. S. (2013). Técnicas cualitativas de investigación . En A. S. Abarca. San Jose, Costarica.
- Agencia Nacional de Trancito. (2014). *Agencia Nacional de Tránsito*. Obtenido de <https://www.ant.gob.ec/resoluciones/resoluciones-anos-anteriores/>
- Ahmed, A. E.-G. (2017). *ntegrating internal control frameworks for effective corporate information technology governance*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203254259004>
- Alarcón, X. (2002). LOS SISTEMAS DE CONTROL APLICADOS EN LA CONCESIÓN DE CREDITOS Y RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA DE LAS COAC DEL ECUADOR.
- Anaya, H. O. (2018). *Análisis Financiero Aplicado Bajo NIIF*. Colombia: U. Externado de Colombia.
- Arias. (2006). *Virtual*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092660/cap03.pdf>
- Babbie. (1979). *Fundamentos de la investigación social*. Wadsworth Publishing.
- Barchini, Fernández. (2006). *Hacia la legitimación de la informatica como disciplina científico-tecnológica. Propuesta curricular*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa: <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-HaciaLaLegitimacionDeLaInformaticaComoDisciplinaCi-2229176.pdf>
- Bautista, S. (2018). Análisis de las normas de control interno en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrita de Cuturapi, período 2016. *Artículo Científico de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.*, 14.
- BURBANO, J. (2005) Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos. Mc Graw Hill Bogotá. Tercera Edición.
- Campos, G. y. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Carmen C. Cabrera-Bravo I, M. P.-Z.-S. (2017). La gestión financiera aplicada a las organizaciones. *DOMINIO DE LAS CIENCIAS*.
- Carmen C. Cabrera-Bravo, M. P.-Z.-S. (2017). *La gestión financiera aplicada a las organizaciones*. Obtenido de Semanticsch: <https://www.semanticscholar.org/paper/La-gesti%C3%B3n-financiera-aplicada-a->

- las-organizaciones-Cabrera-Bravo-Fuentes-Zurita/17c00f9d580a7f7f2505b64690b05b167aa8ad95
- Código Orgánico Organización Territorial, A. y. (2010). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD*. Obtenido de <https://www.gob.ec/regulaciones/codigo-organico-organizacion-territorialcootad#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20Org%C3%A1nico%20de%20Organizaci%C3%B3n%20Territorial%20Autonom%C3%ADa%20y,de%20garantizar%20su%20autonom%C3%ADa%20pol%C3%ADtica%20administrativ>
- COELLO. (2015). Análisis e interpretación de los Estados Financieros y su incidencia en la toma de. *DOMINIO DE LAS CIENCIAS*.
- COPFP. (2010). *CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/COPFP.pdf>
- Cordoba Padilla, M. (2016). *Gestión Financiera*. Ecoe Ediciones.
- Córdoba-Padilla. (2012). *Gestión financiera*. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecautplsp/detail.action?docID=3203300>
- Dalle, B. S. (2005). *Manual de metodología*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/23597>
- Dankhe. (1986). *Metodología de la Investigación*.
- Fajardo Ortiz, M. S. (2018). *Gestión financiera empresarial*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12487/1/GestionFinancieraEmpresarial.pdf>
- Flores. (2009). *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Flores. (2009). *Urbe*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0094225/cap02.pdf>
- Freire, P. C. (2019). *Gestión financiera en las empresas ecuatorianas del sector de servicios*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6646/1/T2870-MBA-Aulestia-Gestion.pdf>
- FUNDAMENTOSDE*. (s.f.).
- GESTIÓN FINANCIERA*. (s.f.). En M. C. Padilla. ECOE EDICIONES.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Riobamba. (2017). *Riobamba GAD MUNICIPAL*. Obtenido de

- http://www.gadmriobamba.gob.ec/phocadownload/lotaip2021/mayo/AnexoA3/estructura_organica.pdf
- Gomez. (2006). *Urbe*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>
- Guajardo. (2005). *Urbe*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0094225/cap02.pdf>
- Guzmán Macías, M. d. (2018). Análisis e interpretación de los Estados Financieros y su incidencia en la toma de decisiones para una Pyme de servicios durante los períodos 2020 y 2021. En J. P. Wuilian Franklin Nieto - Dorado I, *Análisis e interpretación de los Estados Financieros y su incidencia en la toma de decisiones para una Pyme de servicios durante los períodos 2020 y 2021*.
- Home, V. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. Pearson.
- López, A. y. (2018). *El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago*. Obtenido de Universidad Católica de Cuenca: <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin04218.pdf>
- López, M. B. (2014). Las representaciones geométricas en los libros de textos utilizados en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- María, G. (26 de 04 de 2021). *GESTIOPOLIS*. Obtenido de Presupuesto. Qué es, importancia, elementos, características, tipos, componentes: <https://www.gestiopolis.com/presupuesto-que-es-importancia-elementos-tipos/>
- MARIANA ISABEL PUENTE RIOFRIO, E. A. (2022). *FUNDAMENTOS DE LA GESTION FINANCIERA*. UNIVERSIDAD NACIONAL DECHIMBORAZO (UNACH).
- Martínez, A. M. (2015). *Análisis Horizontal y Vertical de los Estados Financieros*. Perú: Actualidad Empresarial N° 326.
- Martinez, F. y. (2011). *Universidad Técnica de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/21758/1/T3559M.pdf>
- Merchán Fossati, M. (2015). *La gestión Financiera en las pequeñas y medianas*. Quito: Editorial Ecuador F.B.T.
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2010). *Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Obtenido de <https://www.gob.ec/mcpgad>
- Molinares, R. (2011). *Respuestas Rápidas*. Obtenido de <https://respuestasrapidas.com.mx/cuales-son-los-elementos-principales-de-los-presupuestos/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20Ram%C3%ADrez%20Molinare>

s%20%282011%29%2C%20los%20presupuestos,la%20empresa%20y%20direccio
narlas%20hacia%20las%20metas%20establecidas

RONDON, F. (2001) Presupuesto (Teoría y Practica Integrada) Ediciones

Fragor. Caracas-Venezuela

Padilla, M. C. (2016). *Gestión financiera*. Obtenido de
file:///C:/Users/USER/Downloads/Gesti%C3%B3n%20financiera%20-
%20Marcial%20C%C3%B3rdoba%20Padilla-FREELIBROS.ORG.pdf

Salazar, M. d. (2016). *Experiencia- Estrategia de Relacionamento Universidad-Empresa-
Estado*. Obtenido de ResearchGate:
[https://www.researchgate.net/publication/314242882_Ramirez-
_SalazarMP_2016Experiencia-_Estrategia_de_Relacionamento_Universidad-
Empresa-_Estado_Maria_del_Pilar_Ramirez_Salazar](https://www.researchgate.net/publication/314242882_Ramirez-_SalazarMP_2016Experiencia-_Estrategia_de_Relacionamento_Universidad-Empresa-_Estado_Maria_del_Pilar_Ramirez_Salazar)

Salnave, M. y. (2017). *El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia
integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y
efectividad de la gestión pública a 2030*. Obtenido de Artículo de la Universidad
Externado de Colombia.:
[https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017-
El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integra
dora_Trabajo_de_grado.pdf](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017-El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integra_dora_Trabajo_de_grado.pdf)

Selltiz, C. (1965). *Metodos de investigación en las relaciones sociales*. Rialp.

Tamayo. (2008). *Urbe*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>

Taylor, Bogdan . (2000). Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>

TIPOS DE INVESTIGACIÓN . (s.f.). Obtenido de
[https://s9329b2fc3e54355a.jimcontent.com/download/version/1550525837/module/
9472472569/name/EL%20PROCESO%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20..
pdf](https://s9329b2fc3e54355a.jimcontent.com/download/version/1550525837/module/9472472569/name/EL%20PROCESO%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20..pdf)

Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía,
humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación.

Veiga, J. F.-C. (2015). *La gestión financiera de la empresa*. ESIC.

Zapata. (2006). Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. GUIA DE ENTREVISTA

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	PREGUNTAS	N° DE PREGUNTAS
GESTION FINANCIERA	RENTABILIDAD		1
	GASTO		2
	FLUJO DEL EFECTIVO		3
	CREDITO		4
	ADMINISTRADORES DE FINANZAS		5
	CONTABILIDAD		6
	CLIENTES		7
	PROVEEDORES		8
CARTERA VENCIDA	RECURSOS		9
	PRESTAMOS		10
	PERSONAS NATURALES, JURIDICAS		11
	RETRASO EN EL PAGO		12
	CUMPLIMIENTO DEL PAGO		13
	DEUDORES		14
	MORA		15
	INTERES		16

ANEXO 2. CUESTIONARIO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba La Gestión Financiera y su Incidencia de la Cartera Vencida en el Presupuesto Periodo 2022.

1. ¿Cree usted que deberían ser estructuradas los procedimientos para agilizar los procesos de cartera vencida del GAD Municipal de Riobamba?

SI

NO

2. ¿Cree usted necesario crear nuevas políticas que permitan viabilizar a través de una unidad especializada la recuperación de cartera vencida?

SI

NO

3. ¿Usted bajo qué normativa se rige para iniciar procedimientos coactivos?

Código Tributario

COA (Código Orgánico Administrativo)

Ordenanza Municipal

4. ¿Los informes de notificaciones consolidadas de actividades realizadas por el cargo que usted desempeña con qué frecuencia son entregadas?

Siempre

Frecuente

A veces

Nunca

5. ¿El departamento Financiero con qué frecuencia realiza capacitaciones?

Siempre

Frecuente

A veces

Nunca

6. ¿Cree que durante el periodo de la pandemia el GAD implementó la tecnología necesaria para que los ciudadanos y usted puedan realizar todos los trámites necesarios de manera virtual?

SI

NO

7. ¿Usted como funcionario está de acuerdo con el proceso de recuperación de cartera vencida que se utiliza en el GAD Municipal de Riobamba?

SI

NO

8. De acuerdo a su criterio ¿Porque cree que se dé el aumento cartera vencida?

Falta de cultura tributaria

Catastros no actualizados

Falta de convenios de pago

Desconocimiento de las obligaciones

Falta de gestión en recuperación de cartera vencida

Falta de personal

9. ¿Considera usted que el procedimiento utilizado por el SIC para la recuperación de cartera?

Excelente

Bueno

Regular

10. ¿Cree usted que el sistema informático de la institución es suficiente para la recaudación?

SI

NO

11. ¿Considera usted que los contribuyentes tienen grado de responsabilidad en la cartera vencida en el GAD Municipal de Riobamba?

Siempre

Frecuente

A veces

Nunca

12. ¿Que considera que se debe realizar para que aumente la recuperación de la cartera vencida en el GADM Riobamba?

Campañas de concientización de ciudadanos

Cambios en la estructura organizacional

Cambio en el sistema de cobranza

Funcione como sub proceso

ANEXO 3. CEDULA PRESUPUESTARIA

Código	Denominación	Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado	Planificación	%
710706	Beneficio Por Jubilación	\$ 1.00	\$ 3,584,987.50	\$ 3,584,987.50	\$ 3,553,127.50	\$ 3,553,127.50	\$ 3,553,127.50	\$3,553,126.50	355312750.00%
840202	Edificios Locales Y Residencias (Inmuebles)	\$ 1.00	\$394,954.40	\$ 394,954.40	\$ 394,954.40	\$394,954.40	\$394,954.40	\$ 394,953.40	39495440.00%
750199	Otras Obras De Infraestructura	\$ 148,062.35	\$330,000.00	\$ 478,062.35	\$ 185,213.14	\$182,312.09	\$182,312.09	\$34,249.74	123.13%
530612	Capacitación A Servidores Públicos	\$ 4,000.00	\$ 3,400.00	\$ 7,400.00	\$ 4,100.00	\$ 4,100.00	\$4,100.00	\$ 100.00	102.50%
560106	Descuentos Comisiones Y Otros Cargos En Titulo	\$ 120,000.00	\$ 10,000.00	\$ 130,000.00	\$ 114,207.71	\$114,207.71	\$114,207.71	\$ -5,792.29	95.17%
730226	Servicios Médicos Hospitalarios Y Complementarios	\$7,000.00	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 6,434.00	\$ 6,434.00	\$6,434.00	\$ -566.00	91.91%
730239	Membrecías	\$6,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$5,500.00	\$ -500.00	91.67%
770203	Comisiones Bancarias	\$ 69.80	\$ -	\$ 69.80	\$ 60.40	\$60.40	\$ 60.40	\$ -9.40	86.53%
730819	Adquisición De Accesorios E Insumos Químicos Y O	\$ 20,000.00	\$ -2,742.56	\$ 17,257.44	\$ 17,253.89	\$ 17,253.89	\$17,253.89	\$ -2,746.11	86.27%
730813	Repuestos Y Accesorios	\$ 31,517.04	\$ 5,100.00	\$ 36,617.04	\$ 34,892.53	\$ 26,597.53	\$26,597.53	\$ -4,919.51	84.39%
730802	Vestuario Lencería Prendas De Protección Carpa	\$ 195,541.90	\$ -8,325.37	\$ 187,216.53	\$ 180,621.30	\$164,762.30	\$164,762.30	\$ -30,779.60	84.26%
530606	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios	\$ 17,010.00	\$ 3,000.00	\$ 20,010.00	\$ 14,298.75	\$ 14,298.75	\$14,298.75	\$ -2,711.25	84.06%
510706	Beneficio Por Jubilación	\$ 821,304.03	\$ 90,635.00	\$ 911,939.03	\$ 688,530.00	\$688,530.00	\$688,530.00	\$ -132,774.03	83.83%
510204	Decimocuarto Sueldo	\$ 613,416.00	\$ 9,631.89	\$ 623,047.89	\$ 513,981.14	\$513,981.14	\$513,981.14	\$ -99,434.86	83.79%
730810	Dispositivos Médicos Para Laboratorio Clínico Y P	\$ 39,341.85	\$ 3,600.00	\$ 42,941.85	\$ 37,810.31	\$ 32,912.10	\$32,912.10	\$ -6,429.75	83.66%
730418	Mantenimiento De Áreas Verdes Y Arreglo De Vías	\$ 324,379.95	\$-40,800.16	\$ 283,579.79	\$ 276,979.79	\$267,177.79	\$267,177.79	\$ -57,202.16	82.37%
730101	Agua Potable	\$4,844.46	\$ 360.00	\$ 5,204.46	\$ 3,958.91	\$ 3,958.91	\$3,958.91	\$ -885.55	81.72%

730205	Espectáculos Culturales Y Sociales	\$ 451,116.69	\$229,800.00	\$ 680,916.69	\$ 429,702.97	\$366,702.97	\$366,702.97	\$ -84,413.72	81.29%
510510	Servicios Personales Por Contrato	\$ 1,116,127.51	\$ -3,000.00	\$ 1,113,127.51	\$ 900,375.26	\$900,375.26	\$900,375.26	\$ -215,752.25	80.67%
580407	Por Aplicación De Fondos Ajenos	\$ 340,000.00	\$ 10,000.00	\$ 350,000.00	\$ 266,343.12	\$266,343.12	\$266,343.12	\$ -73,656.88	78.34%
530104	Energía Eléctrica	\$ 147,295.18	\$ -	\$ 147,295.18	\$ 114,858.71	\$114,858.71	\$114,858.71	\$ -32,436.47	77.98%
710510	Servicios Personales Por Contrato	\$ 4,736,428.08	\$ -	\$ 4,736,428.08	\$ 3,702,299.62	\$ 3,673,799.62	\$ 3,673,799.62	\$ -1,062,628.46	77.56%
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 8,698,286.76	\$ -	\$ 8,566,578.07	\$ 6,745,818.48	\$ 6,745,818.48	\$ 6,745,818.48	\$ -1,952,468.28	77.55%
			131,708.69			6,745,818.48			
710601	Aporte Patronal	\$ 558,355.86	\$ -	\$ 558,355.86	\$ 431,220.17	\$431,220.17	\$431,220.17	\$ -127,135.69	77.23%
530803	Combustibles Y Lubricantes	\$ 719,267.86	\$ -6,868.37	\$ 712,399.49	\$ 694,608.92	\$554,547.88	\$554,547.88	\$ -164,719.98	77.10%
510601	Aporte Patronal	\$ 1,617,881.75	\$-32,461.37	\$ 1,585,420.38	\$ 1,240,425.10	\$ 1,240,425.10	\$ 1,240,425.10	\$ -377,456.65	76.67%
						1,240,425.10			
510106	Salarios Unificados	\$ 3,795,382.68	\$ -	\$ 3,656,097.93	\$ 2,879,371.17	\$ 2,879,371.17	\$ 2,879,371.17	\$ -916,011.51	75.87%
			139,284.75			2,879,371.17			
530208	Servicio De Vigilancia	\$ 178,000.00	\$119,593.89	\$ 297,593.89	\$ 264,888.11	\$133,460.17	\$133,460.17	\$ -44,539.83	74.98%
530704	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistema	\$ 65,000.00	\$ 45,625.00	\$ 110,625.00	\$ 87,058.23	\$ 48,570.20	\$48,570.20	\$ -16,429.80	74.72%
960201	Al Sector Publico Financiero	\$ 2,916,032.64	\$-95,602.04	\$ 2,820,430.60	\$ 2,117,279.62	\$ 2,117,279.62	\$ 2,117,279.62	\$ -798,753.02	72.61%
						2,117,279.62			
530101	Agua Potable	\$ 225,315.92	\$ -	\$ 225,315.92	\$ 156,191.20	\$156,191.20	\$156,191.20	\$ -69,124.72	69.32%
580209	A Jubilados Patronales	\$ 210,000.00	\$ 23,058.00	\$ 233,058.00	\$ 143,868.97	\$143,868.97	\$143,868.97	\$ -66,131.03	68.51%
570102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permitidas	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 22,942.33	\$ 22,942.33	\$22,942.33	\$ -12,057.67	65.55%
510602	Fondo De Reserva	\$ 1,140,946.12	\$-22,582.81	\$ 1,118,363.31	\$ 744,031.76	\$744,031.76	\$744,031.76	\$ -396,914.36	65.21%
530502	Edificios Locales Residencias Parquaderos Casilleros	\$ 140,000.00	\$ -	\$ 140,000.00	\$ 137,433.23	\$ 91,043.43	\$91,043.43	\$ -48,956.57	65.03%

530105	Telecomunicaciones	\$	313,432.04	\$	4,814.00	\$	318,246.04	\$	190,265.70	\$190,265.70	\$190,265.70	\$	-123,166.34	60.70%		
570203	Comisiones Bancarias	\$	41,000.00	\$	-	\$	41,000.00	\$	24,866.52	\$	24,538.57	\$24,538.57	\$	-16,461.43	59.85%	
710602	Fondo De Reserva	\$	395,662.91	\$	-	\$	395,662.91	\$	233,441.97	\$233,441.97	\$233,441.97	\$	-162,220.94	59.00%		
710204	Decimocuarto Sueldo	\$	237,041.56	\$	9,490.00	\$	246,531.56	\$	139,822.91	\$139,822.91	\$139,822.91	\$	-97,218.65	58.99%		
510704	Compensación Por Desahucio	\$	10,000.00	\$	-	\$	10,000.00	\$	5,890.50	\$	5,890.50	\$5,890.50	\$	-4,109.50	58.91%	
730808	Instrumental Médico Quirúrgico	\$	13,603.94	\$	420.00	\$	14,023.94	\$	7,833.71	\$	7,833.71	\$7,833.71	\$	-5,770.23	57.58%	
570215	Indemnizaciones Por Sentencias Judiciales	\$	100,000.00	\$	-	\$	100,000.00	\$	57,172.98	\$	57,172.98	\$57,172.98	\$	-42,827.02	57.17%	
730701	Desarrollo Actualización Asistencia Técnica Y So	\$	95,942.87	\$	82,396.36	\$	178,339.23	\$	103,601.38	\$	54,312.38	\$54,312.38	\$	-41,630.49	56.61%	
530417	Infraestructura	\$	17,358.13	\$	29,895.00	\$	47,253.13	\$	18,951.00	\$	9,485.00	\$9,485.00	\$	-7,873.13	54.64%	
530404	Maquinarias Y Equipos	\$	224,385.71	\$	16,950.00	\$	241,335.71	\$	137,590.20	\$119,393.87	\$119,393.87	\$	-104,991.84	53.21%		
730814	Suministros Para Actividades Agropecuarias	\$	189,835.00	\$	-116.25	\$	189,718.75	\$	189,717.45	\$	99,718.75	\$99,718.75	\$	-90,116.25	52.53%	
730104	Energía Eléctrica	\$	6,220.68	\$	720.00	\$	6,940.68	\$	3,179.93	\$	3,179.93	\$3,179.93	\$	-3,040.75	51.12%	
560201	Sector Publico Financiero	\$	4,532,366.97	\$	-	\$	3,877,664.80	\$	2,315,524.02	\$	2,315,524.02	\$	2,315,524.02	\$	-2,216,842.95	51.09%
					654,702.17											
510306	Alimentación	\$	281,840.00	\$	-10,640.00	\$	271,200.00	\$	132,273.50	\$132,273.50	\$132,273.50	\$	-149,566.50	46.93%		
730832	Dispositivos Médicos Para Odontología	\$	11,006.00	\$	-	\$	11,006.00	\$	4,990.00	\$	4,990.00	\$4,990.00	\$	-6,016.00	45.34%	
730613	Capacitación Para La Ciudadanía General	\$	68,900.00	\$	29,350.00	\$	98,250.00	\$	33,650.00	\$	30,650.00	\$30,650.00	\$	-38,250.00	44.48%	
840301	Terrenos (Expropiación)	\$	1,638,839.23	\$	233,788.49	\$	1,872,627.72	\$	912,086.31	\$710,054.40	\$710,054.40	\$	-928,784.83	43.33%		
730609	Investigaciones Profesionales Y Análisis De Labo	\$	15,334.20	\$	-8,744.20	\$	6,590.00	\$	6,590.00	\$	6,590.00	\$6,590.00	\$	-8,744.20	42.98%	
730606	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios	\$	58,921.23	\$	20,000.00	\$	78,921.23	\$	37,279.24	\$	23,115.00	\$23,115.00	\$	-35,806.23	39.23%	
530813	Repuestos Y Accesorios	\$	680,564.75	\$	-10,000.00	\$	670,564.75	\$	386,854.05	\$255,014.02	\$255,014.02	\$	-425,550.73	37.47%		
730417	Infraestructura	\$	347,020.06	\$	10,518.32	\$	357,538.38	\$	166,263.84	\$121,623.84	\$121,623.84	\$	-225,396.22	35.05%		

730105	Telecomunicaciones	\$	535,842.44	\$-38,515.65	\$	497,326.79	\$	463,910.26	\$186,027.98	\$186,027.98	\$	-349,814.46	34.72%		
730823	Alimentos Medicinas Productos Farmacéuticos Y	\$	70,500.00	\$	12,429.89	\$	82,929.89	\$	65,538.30	\$	24,308.82	\$24,308.82	\$	-46,191.18	34.48%
530209	Servicio De Aseo Lavado De Vestimenta De Trabajo	\$	1,116,594.05	\$	-	\$	994,682.04	\$	605,107.41	\$376,852.86	\$376,852.86	\$	-739,741.19	33.75%	
530601	Consultoria Asesoría E Investigación Especializa	\$	204,233.26	\$268,506.02	\$	472,739.28	\$	65,893.37	\$	65,893.37	\$65,893.37	\$	-138,339.89	32.26%	
730248	Eventos Oficiales	\$	29,576.71	\$	3,610.00	\$	33,186.71	\$	9,270.00	\$	9,270.00	\$9,270.00	\$	-20,306.71	31.34%
730204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Su	\$	211,828.66	\$	-3,798.10	\$	208,030.56	\$	92,228.30	\$	65,757.03	\$65,757.03	\$	-146,071.63	31.04%
730502	Edificios Locales Residencias Parqueaderos Casil	\$	39,303.97	\$	-3,946.83	\$	35,357.14	\$	15,784.44	\$	11,838.33	\$11,838.33	\$	-27,465.64	30.12%
730249	Eventos Públicos Promocionales	\$	244,764.92	\$-75,471.51	\$	169,293.41	\$	109,851.38	\$	73,611.38	\$73,611.38	\$	-171,153.54	30.07%	
840104	Maquinarias Y Equipos (De Larga Duración)	\$	932,808.41	\$	67,140.97	\$	999,949.38	\$	338,914.27	\$275,371.82	\$275,371.82	\$	-657,436.59	29.52%	
570206	Costas Judiciales Tramites Notariales Legalización	\$	10,400.00	\$	-	\$	10,400.00	\$	3,049.64	\$	3,049.64	\$3,049.64	\$	-7,350.36	29.32%
530702	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos	\$	395,668.39	\$-30,471.60	\$	365,196.79	\$	175,020.80	\$113,617.30	\$113,617.30	\$	-282,051.09	28.72%		
840105	Vehiculos (De Larga Duración)	\$	1,125,707.73	\$	-	\$	1,009,584.92	\$	791,285.88	\$308,882.00	\$308,882.00	\$	-816,825.73	27.44%	
840103	Mobiliarios (De Larga Duración)	\$	136,754.96	\$299,102.94	\$	435,857.90	\$	325,310.81	\$	35,965.94	\$35,965.94	\$	-100,789.02	26.30%	
530802	Vestuario Lencería Prendas De Protección Y Accesorios	\$	535,072.15	\$	-	\$	535,072.15	\$	179,175.83	\$138,957.51	\$138,957.51	\$	-396,114.64	25.97%	
530303	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	\$	18,000.00	\$	-	\$	18,000.00	\$	4,337.43	\$	4,337.43	\$4,337.43	\$	-13,662.57	24.10%
510512	Subrogación	\$	53,000.00	\$	-	\$	53,000.00	\$	12,270.56	\$	12,270.56	\$12,270.56	\$	-40,729.44	23.15%

770301	Dietas	\$	11,019.36	\$	-4,623.60	\$	6,395.76	\$	2,538.00	\$	2,538.00	\$2,538.00	\$	-8,481.36	23.03%
730801	Alimentos Y Bebidas	\$	418,756.24	\$	-39,277.69	\$	379,478.55	\$	272,095.39	\$	91,274.57	\$91,274.57	\$	-327,481.67	21.80%
710707	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Ce	\$	35,000.00	\$	-	\$	35,000.00	\$	7,457.41	\$	7,457.41	\$7,457.41	\$	-27,542.59	21.31%
731406	Herramientas (No Depreciables)	\$	1,700.00	\$	-700.00	\$	1,000.00	\$	352.70	\$	352.70	\$ 352.70	\$	-1,347.30	20.75%
730604	Fiscalización E Inspecciones Técnicas	\$	1,194,129.15	\$	-16,025.78	\$	1,178,103.37	\$	293,436.56	\$245,508.22	\$245,508.22	\$245,508.22	\$	-948,620.93	20.56%
730601	Consultoria Asesoría E Investigación Especializa	\$	2,055,776.29	\$	6,136.75	\$	2,061,913.04	\$	1,267,394.09	\$420,058.88	\$420,058.88	\$420,058.88	\$	-1,635,717.41	20.43%
750105	Obras Publicas De Transporte Y Vias	\$	5,360,185.54	\$	553,957.99	\$	5,914,143.53	\$	3,791,922.38	\$	1,092,346.80	\$ 1,092,346.80	\$	-4,267,838.74	20.38%
530505	Vehículos (Arrendamiento)	\$	20,250.00	\$	-	\$	20,250.00	\$	6,350.00	\$	4,027.50	\$4,027.50	\$	-16,222.50	19.89%
730811	Insumos Bienes Materiales Y Suministros Para La C	\$	4,139,371.30	\$	925,508.87	\$	5,064,880.17	\$	2,274,302.19	\$806,363.75	\$806,363.75	\$806,363.75	\$	-3,333,007.55	19.48%
730209	Servicios De Aseo Lavado De Vestimenta De Trabajo	\$	46,936.84	\$	-16,799.86	\$	30,136.98	\$	29,946.46	\$	9,059.51	\$9,059.51	\$	-37,877.33	19.30%
530405	Vehículos	\$	78,036.66	\$	-5,286.66	\$	72,750.00	\$	33,363.62	\$	14,646.42	\$14,646.42	\$	-63,390.24	18.77%
510707	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Ce	\$	60,000.00	\$	-	\$	60,000.00	\$	11,168.93	\$	11,168.93	\$11,168.93	\$	-48,831.07	18.61%
730235	Servicios De Alimentación	\$	25,250.05	\$	-2,819.70	\$	22,430.35	\$	21,180.30	\$	4,553.60	\$4,553.60	\$	-20,696.45	18.03%
750501	En Obras De Infraestructura	\$	3,232,180.22	\$	-	\$	2,655,588.33	\$	1,425,174.86	\$582,200.50	\$582,200.50	\$582,200.50	\$	-2,649,979.72	18.01%
					576,591.89										
730207	Difusión Información Y Publicidad	\$	644,526.46	\$	-89,811.72	\$	554,714.74	\$	356,844.12	\$112,189.14	\$112,189.14	\$112,189.14	\$	-532,337.32	17.41%
730203	Almacenamiento Embalaje Envase Y Recarga De Ex	\$	6,500.00	\$	-3,705.20	\$	2,794.80	\$	1,117.90	\$	1,117.90	\$1,117.90	\$	-5,382.10	17.20%
530403	Mobiliarios	\$	10,000.00	\$	2,931.78	\$	12,931.78	\$	1,695.00	\$	1,695.00	\$1,695.00	\$	-8,305.00	16.95%
750104	De Urbanización Y Embellecimiento	\$	5,828,288.41	\$	-	\$	8,560,588.11	\$	5,815,579.83	\$947,478.54	\$947,478.54	\$947,478.54	\$	-4,880,809.87	16.26%
					2,732,299.70										

530701	Desarrollo Actualización Asistencia Técnica Y So	\$ 29,240.00	\$ -	\$ 29,240.00	\$ 25,689.44	\$ 4,620.00	\$4,620.00	\$ -24,620.00	15.80%
730820	Menaje De Cocina, De Hogar Y Accesorios Descartables	\$ 26,719.93	\$ 1,649.24	\$ 28,369.17	\$ 9,329.30	\$ 4,030.00	\$4,030.00	\$ -22,689.93	15.08%
750107	Construcciones Y Edificaciones	\$ 6,673,668.54	\$ - 281,599.15	\$ 6,392,069.39	\$ 4,969,153.01	\$988,452.95	\$988,452.95	\$ -5,685,215.59	14.81%
530204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Su	\$ 103,700.00	\$ -200.00	\$ 103,500.00	\$ 45,827.20	\$ 14,707.20	\$14,707.20	\$ -88,992.80	14.18%
731404	Maquinarias Y Equipos (No Depreciables)	\$ 498.40	\$ 2,216.00	\$ 2,714.40	\$ 70.00	\$70.00	\$ 70.00	\$ -428.40	14.04%
750101	De Agua Potable	\$ 1,296,108.40	\$ - 2,151,870.11	\$ 9,144,238.29	\$ 6,166,056.07	\$ 1,578,267.60	\$ 1,578,267.60	\$ -9,717,840.80	13.97%
530811	Insumos Materiales y Suministros para la Construcción	\$ 153,500.00	\$ -30,000.00	\$ 123,500.00	\$ 101,898.69	\$ 21,148.70	\$21,148.70	\$ -132,351.30	13.78%
840402	Licencias Computacionales	\$ 140,447.38	\$ -994.71	\$ 139,452.67	\$ 38,316.00	\$ 18,650.00	\$18,650.00	\$ -121,797.38	13.28%
530805	Materiales De Aseo	\$ 85,000.00	\$ -6,900.00	\$ 78,100.00	\$ 14,866.22	\$ 11,278.72	\$11,278.72	\$ -73,721.28	13.27%
510203	Decimotercer Sueldo	\$ 1,140,404.88	\$ -20,687.23	\$ 1,119,717.65	\$ 149,685.85	\$149,685.85	\$149,685.85	\$ -990,719.03	13.13%
710203	Decimotercer Sueldo	\$ 395,454.74	\$ -	\$ 395,454.74	\$ 51,401.14	\$ 51,401.14	\$51,401.14	\$ -344,053.60	13.00%
510509	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	\$ 20,000.00	\$ -3,400.00	\$ 16,600.00	\$ 2,351.66	\$ 2,351.66	\$2,351.66	\$ -17,648.34	11.76%
570201	Seguros	\$ 898,730.91	\$ - 286,410.61	\$ 612,320.30	\$ 256,157.50	\$ 96,091.30	\$96,091.30	\$ -802,639.61	10.69%
530221	Servicios Personales Eventuales Sin Relación De	\$ 19,000.00	\$ -	\$ 19,000.00	\$ 1,861.35	\$ 1,861.35	\$1,861.35	\$ -17,138.65	9.80%
730404	Maquinarias Y Equipos (Instalación Mantenimiento	\$ 332,938.95	\$ 1,892.69	\$ 334,831.64	\$ 93,357.49	\$ 28,302.69	\$28,302.69	\$ -304,636.26	8.50%
530804	Materiales De Oficina	\$ 269,798.22	\$ -3,662.40	\$ 266,135.82	\$ 123,543.50	\$ 14,744.80	\$14,744.80	\$ -255,053.42	5.47%

730405	Vehículos (Mantenimiento Y Reparación)	\$ 117,463.36	\$ 3,992.93	\$ 121,456.29	\$ 69,102.97	\$ 6,395.10	\$6,395.10	\$ -111,068.26	5.44%
730805	Materiales De Aseo	\$ 104,332.64	\$-70,616.00	\$ 33,716.64	\$ 4,687.54	\$ 4,687.54	\$4,687.54	\$ -99,645.10	4.49%
730704	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistema	\$ 42,170.45	\$-10,764.34	\$ 31,406.11	\$ 5,530.13	\$ 1,797.64	\$1,797.64	\$ -40,372.81	4.26%
750103	De Alcantarillado	\$ 2,420,415.74	\$ 1,797.05	\$22,422,212.79	\$ 1,139,549.34	\$771,512.71	\$771,512.71	\$ -21,648,903.03	3.44%
730812	Materiales Didácticos	\$ 13,641.03	\$ 2,118.00	\$ 15,759.03	\$ 378.51	\$ 378.51	\$ 378.51	\$ -13,262.52	2.77%
730803	Combustibles Y Lubricantes	\$2,988.60	\$ 216.00	\$ 3,204.60	\$ 352.86	\$82.86	\$ 82.86	\$ -2,905.74	2.77%
840107	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	\$ 944,028.73	\$ -	\$ 714,228.66	\$ 197,065.06	\$ 24,507.27	\$24,507.27	\$ -919,521.46	2.60%
			229,800.07						
510513	Encargos	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 126.20	\$ 126.20	\$ 126.20	\$ -4,873.80	2.52%
731403	Mobiliarios (No Depreciables)	\$ 35,449.99	\$ 4,681.35	\$ 40,131.34	\$ 492.40	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ -35,089.99	1.02%
510304	Compensación Por Transporte	\$ 70,460.00	\$ -2,660.00	\$ 67,800.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -70,460.00	0.00%
510702	Supresión De Puesto	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -	0.00%
510703	Despido Intempestivo	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -10,000.00	0.00%
510705	Restitución De Puesto	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -60,000.00	0.00%
510709	Por Renuncia Voluntaria	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -10,000.00	0.00%
510710	Por Compra De Renuncia	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -	0.00%
510711	Indemnizaciones Laborales	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -10,000.00	0.00%
530106	Servicio De Correo	\$3,000.00	\$ -3,000.00	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -3,000.00	0.00%
530203	Almacenamiento Embalaje Envase Y Recarga De Ex	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -	0.00%
530205	Espectáculos Culturales Y Sociales	\$ 42,000.00	\$ -	\$ 42,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -42,000.00	0.00%
530301	Pasajes Al Interior	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -200.00	0.00%
530302	Pasajes Al Exterior	\$5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -5,000.00	0.00%
530304	Viáticos Y Subsistencias En El Exterior	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -10,000.00	0.00%

530402	Edificios Locales Residencias Y Cableado Estructurado	\$ 70,829.00	\$ -	\$ 70,829.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -70,829.00	0.00%
530408	Bienes Artísticos Y Culturales Y Accesorios De La	\$1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -1,000.00	0.00%
530419	Bienes Deportivos (Instalación Mantenimiento Y R	\$ 19,000.00	\$ -	\$ 19,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -19,000.00	0.00%
530504	Maquinarias Y Equipos (Arrendamiento)	\$7,000.00	\$ -	\$ 7,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -7,000.00	0.00%
530801	Alimentos Y Bebidas	\$ 18,054.61	\$ -	\$ 18,054.61	\$-	\$ -	\$-	\$ -18,054.61	0.00%
530820	Menaje De Cocina, De Hogar Y Accesorios Descartables	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -30,000.00	0.00%
530821	Gastos Para Situaciones De Emergencia	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -	0.00%
531403	Mobiliario (No Depreciables)	\$2,000.00	\$ -2,000.00	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -2,000.00	0.00%
531404	Maquinarias Y Equipos (No Depreciables)	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -	0.00%
531406	Herramientas (No Depreciables)	\$2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -2,000.00	0.00%
531408	Bienes Artísticos Culturales Bienes Deportivos Y S	\$3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -3,000.00	0.00%
730208	Servicio De Seguridad Y Vigilancia	\$4,197.40	\$ 2,200.00	\$ 6,397.40	\$ 578.12	\$ -	\$-	\$ -4,197.40	0.00%
730303	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -	0.00%
730402	Edificios Locales Residencia Y Cableado Estructurado	\$2,467.50	\$ -	\$ 2,467.50	\$-	\$ -	\$-	\$ -2,467.50	0.00%
730504	Maquinarias Y Equipos (Arrendamiento)	\$6,291.25	\$ -6,000.75	\$ 290.50	\$-	\$ -	\$-	\$ -6,291.25	0.00%
730505	Vehículos (Arrendamiento)	\$5,340.00	\$ -	\$ 5,340.00	\$ 5,340.00	\$ -	\$-	\$ -5,340.00	0.00%
730612	Capacitación A Servidores Públicos	\$-	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	0.00%

730804	Materiales De Oficina	\$7,750.00	\$ -6,750.00	\$ 1,000.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -7,750.00	0.00%
730807	Materiales De Impresión Fotografía Reproducción	\$ 34,200.00	\$ -	\$ 34,200.00	\$-	\$ -	\$-	\$ -34,200.00	0.00%
730809	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	\$ 18,234.85	\$ -8,596.60	\$ 9,638.25	\$ 4,432.75	\$ -	\$-	\$ -18,234.85	0.00%
750111	Habilitamiento Y Protección Del Suelo Subsuelo Y	\$ 120,119.91	\$ -	\$ 120,119.91	\$-	\$ -	\$-	\$ -120,119.91	0.00%
770102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permitidas	\$6,714.06	\$ -6,714.06	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -6,714.06	0.00%
780104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$ 85,275.76	\$ -	\$ 85,275.76	\$ 20,000.00	\$ -	\$-	\$ -85,275.76	0.00%
840106	Herramientas (De Larga Duración)	\$7,755.39	\$ -	\$ 7,755.39	\$-	\$ -	\$-	\$ -7,755.39	0.00%
840302	Edificios Locales Y Residencias (Expropiación)	\$ 158,094.59	\$ - 158,094.59	\$ -	\$-	\$ -	\$-	\$ -158,094.59	0.00%
Total		\$ 113,650,847.09	\$ 6,032,609.03	\$ 119,683,456.12	\$ 82,789,682.47	\$51,117,836.75	\$51,117,836.75	\$-62,533,010.34	44.98%

ANEXO 4. CEDULA DE GASTOS

Nota: Datos obtenidos del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA

CEDULA DE INGRESOS CEDULA DE INGRESOS

FECHAS:	Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30						
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)	REFORMAS (2)	COEFICADO (3)=1+2	DEVENGADO (4)	RECALIDAD (5)	SALDO POR DEVENGAR (6)=3-4
1	INGRESOS CORRIENTES	25,539,791.84	915,551.65	26,455,343.49	27,177,930.34	24,872,315.14	-1,722,588.85
11	IMPUESTOS	5,410,104.00	0.00	5,410,104.00	6,494,613.87	5,438,217.24	-1,094,509.87
1101	SOBRE LA RENTA UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL	555,001.00	0.00	555,001.00	528,344.98	509,384.28	26,656.02
110199	A OTRAS RENTAS UTILIDADES Y BENEFICIOS DE CAPITAL	555,001.00	0.00	555,001.00	528,344.98	509,384.28	26,656.02
11019902.0	A Otras Rentas, Utilidades	555,000.00	0.00	555,000.00	528,344.98	509,384.28	26,655.02
11019903.0	Sobre el valor especulativo del suelo en la transferencia de bienes inmuebles	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
1102	SOBRE LA PROPIEDAD	4,100,003.00	0.00	4,100,003.00	5,156,746.56	4,230,228.56	-1,056,743.96
110201	A LOS PREDIOS URBANOS	1,720,002.00	0.00	1,720,002.00	2,261,021.96	1,730,096.39	-541,919.96
11020101.0	Impuesto Sobre La Propiedad Urbana	1,220,000.00	0.00	1,220,000.00	1,275,584.89	1,063,534.88	-55,949.89
11020102.0	2.3.6 Por Mil Adicional Urbano Sobre Avalúo Imponible	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
11020103.0	2 Por Mil Adicional Urbano (Educación Y Exención)	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
11020104.0	10% Sobre Avalúo Imponible Por Solar No Edificado	500,000.00	0.00	500,000.00	986,327.07	666,561.51	-486,327.07
110202	A LOS PREDIOS RURALES	330,001.00	0.00	330,001.00	672,649.50	348,249.34	-342,648.50
11020201.0	Impuesto A Los Predios Rústicos	330,000.00	0.00	330,000.00	672,649.50	348,249.34	-342,649.50
11020202.0	5% Adicional Rústico Sobre Impuesto Básico	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
110205	DE VEHICULOS MOTORIZADOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	400,000.00	0.00	400,000.00	400,500.79	400,500.79	-500.79
11020501.0	Rolaje de Vehículos Motorizados	400,000.00	0.00	400,000.00	400,500.79	400,500.79	-500.79
110206	DE ALCABALAS	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,301,743.74	1,267,283.08	-301,743.74
11020601.0	Por Cobro De Alcabalas	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,301,743.74	1,267,283.08	-301,743.74
110207	A LOS ACTIVOS TOTALES	650,000.00	0.00	650,000.00	519,930.57	484,098.96	130,069.43
11020701.0	Por Activos Totales	650,000.00	0.00	650,000.00	519,930.57	484,098.96	130,069.43
1103	AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	45,000.00	0.00	45,000.00	82,608.34	82,348.39	-37,608.34
110312	A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS	45,000.00	0.00	45,000.00	82,608.34	82,348.39	-37,608.34
11031202.0	10% Impuesto Espectáculos Deportivos Y Taurinos	42,000.00	0.00	42,000.00	78,499.47	78,499.47	-36,499.47
11031205.0	5% espectáculos deportivos categoría profesional	3,000.00	0.00	3,000.00	4,108.87	3,848.92	-1,108.87
1107	IMPUESTOS DIVERSOS	710,100.00	0.00	710,100.00	726,913.99	616,256.01	-16,813.99
110704	PATENTES COMERCIALES INDUSTRIALES FINANCIERAS INMOBILIARIAS PROFESIONALES Y DE SERVICIOS	710,100.00	0.00	710,100.00	726,913.99	616,256.01	-16,813.99
11070401.0	Patente anual para actividades económicas en Jurisdicción	700,000.00	0.00	700,000.00	714,293.94	609,072.38	-14,293.94
11070402.0	Patente anual para Introdutores de Ganado en pie para faenamiento	10,000.00	0.00	10,000.00	12,563.29	7,129.05	-2,563.29
11070403.0	Patente anual para Transportistas de productos faenados	100.00	0.00	100.00	56.66	54.58	43.34
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	8,093,543.00	10,000.00	8,103,543.00	9,085,388.85	8,041,720.60	-961,845.85
1301	TASAS GENERALES	7,521,542.00	10,000.00	7,531,542.00	8,570,550.11	7,747,783.47	-1,047,088.11
130102	ACCESO A LUGARES PUBLICOS	60,000.00	0.00	60,000.00	11,905.43	10,655.43	48,094.57
13010201.0	Acceso a Lugares Públicos	60,000.00	0.00	60,000.00	11,905.43	10,655.43	48,094.57
130103	OCCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	73,501.00	0.00	73,501.00	112,927.38	99,860.81	-39,426.38
13010301.0	Ocupación y utilización de la vía y espacios públicos	35,000.00	0.00	35,000.00	75,863.89	69,818.67	-40,863.89
13010302.0	Ocupación vía pública zona SEROT	16,500.00	0.00	16,500.00	16,098.41	11,058.41	401.59

RUC
0660000360001

Dirección
5 DE JUNIO Y VELOZ

Teléfono
2966000

Correo Electrónico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:22:26.327756

Pag. 1
de 6

CEDULA DE INGRESOS

Fechas:		Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30					
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)	REFORMAS (2)	MODIFICADO (3)=1+2	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	SALDO POR DEVENGAR (6)=3-4
1301030.0	Ocupación via pública por estacionamiento vehicular	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
1301030.0	Ocupación via pública plaza de rastro	6,000.00	0.00	6,000.00	423.20	423.20	5,576.80
1301030.0	Ocupación espacios públicos y privados (publicidad exterior)	16,000.00	0.00	16,000.00	20,541.88	18,560.53	-4,541.88
130108	PRESTACION DE SERVICIOS	153,000.00	0.00	153,000.00	2,635.00	2,635.00	150,365.00
1301080.0	Prestación de Servicios	153,000.00	0.00	153,000.00	2,635.00	2,635.00	150,365.00
130111	INSCRIPCIONES REGISTROS Y MATRICULAS	126,000.00	0.00	126,000.00	450,902.42	450,902.42	-324,902.42
1301110.0	Inscripciones, Registros y Matriculaciones	126,000.00	0.00	126,000.00	450,902.42	450,902.42	-324,902.42
130112	PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	10,540.00	0.00	10,540.00	21,289.61	20,158.38	-10,749.61
1301120.0	Permisos, Licencias y Patentes	540.00	0.00	540.00	4,272.00	4,272.00	-3,732.00
1301120.0	Licencia única anual de Funcionamiento de Locales Turísticos	10,000.00	0.00	10,000.00	17,017.61	15,886.38	-7,017.61
130114	SERVICIOS DE RASTRO	950,000.00	0.00	950,000.00	832,647.64	832,647.64	117,352.36
1301140.0	Servicios en el Centro de Fomento Municipal	750,000.00	0.00	750,000.00	645,189.58	645,189.58	104,810.42
1301140.0	Servicios en la Plaza de Comercialización	200,000.00	0.00	200,000.00	187,458.06	187,458.06	12,541.94
130116	RECOLECCION DE BASURA Y ASEO PUBLICO	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00	1,758,364.75	1,368,492.99	-608,364.75
1301160.0	Recolección de Basura y Aseo Público	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00	1,758,364.75	1,368,492.99	-608,364.75
130118	APROBACION DE PLANOS E INSPECCION DE CONSTRUCCIONES	120,000.00	0.00	120,000.00	171,965.09	145,054.03	-51,965.00
1301180.0	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones	120,000.00	0.00	120,000.00	171,965.09	145,054.03	-51,965.00
130199	OTRAS TASAS	4,778,501.00	10,000.00	4,788,501.00	5,215,912.79	4,817,376.77	-427,411.79
1301990.0	Por Uso Y Estacionamiento En Terminales Terrestres	250,000.00	0.00	250,000.00	301,936.75	301,936.50	-111,936.75
1301990.0	1 % del total del boletaje vendido espectáculos públicos	4,500.00	0.00	4,500.00	17,295.56	16,567.81	-12,795.50
1301990.0	Otras Tasas	0.00	10,000.00	10,000.00	8,239.20	8,239.20	1,760.80
1301990.0	Servicio Wincha Del Seris	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
1301990.0	Costo Emisión De Títulos De Crédito En Computación	800,000.00	0.00	800,000.00	758,377.96	550,533.79	41,622.04
1301990.0	Por Servicio De Espacio De Custodia De Vehiculos	81,000.00	0.00	81,000.00	109,687.92	109,687.92	-28,687.92
1301991.0	Títulos Habilitantes y Resoluciones Administrativas (Movilidad, Tránsito y Transporte)	60,000.00	0.00	60,000.00	73,557.38	73,557.38	-13,557.38
1301991.0	Trámites de Revisión y Matriculación Vehicular (Movilidad, Tránsito y Transporte)	13,000.00	0.00	13,000.00	28,599.42	28,599.42	-15,599.42
1301991.0	Registro de Inquilinato	20,000.00	0.00	20,000.00	13,680.80	13,673.82	6,319.20
1301991.0	Reproducción de Pliegos del Portal	5,000.00	0.00	5,000.00	5,522.00	5,402.00	-522.00
1301991.0	Por Consumo de agua potable en los Mercados	15,000.00	0.00	15,000.00	24,641.82	15,910.39	-9,641.82
1301991.0	Por mantenimiento de los Catastros	500,000.00	0.00	500,000.00	467,265.28	376,091.10	12,734.72
1301991.0	Tasa por Servicios del Registro de la Propiedad	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	1,320,197.47	1,311,649.47	-120,197.47
1301991.0	Servicios en el Cementerio	100,000.00	0.00	100,000.00	239,198.59	239,198.59	-139,198.59
1301991.0	Servicios Técnicos y Administrativos	530,000.00	0.00	530,000.00	641,656.87	630,678.95	-111,656.87
1301992.0	Especes Fiscales (Certificaciones Movilidad)	140,000.00	0.00	140,000.00	182,163.00	182,163.00	-42,163.00
1301992.0	Especes Valoradas Tarifa SEROT	450,000.00	0.00	450,000.00	508,335.00	506,835.00	-58,335.00
1301992.0	Tasa por recolección, transporte, tratamiento, disposición final desechos sanitarios y farmacéuticos	600,000.00	0.00	600,000.00	421,991.77	375,391.54	178,008.23
1301992.0	Regalías por uso de canchales, pista de bmx entregadas en delegación	10,000.00	0.00	10,000.00	13,566.00	11,260.80	-3,566.00
1303	TASAS DIVERSAS	22,001.00	0.00	22,001.00	25,957.80	24,407.65	-3,956.80

CEDULA DE INGRESOS

Fecha: Del 2022-01-01 Al 2022-12-30							
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)	REFORMAS (2)	COORDINADO (3)=1+2	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	SALDO POR DEVENGAR (6)=3-4
130307	SUPERFICARIOS MINEROS	12.000,00	0,00	12.000,00	17.722,58	18.407,08	-6.722,58
13030701 0	Superficiares Mineros	12.000,00	0,00	12.000,00	17.722,58	18.407,08	-6.722,58
130308	REGALIAS MINERAS	10.000,00	0,00	10.000,00	8.235,22	8.000,57	1.764,78
13030801 0	Regalías Mineras	10.000,00	0,00	10.000,00	8.235,22	8.000,57	1.764,78
130309	OTRAS CONCESIONES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
13030901 0	Por Otras Concesiones	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
1304	CONTRIBUCIONES	550.000,00	0,00	550.000,00	480.880,94	269.529,48	69.119,06
130406	APERTURA PAVIMENTACION ENLAZADO Y CONSTRUCCION DE VAS DE TODA CLASE	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
13040601 0	Aperturas Pavimentación, Enlance y Construcción Vías	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
130408	ACERAS BORDILLOS Y CERCAS	497,00	0,00	497,00	0,00	0,00	497,00
13040801 0	Aceras y Bordillos, Cercas	497,00	0,00	497,00	0,00	0,00	497,00
130499	OTRAS CONTRIBUCIONES	549.502,00	0,00	549.502,00	480.880,94	269.529,48	68.621,06
13049901 0	Contribución Especial De Mejoras	549.500,00	0,00	549.500,00	480.880,94	269.529,48	68.619,06
13049902 0	Otras Contribuciones	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PUBLICAS	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
1403	VENTAS NO INDUSTRIALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
140399	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALIZADOS	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
14039910 0	Aportes Por Servicios De Guarderías	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	4.122.104,00	0,00	4.122.104,00	2.875.519,94	2.609.969,62	1.246.584,06
1701	RENTAS DE INVERSIONES	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00
170102	INTERESES Y COMISIONES DE TITULOS VALORES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
17010201 0	Por Intereses Y Comisiones De Títulos Y Valores	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
170108	UTILIDADES DE EMPRESAS Y ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
17010801 0	Utilidades De Empresas Y Entidades Financieras Publicas	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
1702	RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	542.000,00	0,00	542.000,00	852.556,35	664.414,78	-310.556,35
170202	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	542.000,00	0,00	542.000,00	852.556,35	664.414,78	-310.556,35
17020201 0	Arrendamiento de Tierras, Edificios y Locales	2.000,00	0,00	2.000,00	3.737,21	3.737,21	-1.737,21
17020202 0	Arrendamiento de Bóvedas y sótanos en el Cementerio	40.000,00	0,00	40.000,00	54.411,80	50.566,91	-14.411,80
17020203 0	Arrendamiento de Terminales Terrestres	80.000,00	0,00	80.000,00	116.582,10	95.559,67	-36.582,10
17020204 0	Arrendamiento de Puestos en los Mercados	400.000,00	0,00	400.000,00	648.467,76	487.894,63	-248.467,76
17020205 0	Arrendamiento de Baterías Sanitarias	20.000,00	0,00	20.000,00	29.357,48	26.856,56	-8.357,48
1703	INTERESES POR MORA	250.001,00	0,00	250.001,00	307.789,89	307.789,89	-57.788,89
170301	TRIBUTARIA	250.001,00	0,00	250.001,00	307.789,89	307.789,89	-57.788,89
17030101 0	Intereses por Mora	250.000,00	0,00	250.000,00	307.789,89	307.789,89	-57.789,89
17030102 0	SERVO, Cooperativas y Otras	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
1704	MULTAS	3.330.101,00	0,00	3.330.101,00	1.715.173,70	1.697.764,86	1.614.527,30
170401	TRIBUTARIAS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
17040101 0	Por Multas Tributarias	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNO Y VELOZ

Telefono
2966000

Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:22:26.327756

Pag. 3
de 6

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA

CEDULA DE INGRESOS

FECHAS:	Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30		ASIGNACION INICIAL (1)	REFORMAS (2)	MODIFICADO (3)=1+2	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	SALDO POR DEVENGAR (6)=3-4
PARTIDA	DENOMINACION							
170402	INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES		546,001.00	0.00	546,001.00	654,499.99	637,091.24	-108,498.99
17040201.0	Infracción a Ordenanzas Municipales		85,000.00	0.00	85,000.00	49,863.57	36,880.82	35,136.43
17040202.0	Multas SEROT		200,000.00	0.00	200,000.00	197,179.00	192,805.00	2,821.00
17040203.0	Multas de Registro de Inquilinato		30,000.00	0.00	30,000.00	24,143.90	24,111.90	5,836.10
17040204.0	Multas Competencias Tránsito y Transporte		228,000.00	0.00	228,000.00	381,483.52	381,483.52	-153,483.52
17040205.0	Multa por Ocupación y utilización vía y espacio público		3,000.00	0.00	3,000.00	1,810.00	1,810.00	1,190.00
17040206.0	Multas por Publicidad Exterior		1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
170404	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS		50,000.00	0.00	50,000.00	126,902.13	126,902.13	-76,902.13
17040401.0	Incumplimiento de Contratos		50,000.00	0.00	50,000.00	126,902.13	126,902.13	-76,902.13
170416	INFRACCIONES A LA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		2,730,000.00	0.00	2,730,000.00	929,656.57	929,656.57	1,800,343.43
17041601.0	Infracciones a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial		2,730,000.00	0.00	2,730,000.00	929,656.57	929,656.57	1,800,343.43
170499	OTRAS MULTAS		4,000.00	0.00	4,000.00	4,115.01	4,115.01	-115.01
17049902.0	No Clasificadas		1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
17049906.0	Multas y Sanciones a Servidores Municipales		3,000.00	0.00	3,000.00	4,115.01	4,115.01	-1,115.01
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		7,741,538.84	905,551.65	8,647,090.29	8,567,771.53	8,567,771.53	79,318.76
1806	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS Y REGIMES ESPECIALES		7,741,538.84	905,551.65	8,647,090.29	8,567,771.53	8,567,771.53	79,318.76
180601	DE COMPENSACIONES A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES POR LEYES Y DECRETOS		5,571,538.84	0.00	5,571,538.84	5,571,538.84	5,571,538.84	-0.00
18060101.0	Recursos Focales (COOTAD) Gasto Corriente		5,571,538.84	0.00	5,571,538.84	5,571,538.84	5,571,538.84	-0.00
180643	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO COMPETENCIAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		2,170,000.00	905,551.65	3,075,551.65	2,996,232.89	2,996,232.89	79,318.76
18064301.0	Del PGE a GADM para competencia de Tránsito, Transporte Terrestre		2,170,000.00	905,551.65	3,075,551.65	2,996,232.89	2,996,232.89	79,318.76
19	OTROS INGRESOS		172,501.20	0.00	172,501.20	154,636.15	154,636.15	17,865.05
1901	GARANTIAS Y FIANZAS		165,351.20	0.00	165,351.20	150,846.34	150,846.34	14,504.86
190101	EJECUCION DE GARANTIAS		165,351.20	0.00	165,351.20	150,846.34	150,846.34	14,504.86
19010105.0	Ejecución de Garantías		165,351.20	0.00	165,351.20	150,846.34	150,846.34	14,504.86
1904	OTROS NO OPERACIONALES		7,150.00	0.00	7,150.00	3,789.81	3,789.81	3,360.19
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS		7,150.00	0.00	7,150.00	3,789.81	3,789.81	3,360.19
19049905.0	10% Costas Judiciales		2,000.00	0.00	2,000.00	3,446.89	3,446.89	-1,446.89
19049906.0	Recaudación de Fondos Ajenos		150.00	0.00	150.00	22.91	22.91	127.09
19049907.0	No Especificados		5,000.00	0.00	5,000.00	320.01	320.01	4,679.99
2	INGRESOS DE CAPITAL		17,957,662.44	3,418,189.22	21,375,851.66	21,419,282.96	19,376,798.25	-43,231.30
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100,000.00	0.00	100,000.00	163,614.61	136,339.97	-63,614.61
2401	BIENES MUEBLES		2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00
240104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
24010401.0	Por Maquinarias Y Equipos		1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
240105	VEHICULOS		1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
24010501.0	Por Vehículos		1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
2402	BIENES INMUEBLES Y SEMOVIENTES		100,000.00	0.00	100,000.00	163,614.61	136,339.97	-63,614.61
240201	TERRENOS		100,000.00	0.00	100,000.00	163,614.61	136,339.97	-63,614.61

CEDULA DE INGRESOS

FECHAS:	Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30						
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)	REFORMAS (2)	CODIFICADO (3)=1+2	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	SALDO POR DEVENGAR (6)=5-4
24020101.0	Por Terrenos	100,000.00	0.00	100,000.00	163,614.61	136,339.97	-63,614.61
240299	OTROS BIENES INMUEBLES	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00
24029901.0	Otros Activos	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
24029902.0	Venta De Bóvedas Y Sitos En El Cementerio	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	17,857,658.44	3,418,389.22	21,276,047.66	21,256,660.35	19,240,458.28	20,379.33
2801	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO	2,520,379.33	537,888.87	3,058,268.20	3,037,888.87	3,037,888.87	20,379.33
280102	DE EMPRESAS PUBLICAS	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00
28010202.0	Aporte Empresa Municipal Emapar (Fideicomiso)	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00
280111	DE CONVENIOS LEGALMENTE SUSCRITOS	20,379.33	537,888.87	558,268.20	537,888.87	537,888.87	20,379.33
28011101.0	Convenio MIES (Discapacidades)	20,379.33	0.00	20,379.33	0.00	0.00	20,379.33
28011102.0	Varios Convenios	0.00	537,888.87	537,888.87	537,888.87	537,888.87	0.00
2806	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS Y REGIMENES ESPECIALES	15,337,279.11	2,880,500.35	18,217,779.46	18,217,779.46	16,202,569.41	-0.02
280601	De Compensación a GADM por Leyes y Decretos	15,337,279.11	2,880,500.35	18,217,779.46	18,217,779.46	16,202,569.41	-0.02
28060101.0	Recursos Fiscales (COOTADI) Inversión	9,778,433.94	4,039,771.46	13,818,205.40	13,818,205.40	11,802,995.33	-0.00
28060102.0	Servicio Deuda GADM/R	4,848,399.61	-987,004.17	3,961,395.44	3,961,395.44	3,961,395.44	0.00
28060104.0	Salvamento Patrimonio Cultural	610,445.56	-172,266.94	438,178.62	438,178.64	438,178.64	-0.02
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	70,153,392.81	1,608,668.16	71,852,060.97	10,537,461.12	10,537,461.12	61,314,599.85
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	22,856,810.26	3,584,987.50	26,441,797.76	4,225,905.76	4,225,905.76	22,215,892.00
3602	FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO	22,856,810.26	3,584,987.50	26,441,797.76	4,225,905.76	4,225,905.76	22,215,892.00
360201	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO (REDE)	22,856,810.26	3,584,987.50	26,441,797.76	4,225,905.76	4,225,905.76	22,215,892.00
36020133.0	Préstamo Traspase Agua Superficial Maguazo-Alao Constru Reservas Srv	1,461,026.26	0.00	1,461,026.26	0.00	0.00	1,461,026.26
36020134.0	Préstamo Reasfaltado varias vías ciudad de Riobamba	16,043.26	0.00	16,043.26	0.00	0.00	16,043.26
36020135.0	Préstamo Complementario Traspase Agua Superficial Maguazo-Alao	1,379,740.74	0.00	1,379,740.74	672,778.26	672,778.26	706,962.48
36020136.0	Préstamo Primera etapa Alcantarillado-Plantas Tratamiento aguas residuales Riobamba	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00
36020137.0	Préstamo Fortalecimiento Institucional Racionalización de Personal del GADM cantón Riobamba	0.00	3,584,987.50	3,584,987.50	3,553,127.50	3,553,127.50	31,860.00
37	SALDOS DISPONIBLES	29,362,360.80	415,707.12	29,778,067.92	0.00	0.00	29,778,067.92
3701	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	29,362,360.80	415,707.12	29,778,067.92	0.00	0.00	29,778,067.92
370102	DE FONDOS DE AUTOGESTION	29,362,360.80	415,707.12	29,778,067.92	0.00	0.00	29,778,067.92
37010201.0	Por Fondos De Autogestión	29,362,360.80	415,707.12	29,778,067.92	0.00	0.00	29,778,067.92
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	17,934,201.75	2,302,026.46	15,932,175.29	6,311,555.36	6,311,555.36	9,320,619.93
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	17,934,201.75	2,302,026.46	15,932,175.29	6,311,555.36	6,311,555.36	9,320,619.93
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	11,664,279.67	-672,396.73	10,991,882.94	4,573,360.72	4,573,360.72	6,418,522.22
38010101	De Cuentas Por Cobrar	11,464,279.67	2,431,675.34	9,032,604.33	2,583,650.27	2,583,650.27	6,448,954.06
3801010101.0	Cuentas Por Cobrar Iva Sn	9,464,279.67	2,431,675.34	7,032,604.33	987,442.06	987,442.06	6,045,162.27
38010101002.0	Cartera Vencida	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	1,596,208.21	1,596,208.21	403,791.79
38010101004.0	Cuentas por Cobrar Ley Modelo de Equidad Territorial	0.00	1,759,278.61	1,759,278.61	1,759,278.61	1,759,278.61	0.00

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNIO Y VELOZ

Telefono
2966000

Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:22:26.327756

Pag. 5
de 6

CEDULA DE INGRESOS

Fechas	Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30						
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)	REFORMAS (2)	MODIFICADO (3)=1+2	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	SALDO POR DEVENGAR (6)=3-4
38010104.0	Cuentas Por Cobrar Cem Años Anteriores	200.000,00	0,00	200.000,00	230.431,84	230.431,84	-30.431,84
300106	DE CARTAS DE CRÉDITO POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS PÚBLICAS.	1.725.294,83	-719.316,64	1.005.978,19	326.509,40	326.509,40	679.468,79
38010601.0	De Cartas de Crédito por Devengar de Ejercicios Anteriores	1.725.294,83	-719.316,64	1.005.978,19	326.509,40	326.509,40	679.468,79
380107	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PÚBLICAS COMPRA BIENES Y SERVICIOS	563.107,76	-254.861,64	308.246,12	253.712,52	253.712,52	54.533,60
38010701.0	De Anticipos por Devengar ejercicios anteriores bienes y/o servicios	563.107,76	-254.861,64	308.246,12	253.712,52	253.712,52	54.533,60
380108	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PÚBLICAS CONSTRUCCION DE OBRAS	3.981.519,49	-655.451,45	3.326.068,04	1.157.972,72	1.157.972,72	2.168.095,32
38010801.0	De Anticipo Fondos A Contratistas	3.981.519,49	-655.451,45	3.326.068,04	1.157.972,72	1.157.972,72	2.168.095,32
TOTALES		113.850.847,09	-6.032.609,03	118.683.456,12	59.134.674,42	54.786.574,51	60.548.781,76

CONTADOR GENERAL
GARCIA AVALOS JULIA DEL PILAR

DIRECTOR FINANCIERO
HERNANDEZ CRUZ ANGEL MARCELO

ALCALDE
CADENA OLEAS BYRON NAPOLEON

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNIO Y VELOZ

Telefono
2966000

Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:22:26.327756

Pag. 6
de 6



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA

CEDULA DE GASTOS

CEDULA DE EGRESOS

FECHAS										
Del 2022-01-01 Al 2022-12-30										
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (A)	REFORMAS (B)	CONTRATADO (C)=A+B	COMPROMETIDO (D)	DEVENGADO (E)	PAGADO (F)	SALDO X COMP (G)=C-D	SALDO X DEVENGAR (H)=C-E	
51	GASTOS EN PERSONAL	19.534.049,73	-226.157,96	19.307.891,77	17.742.194,99	17.742.194,99	17.742.194,99	1.565.696,78	1.565.696,78	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.982.805,93	374.414,65	6.357.220,58	4.831.332,09	3.346.368,19	3.346.368,19	1.625.888,49	3.010.852,39	
56	GASTOS FINANCIEROS	4.652.366,97	-644.792,17	4.007.664,80	2.910.312,08	2.910.312,08	2.910.312,08	1.097.352,72	1.097.352,72	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.085.130,91	-426.410,61	658.720,30	358.909,34	219.795,85	219.795,85	238.924,45	438.924,45	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	550.000,00	33.058,00	583.058,00	509.098,38	509.098,38	509.098,38	73.959,62	73.959,62	
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	6.357.943,15	3.594.477,50	9.952.420,65	9.447.179,30	9.418.679,30	9.418.679,30	505.241,35	533.741,35	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	12.205.973,25	1.030.624,38	13.236.597,63	9.779.125,56	4.342.648,01	4.342.648,01	3.257.472,07	8.993.949,62	
75	OBRAS PUBLICAS	55.079.029,11	1.161.543,67	56.240.572,78	30.065.577,07	7.707.670,54	7.707.670,54	26.154.996,71	48.532.902,24	
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	17.803,22	-11.337,66	6.465,56	3.127,15	3.127,15	3.127,15	3.338,41	3.338,41	
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	85.275,76	0,00	85.275,76	20.000,00	0,00	0,00	85.275,76	85.275,76	
84	BIENES DE LARGA DURACION	5.084.436,42	1.242.701,27	6.327.137,69	4.594.872,03	2.320.987,78	2.320.987,78	1.732.265,66	4.006.149,91	
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2.916.032,64	-95.602,04	2.820.430,60	2.596.954,48	2.596.954,48	2.596.954,48	223.476,12	223.476,12	
TOTALES		113.659.847,09	6.032.699,03	119.692.546,12	82.879.682,47	51.137.836,75	51.137.836,75	36.803.773,66	68.565.619,37	

CONTADOR GENERAL
GARCIA AVALOS JULIA DEL PILAR

DIRECTOR FINANCIERO
HERNANDEZ CRUZ ANGEL MARCELO

ALCALDE
CADENA OLEAS BYRON NAPOLEON

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNIO Y VELOZ

Telefono
2966000

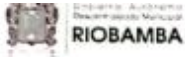
Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:23:49.819560

Pag. 1
de 1

BALANCE DE COMPROBACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA

BALANCE DE COMPROBACION

Fechas: Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30

Codigo	Descripcion	Saldo inicial		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
1.1.3.24	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	163,614.61	136,339.97	163,614.61	136,339.97	27,274.64	0.00
1.1.3.28	cuentas por cobrar transferencias de capital e inversion	0.00	0.00	21,255,668.35	19,240,458.28	21,255,668.35	19,240,458.28	2,015,210.07	0.00
1.1.3.36	cuentas por cobrar financiamiento publico	0.00	0.00	4,225,905.76	4,225,905.76	4,225,905.76	4,225,905.76	0.00	0.00
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0.00	0.00	1,649,749.44	1,649,749.44	1,649,749.44	1,649,749.44	0.00	0.00
1.1.3.97	cuentas por cobrar anticipos de fondos de anos anteriores	0.00	0.00	1,738,194.64	1,738,194.64	1,738,194.64	1,738,194.64	0.00	0.00
1.1.3.98	CUENTAS POR COBRAR DE ANOS ANTERIORES	0.00	0.00	4,573,360.72	4,573,360.72	4,573,360.72	4,573,360.72	0.00	0.00
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	35,457,113.20	0.00	1,774,278.61	8,085,833.97	37,231,391.81	8,085,833.97	29,145,557.84	0.00
1.2.2	INVERSIONES PERMANENTES	4,666,514.90	0.00	0.00	0.00	4,666,514.90	0.00	4,666,514.90	0.00
1.2.2.05	INVERSIONES EN TTULOS	4,666,514.90	0.00	0.00	0.00	4,666,514.90	0.00	4,666,514.90	0.00
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	30,790,598.30	0.00	1,774,278.61	8,085,833.97	32,564,876.91	8,085,833.97	24,479,042.94	0.00
1.2.4.97	ANTICIPOS DE FONDOS DE ANOS ANTERIORES	4,640,292.35	0.00	15,000.00	1,753,194.64	4,655,292.35	1,753,194.64	2,902,097.71	0.00
1.2.4.98	CUENTAS POR COBRAR ANOS ANTERIORES	26,150,305.95	0.00	1,759,278.61	6,332,639.33	27,909,584.56	6,332,639.33	21,576,945.23	0.00
1.3	INVERSIONES PARA CONSUMO PRODUCCION Y COMERC	2,274,549.76	0.00	1,549,544.63	2,007,411.05	3,824,094.39	2,007,411.05	1,816,683.34	0.00
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	2,274,549.76	0.00	1,549,544.63	2,007,411.05	3,824,094.39	2,007,411.05	1,816,683.34	0.00
1.3.1.01	EXISTENCIAS DE BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	2,274,549.76	0.00	1,549,544.63	2,007,411.05	3,824,094.39	2,007,411.05	1,816,683.34	0.00
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	38,908,608.94	22,583,986.31	8,552,132.61	331,183.61	47,460,741.55	22,915,169.92	24,545,571.63	0.00
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACION	27,557,111.29	22,583,986.31	8,550,332.61	236,459.64	36,107,443.90	22,820,445.95	13,286,997.95	0.00
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	19,652,962.33	0.00	1,524,841.41	228,826.96	21,177,803.74	228,826.96	20,948,976.78	0.00
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	7,904,148.96	0.00	7,025,491.20	7,632.68	14,929,640.16	7,632.68	14,922,007.48	0.00
1.4.1.99	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	22,583,986.31	0.00	0.00	0.00	22,583,986.31	0.00	22,583,986.31
1.4.2	BIENES DE PRODUCCION	42,937.42	0.00	0.00	0.00	42,937.42	0.00	42,937.42	0.00
1.4.2.03	BIENES INMUEBLES	42,937.42	0.00	0.00	0.00	42,937.42	0.00	42,937.42	0.00
1.4.3	BIENES DE INFRAESTRUCTURA	11,215,636.26	0.00	0.00	0.00	11,215,636.26	0.00	11,215,636.26	0.00
1.4.3.01	INFRAESTRUCTURA	11,215,636.26	0.00	0.00	0.00	11,215,636.26	0.00	11,215,636.26	0.00
1.4.9	ACTIVOS INTANGIBLES	92,923.97	0.00	1,800.00	94,723.97	94,723.97	94,723.97	0.00	0.00
1.4.9.01	ACTIVOS INTANGIBLES	92,923.97	0.00	1,800.00	94,723.97	94,723.97	94,723.97	0.00	0.00
1.5	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	337,577,254.55	157,024,374.27	179,854,519.35	1,242,543.49	517,431,773.90	158,266,917.76	359,164,856.14	0.00

RUC 0660000360001 Direccion 5 DE JUNIO Y VELOZ Telefono 2966000 Correo Electronico info@gadmriobamba.gob.ec Ciudad Riobamba Fecha 2023-02-01 08:17:33.893986 Pag. 2 de 8

BALANCE DE COMPROBACION

Fechas: Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	334,036,093.08	157,024,374.27	178,646,559.21	1,242,543.49	512,682,652.29	158,266,917.76	354,415,734.53	0.00
1.5.1.12	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	0.00	0.00	600,621.75	0.00	600,621.75	0.00	600,621.75	0.00
1.5.1.15	REMUNERACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	4,419,460.46	0.00	4,419,460.46	0.00	4,419,460.46	0.00
1.5.1.16	APORTE PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	829,364.28	0.00	829,364.28	0.00	829,364.28	0.00
1.5.1.18	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	3,569,232.81	0.00	3,569,232.81	0.00	3,569,232.81	0.00
1.5.1.31	SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	260,883.37	0.00	260,883.37	0.00	260,883.37	0.00
1.5.1.32	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	1,084,177.17	0.00	1,084,177.17	0.00	1,084,177.17	0.00
1.5.1.34	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0.00	0.00	469,486.48	0.00	469,486.48	0.00	469,486.48	0.00
1.5.1.35	ARRENDAMIENTO DE BIENES	0.00	0.00	14,469.07	0.00	14,469.07	0.00	14,469.07	0.00
1.5.1.36	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	800,237.05	0.00	800,237.05	0.00	800,237.05	0.00
1.5.1.37	GASTOS EN INFORMATICA	0.00	0.00	111,194.02	0.00	111,194.02	0.00	111,194.02	0.00
1.5.1.38	BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSION	0.00	0.00	1,601,418.15	1,227,156.21	1,601,418.15	1,227,156.21	374,261.94	0.00
1.5.1.40	SEGUROS COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	0.00	0.00	60.40	0.00	60.40	0.00	60.40	0.00
1.5.1.41	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	16,011.28	15,387.28	16,011.28	15,387.28	624.00	0.00
1.5.1.43	BIENES DE EXPROPIACIONES PARA INVERSION	0.00	0.00	137,115.41	0.00	137,115.41	0.00	137,115.41	0.00
1.5.1.45	BIENES MUEBLES (NO DEPRECIABLES)	0.00	0.00	782.70	0.00	782.70	0.00	782.70	0.00
1.5.1.51	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	6,974,149.62	0.00	6,974,149.62	0.00	6,974,149.62	0.00
1.5.1.55	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE OBRAS	0.00	0.00	733,520.92	0.00	733,520.92	0.00	733,520.92	0.00
1.5.1.92	ACUMULACION DE COSTOS EN INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	334,036,093.08	0.00	0.00	0.00	334,036,093.08	0.00	334,036,093.08	0.00
1.5.1.98	APLICACION A GASTOS DE GESTION	0.00	157,024,374.27	157,024,374.27	0.00	157,024,374.27	157,024,374.27	0.00	0.00
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCION	3,541,161.47	0.00	1,207,900.14	0.00	4,749,121.61	0.00	4,749,121.61	0.00
1.5.2.42	Bienes Muebles Para Inversión	0.00	0.00	394,954.40	0.00	394,954.40	0.00	394,954.40	0.00
1.5.2.43	OTRAS EXPROPIACIONES DE BIENES	0.00	0.00	809,938.99	0.00	809,938.99	0.00	809,938.99	0.00
1.5.2.47	DIETAS	0.00	0.00	3,066.75	0.00	3,066.75	0.00	3,066.75	0.00
1.5.2.92	Acumulacion de costos en inversiones en programas en ejecucion	3,541,161.47	0.00	0.00	0.00	3,541,161.47	0.00	3,541,161.47	0.00
1.8	BIENES BIOLÓGICOS	0.00	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00
1.8.1	BIENES BIOLÓGICOS	0.00	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00
1.8.1.05	BIENES BIOLÓGICOS	0.00	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA

BALANCE DE COMPROBACION

Fechas: Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30

Codigo	Descripcion	Saldo inicial		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
1.9	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	129,673.97	92,923.97	129,673.97	92,923.97	36,750.00	0.00
1.9.0	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	92,923.97	92,923.97	92,923.97	92,923.97	0.00	0.00
1.9.0.01	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	92,923.97	92,923.97	92,923.97	92,923.97	0.00	0.00
1.9.1	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	36,750.00	0.00	36,750.00	0.00	36,750.00	0.00
1.9.1.01	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	36,750.00	0.00	36,750.00	0.00	36,750.00	0.00
2	PASIVOS	0.00	40,899,085.68	78,356,217.73	80,461,278.79	78,356,217.73	121,360,364.47	0.00	43,004,146.74
2.1	DEUDA FLOTANTE	0.00	9,030,233.32	75,720,054.66	76,217,616.35	75,720,054.66	85,247,849.67	0.00	9,527,795.01
2.1.2	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	0.00	9,030,233.32	22,932,753.03	23,410,821.57	22,932,753.03	32,441,054.89	0.00	9,508,301.86
2.1.2.01	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	0.00	1,009,852.61	2,401,246.92	2,258,314.78	2,401,246.92	3,268,167.39	0.00	866,920.47
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	0.00	945,533.99	18,031,446.48	17,890,500.74	18,031,446.48	18,836,034.73	0.00	804,588.25
2.1.2.09	DEPOSITOS PENDIENTES DE APLICACION	0.00	7,074,846.72	2,500,000.00	3,260,084.45	2,500,000.00	10,334,931.17	0.00	7,834,931.17
2.1.2.12	REGULACIÓN DE CUENTAS DE DISPONIBILIDADES	0.00	0.00	59.63	1,921.60	59.63	1,921.60	0.00	1,861.97
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	52,787,301.63	52,806,794.78	52,787,301.63	52,806,794.78	0.00	19,493.15
2.1.3.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	0.00	0.00	17,742,104.99	17,742,104.99	17,742,104.99	17,742,104.99	0.00	0.00
2.1.3.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0.00	0.00	3,346,368.19	3,346,368.19	3,346,368.19	3,346,368.19	0.00	0.00
2.1.3.56	CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	2,910,312.08	2,910,312.08	2,910,312.08	2,910,312.08	0.00	0.00
2.1.3.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	0.00	0.00	219,795.85	219,795.85	219,795.85	219,795.85	0.00	0.00
2.1.3.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	509,098.38	509,098.38	509,098.38	509,098.38	0.00	0.00
2.1.3.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	0.00	0.00	9,418,679.30	9,418,679.30	9,418,679.30	9,418,679.30	0.00	0.00
2.1.3.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00	0.00	4,342,648.01	4,342,648.01	4,342,648.01	4,342,648.01	0.00	0.00
2.1.3.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	7,707,670.54	7,707,670.54	7,707,670.54	7,707,670.54	0.00	0.00
2.1.3.77	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	0.00	3,127.15	3,127.15	3,127.15	3,127.15	0.00	0.00
2.1.3.81	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0.00	0.00	1,649,749.44	1,649,749.44	1,649,749.44	1,649,749.44	0.00	0.00
2.1.3.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00	0.00	2,320,987.78	2,320,987.78	2,320,987.78	2,320,987.78	0.00	0.00
21385	CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR	0.00	0.00	19,715.44	39,208.59	19,715.44	39,208.59	0.00	19,493.15

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNIO Y VELOZ

Telefono
2566000

Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:17:33.893986

Pag. 4
de 8



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA

BALANCE DE COMPROBACION

Fechas: Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
2.1.3.96	CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	2,596,954.48	2,596,954.48	2,596,954.48	2,596,954.48	0.00	0.00
2.2	DEUDA PUBLICA	0.00	31,868,852.38	2,636,163.07	4,243,662.44	2,636,163.07	36,112,514.80	0.00	33,476,351.73
2.2.3	EMPRESTITOS	0.00	31,828,673.83	2,596,954.48	4,225,905.76	2,596,954.48	36,054,579.59	0.00	33,457,625.11
2.2.3.01	CREDITOS INTERNOS	0.00	31,828,673.83	2,596,954.48	4,225,905.76	2,596,954.48	36,054,579.59	0.00	33,457,625.11
2.2.4	FINANCIEROS	0.00	0.00	17,756.68	17,756.68	17,756.68	17,756.68	0.00	0.00
22485	CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR	0.00	0.00	17,756.68	17,756.68	17,756.68	17,756.68	0.00	0.00
2.2.6	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS ANTERIORES	0.00	40,178.53	21,451.91	0.00	21,451.91	40,178.53	0.00	18,726.62
2.2.6.82	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS ANTERIORES	0.00	40,178.53	21,451.91	0.00	21,451.91	40,178.53	0.00	18,726.62
6	PATRIMONIO	1,354,036,171.01	1,586,941,294.37	50,564,268.00	237,036,550.79	1,404,600,439.01	1,823,977,845.16	0.00	419,377,406.15
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	1,354,036,171.01	1,586,941,294.37	17,734,351.05	174,756,641.12	1,371,770,522.06	1,761,697,935.49	0.00	389,927,413.43
6.1.1	PATRIMONIO PUBLICO	0.00	1,569,209,027.52	2,084.20	174,756,641.12	2,084.20	1,743,965,668.64	0.00	1,743,963,584.44
6.1.1.09	PATRIMONIO DE GOBIERNOS SECCIONALES	0.00	1,569,206,943.32	0.00	174,756,641.12	0.00	1,743,963,584.44	0.00	1,743,963,584.44
6.1.1.99	donaciones recibidas en bienes muebles e inmuebles	0.00	2,084.20	2,084.20	0.00	2,084.20	2,084.20	0.00	0.00
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	0.00	17,732,266.85	17,732,266.85	0.00	17,732,266.85	17,732,266.85	0.00	0.00
6.1.8.01	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	17,732,266.85	17,732,266.85	0.00	17,732,266.85	17,732,266.85	0.00	0.00
6.1.9	DISMINUCION PATRIMONIAL	1,354,036,171.01	0.00	0.00	0.00	1,354,036,171.01	0.00	1,354,036,171.01	0.00
6.1.9.91	DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES	3,547,623.51	0.00	0.00	0.00	3,547,623.51	0.00	3,547,623.51	0.00
6.1.9.94	disminucion de bienes de larga duracion	1,350,488,547.50	0.00	0.00	0.00	1,350,488,547.50	0.00	1,350,488,547.50	0.00
6.2	INGRESOS DE GESTION	0.00	0.00	6,381,689.35	62,262,230.87	6,381,689.35	62,262,230.87	0.00	55,880,541.52
6.2.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	6,494,613.87	0.00	6,494,613.87	0.00	6,494,613.87
6.2.1.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	528,344.98	0.00	528,344.98	0.00	528,344.98
6.2.1.02	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	0.00	0.00	0.00	5,156,746.56	0.00	5,156,746.56	0.00	5,156,746.56
6.2.1.03	IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	82,608.34	0.00	82,608.34	0.00	82,608.34
6.2.1.07	Impuestos Diversos	0.00	0.00	0.00	726,913.99	0.00	726,913.99	0.00	726,913.99
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.00	0.00	9,085,388.85	0.00	9,085,388.85	0.00	9,085,388.85
6.2.3.01	TASAS GENERALES	0.00	0.00	0.00	8,578,550.11	0.00	8,578,550.11	0.00	8,578,550.11
6.2.3.03	TASAS POR DERECHOS	0.00	0.00	0.00	25,957.80	0.00	25,957.80	0.00	25,957.80
6.2.3.04	CONTRIBUCIONES	0.00	0.00	0.00	480,880.94	0.00	480,880.94	0.00	480,880.94

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNIO Y VELOZ

Telefono
2966000

Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:17:33.893086

Pag. 5
de 8

BALANCE DE COMPROBACION

Fechas: Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
6.2.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	163,614.61	0.00	163,614.61	0.00	163,614.61
6.2.4.23	VENTAS DE INMUEBLES DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	163,614.61	0.00	163,614.61	0.00	163,614.61
6.2.5	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	0.00	0.00	0.00	3,030,156.09	0.00	3,030,156.09	0.00	3,030,156.09
6.2.5.02	RENTAS DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES	0.00	0.00	0.00	852,556.35	0.00	852,556.35	0.00	852,556.35
6.2.5.03	INTERESES POR MORA	0.00	0.00	0.00	307,789.89	0.00	307,789.89	0.00	307,789.89
6.2.5.04	MULTAS	0.00	0.00	0.00	1,715,173.70	0.00	1,715,173.70	0.00	1,715,173.70
6.2.5.21	GARANTIAS Y FIANZAS	0.00	0.00	0.00	150,846.34	0.00	150,846.34	0.00	150,846.34
6.2.5.24	Otros No Especificados	0.00	0.00	0.00	3,789.81	0.00	3,789.81	0.00	3,789.81
6.2.6	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	29,823,439.88	0.00	29,823,439.88	0.00	29,823,439.88
6.2.6.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL AUTNOMO	0.00	0.00	0.00	8,567,771.53	0.00	8,567,771.53	0.00	8,567,771.53
6.2.6.21	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	3,037,888.87	0.00	3,037,888.87	0.00	3,037,888.87
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Régimen Especial	0.00	0.00	0.00	18,217,779.48	0.00	18,217,779.48	0.00	18,217,779.48
6.2.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.00	0.00	6,381,689.35	13,665,017.57	6,381,689.35	13,665,017.57	0.00	7,283,328.22
62951	ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS	0.00	0.00	6,131,029.34	6,131,029.34	6,131,029.34	6,131,029.34	0.00	0.00
62955	ACTUALIZACIÓN Y JUSTE DE ACTIVOS	0.00	0.00	250,660.01	7,491,589.03	250,660.01	7,491,589.03	0.00	7,240,929.02
6.2.9.99	Donaciones recibidas en bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	0.00	42,399.20	0.00	42,399.20	0.00	42,399.20
6.3	GASTOS DE GESTION	0.00	0.00	26,448,227.60	17,678.80	26,448,227.60	17,678.80	26,430,548.80	0.00
6.3.1	INVERSIONES PUBLICAS	0.00	0.00	1,227,156.21	0.00	1,227,156.21	0.00	1,227,156.21	0.00
6.3.1.54	Inversiones en Inventarios Nacionales de Uso Público	0.00	0.00	1,227,156.21	0.00	1,227,156.21	0.00	1,227,156.21	0.00
6.3.3	REMUNERACIONES	0.00	0.00	17,742,194.99	0.00	17,742,194.99	0.00	17,742,194.99	0.00
6.3.3.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	11,497,438.58	0.00	11,497,438.58	0.00	11,497,438.58	0.00
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	0.00	0.00	1,618,689.92	0.00	1,618,689.92	0.00	1,618,689.92	0.00
6.3.3.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	0.00	0.00	174,117.50	0.00	174,117.50	0.00	174,117.50	0.00
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	1,118,886.09	0.00	1,118,886.09	0.00	1,118,886.09	0.00
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	2,469,248.43	0.00	2,469,248.43	0.00	2,469,248.43	0.00
6.3.3.07	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	863,814.47	0.00	863,814.47	0.00	863,814.47	0.00
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0.00	0.00	3,804,234.61	0.00	3,804,234.61	0.00	3,804,234.61	0.00

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNIO Y VELOZ

Telefono
2966000

Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:17:33 893986

Pag. 6
de 8

BALANCE DE COMPROBACION

Fechas: Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30

Codigo	Descripcion	Saldo inicial		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
6.3.4.01	SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	538,563.60	0.00	538,563.60	0.00	538,563.60	0.00
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	616,737.67	0.00	616,737.67	0.00	616,737.67	0.00
6.3.4.03	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	0.00	0.00	6,045.67	0.00	6,045.67	0.00	6,045.67	0.00
6.3.4.04	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0.00	0.00	178,345.35	0.00	178,345.35	0.00	178,345.35	0.00
6.3.4.05	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	0.00	0.00	105,282.55	0.00	105,282.55	0.00	105,282.55	0.00
6.3.4.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	89,692.12	0.00	89,692.12	0.00	89,692.12	0.00
6.3.4.07	GASTOS EN INFORMTICA	0.00	0.00	236,587.80	0.00	236,587.80	0.00	236,587.80	0.00
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	0.00	0.00	2,032,979.85	0.00	2,032,979.85	0.00	2,032,979.85	0.00
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	0.00	3,130,107.93	0.00	3,130,107.93	0.00	3,130,107.93	0.00
6.3.5.01	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.00	24,382.59	0.00	24,382.59	0.00	24,382.59	0.00
6.3.5.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00	2,796,104.37	0.00	2,796,104.37	0.00	2,796,104.37	0.00
6.3.5.04	SEGUROS COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	0.00	0.00	195,413.26	0.00	195,413.26	0.00	195,413.26	0.00
6.3.5.07	INTERESES DESCUENTOS COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TTULOS Y VALORES	0.00	0.00	114,207.71	0.00	114,207.71	0.00	114,207.71	0.00
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	0.00	0.00	509,098.38	0.00	509,098.38	0.00	509,098.38	0.00
6.3.6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO	0.00	0.00	182,547.52	0.00	182,547.52	0.00	182,547.52	0.00
6.3.6.04	PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	326,550.86	0.00	326,550.86	0.00	326,550.86	0.00
6.3.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.00	0.00	35,435.48	17,678.80	35,435.48	17,678.80	17,756.68	0.00
6.3.9.51	ACTUALIZACION DE PASIVOS	0.00	0.00	17,756.68	17,678.80	17,756.68	17,678.80	77.88	0.00
6.3.9.55	ACTUALIZACION Y AJUSTES DEL PATRIMONIO	0.00	0.00	17,678.80	0.00	17,678.80	0.00	17,678.80	0.00
9	CUENTAS DE ORDEN	52,424,180.67	52,424,180.67	47,072,583.55	47,072,583.55	99,496,764.22	99,496,764.22	0.00	0.00
9.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	52,409,791.31	0.00	23,660,460.76	23,412,122.79	76,070,252.07	23,412,122.79	52,658,129.28	0.00
9.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	52,409,791.31	0.00	23,660,460.76	23,412,122.79	76,070,252.07	23,412,122.79	52,658,129.28	0.00
9.1.1.07	ESPECIES VALORADAS EMITIDAS	602,221.68	0.00	1,549,843.13	1,563,153.45	2,152,064.81	1,563,153.45	588,911.36	0.00
9.1.1.09	garantias en valores bienes y documentos	35,771,078.58	0.00	5,280,381.86	4,450,744.26	41,051,460.44	4,450,744.26	36,600,716.18	0.00
9.1.1.11	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	1,213,140.84	0.00	0.00	5,544.00	1,213,140.84	5,544.00	1,207,596.84	0.00
9.1.1.13	BIENES RECIBIDOS EN COMODATO	2,614.00	0.00	0.00	0.00	2,614.00	0.00	2,614.00	0.00
9.1.1.17	BIENES NO DEPRECIABLES	159,686.24	0.00	6,169.48	3,943.90	165,855.72	3,943.90	161,911.82	0.00

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNIO Y VELOZ

Telefono
2966000

Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:17:33.893986

Pag. 7
de 8

BALANCE DE COMPROBACION

Fechas: Del: 2022-01-01 Al: 2022-12-30

Codigo	Descripcion	Saldo inicial		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
9.1.1.21	NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS	27,816.90	0.00	55,241.34	52,242.05	83,058.24	52,242.05	30,816.19	0.00
9.1.1.23	TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS	14,633,233.07	0.00	16,768,824.95	17,336,495.13	31,402,058.02	17,336,495.13	14,065,562.89	0.00
9.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	14,389.36	52,424,180.67	23,412,122.79	23,660,460.76	23,426,512.15	76,084,641.43	0.00	52,658,129.28
9.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	14,389.36	52,424,180.67	23,412,122.79	23,660,460.76	23,426,512.15	76,084,641.43	0.00	52,658,129.28
9.2.1.07	EMISION DE ESPECIES VALORADAS	0.00	602,221.68	1,563,153.45	1,549,843.13	1,563,153.45	2,152,064.81	0.00	588,911.36
9.2.1.09	responsabilidad por garantas en valores bienes y documentos	0.00	35,771,078.58	4,450,744.26	5,280,381.86	4,450,744.26	41,051,460.44	0.00	36,600,716.18
9.2.1.11	RESPONSABILIDAD POR BIENES RECIBI	0.00	1,213,140.84	5,544.00	0.00	5,544.00	1,213,140.84	0.00	1,207,596.84
9.2.1.13	RESPONSABILIDAD POR BIENES RECIBIDOS EN COMODATO	0.00	2,614.00	0.00	0.00	0.00	2,614.00	0.00	2,614.00
9.2.1.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	0.00	159,686.24	3,943.90	6,169.48	3,943.90	165,855.72	0.00	161,911.82
9.2.1.21	NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS	0.00	27,816.90	52,242.05	55,241.34	52,242.05	83,058.24	0.00	30,816.19
9.2.1.23	EMISION DE TÍTULOS DE CRÉDITO	14,389.36	14,647,622.43	17,336,495.13	16,768,824.95	17,350,884.49	31,416,447.38	0.00	14,065,562.89
	TOTALES:	1,859,872,921.30	1,859,872,921.30	530,234,606.04	530,234,606.04	2,390,107,527.34	2,390,107,527.34	462,381,552.89	462,381,552.89

CONTADOR GENERAL
GARCIA AVALOS JULIA DEL PILAR

DIRECTOR FINANCIERO
HERNANDEZ CRUZ ANGEL MARCELO

ALCALDE
CADENA OLEAS BYRON NAPOLEON

RUC
0660000360001

Direccion
5 DE JUNIO Y VELOZ

Telefono
2966000

Correo Electronico
info@gadmriobamba.gob.ec

Ciudad
Riobamba

Fecha
2023-02-01 08:17:33.893986

Pag. 8
de 8

PROFORMAS PRESUPUESTARIAS



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.1 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	5,814,307.41
51	GASTOS EN PERSONAL	2,414,561.84
5101	REMUNERACIONES BASICAS	1,770,197.64
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	1,085,205.60
510106	SALARIOS UNIFICADOS	684,992.04
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	226,977.22
510203	DECIMOTERCER SUELDO	154,391.47
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	72,585.75
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	35,640.00
510306	ALIMENTACION	35,640.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	381,746.98
510601	APORTE PATRONAL	227,355.51
510602	FONDO DE RESERVA	154,391.47
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,551,745.57
5301	SERVICIOS BASICOS	237,653.61
530101	AGUA POTABLE	50,830.39
530104	ENERGIA ELECTRICA	33,823.22
530105	TELECOMUNICACIONES	150,000.00
530106	SERVICIO DE CORREO	3,000.00
5302	SERVICIOS GENERALES	274,000.00
530204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES	5,000.00
530208	SERVICIO DE VIGILANCIA	259,000.00
530209	SERVICIO DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO FUMIGACION DESINFECCION Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES	10,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	12,200.00
530301	PASAJES AL INTERIOR	200.00
530302	PASAJES AL EXTERIOR	5,000.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	4,000.00
530304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	3,000.00
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	240,000.00
530403	MOBILIARIOS	20,000.00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	160,000.00
530405	VEHICULOS	50,000.00
530417	INFRAESTRUCTURA	10,000.00
5305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	181,000.00
530502	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS PARQUEADEROS CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRENDAMIENTO)	160,000.00
530504	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	7,000.00
530505	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	14,000.00
5306	CONTRATACION DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	10,000.00
530601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	10,000.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1,688,891.96
530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,000.00



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	43,079.00
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	650,000.00
530804	MATERIALES DE OFICINA	60,000.00
530805	MATERIALES DE ASEO	25,000.00
530811	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	100,000.00
530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	808,812.96
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	8,000.00
531403	MOBILIARIO (NO DEPRECIABLES)	2,000.00
531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO DEPRECIABLES)	2,000.00
531406	HERRAMIENTAS (NO DEPRECIABLES)	1,000.00
531408	BIENES ARTISTICOS CULTURALES BIENS DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	3,000.00
56	GASTOS FINANCIEROS	120,000.00
5601	TITULOS VALORES EN CIRCULACION	120,000.00
560106	DESCUENTOS COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TITULOS VALORES	120,000.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	428,000.00
5701	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	25,000.00
570102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	25,000.00
5702	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	403,000.00
570201	SEGUROS	400,000.00
570203	COMISIONES BANCARIAS	3,000.00
7	GASTOS DE INVERSION	817,099.11
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	655,102.35
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	68,946.50
710203	DECIMOTERCER SUELDO	40,311.50
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	28,635.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	483,738.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	483,738.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	102,417.85
710601	APORTE PATRONAL	62,106.35
710602	FONDO DE RESERVA	40,311.50
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	161,996.76
7302	SERVICIOS GENERALES	37,033.04
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCAACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	8,420.80
730248	EVENTOS OFICIALES	28,612.24
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	20,326.03
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	17,327.02
730405	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	2,999.01
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	5,360.00
730505	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	5,360.00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	11,902.80
730606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	11,902.80
7307	GASTOS EN INFORMATICA	183.00
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	183.00



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
7300	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	86,491.89
730011	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	85,785.98
730013	REPUESTOS Y ACCESORIOS	705.91
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	700.00
731404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO DEPRECIABLES)	700.00
8	GASTOS DE CAPITAL	110,119.06
84	BIENES DE LARGA DURACION	110,119.06
8401	BIENES MUEBLES	110,119.06
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	9,048.66
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	19,680.90
840105	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	71,389.50
840106	HERRAMIENTAS (DE LARGA DURACION)	10,000.00
	TOTAL PROGRAMA	6,541,525.58
	TOTAL FUNCION	16,083,574.48
	TOTAL PRESUPUESTO	110,804,958.93



Fechas:

Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.2 - GESTION FINANCIERA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	1,172,584.30
51	GASTOS EN PERSONAL	1,072,588.30
5101	REMUNERACIONES BASICAS	798,182.88
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	785,438.88
510106	SALARIOS UNIFICADOS	12,744.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	106,137.74
510203	DECIMOTERCER SUELDO	66,515.24
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	39,622.50
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	720.00
510306	ALIMENTACION	720.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	167,547.68
510601	APORTE PATRONAL	101,032.44
510602	FONDO DE RESERVA	66,515.24
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	74,996.00
5301	SERVICIOS BASICOS	4,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	3,000.00
5302	SERVICIOS GENERALES	37,000.00
530208	SERVICIO DE VIGILANCIA	20,000.00
530221	SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACION DE DEPENDENCIA	17,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	2,000.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	2,000.00
5306	CONTRATACION DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	16,000.00
530601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	16,000.00
5307	GASTOS EN INFORMATICA	500.00
530701	DESARROLLO ACTUALIZACION ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	15,496.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	15,496.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	25,000.00
5702	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	25,000.00
570203	COMISIONES BANCARIAS	25,000.00
7	GASTOS DE INVERSION	42,697.93
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	42,697.93
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	2,697.93
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	2,697.93
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	40,000.00
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	40,000.00
	TOTAL PROGRAMA	1,215,282.23



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.3 - GESTION DE POLICIA Y CONTROL MUNICIPAL**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	658,802.31
51	GASTOS EN PERSONAL	638,714.31
5101	REMUNERACIONES BASICAS	464,377.20
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	215,772.00
510106	SALARIOS UNIFICADOS	248,605.20
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	62,691.85
510203	DECIMOTERCER SUELDO	38,698.10
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	23,993.75
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	12,960.00
510306	ALIMENTACION	12,960.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	98,685.26
510601	APORTE PATRONAL	59,987.16
510602	FONDO DE RESERVA	38,698.10
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30,088.00
5301	SERVICIOS BASICOS	4,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	3,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	10,000.00
530405	VEHICULOS	10,000.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	15,588.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	15,588.00
7	GASTOS DE INVERSION	635,178.24
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	599,709.74
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	64,929.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	36,709.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	28,220.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	440,508.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	440,508.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	94,272.74
710601	APORTE PATRONAL	57,563.74
710602	FONDO DE RESERVA	36,709.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	35,468.50
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	16,000.00
730405	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	16,000.00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	19,468.50
730802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION CARPAS Y OTROS	19,468.50
8	GASTOS DE CAPITAL	10,000.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	10,000.00
8401	BIENES MUEBLES	10,000.00
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	10,000.00
	TOTAL PROGRAMA	1,313,980.55



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.4 - PROCURADURIA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	372,542.14
51	GASTOS EN PERSONAL	355,394.14
5101	REMUNERACIONES BASICAS	267,096.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	267,096.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	32,252.58
510203	DECIMOTERCER SUELDO	22,258.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	9,994.58
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	56,045.56
510601	APORTE PATRONAL	33,787.56
510602	FONDO DE RESERVA	22,258.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,148.00
5301	SERVICIOS BASICOS	3,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	2,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3,648.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	3,648.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	10,000.00
5702	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	10,000.00
570206	COSTAS JUDICIALES TRAMITES NOTARIALES LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	10,000.00
7	GASTOS DE INVERSION	244,159.21
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	193,345.65
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	13,495.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	10,175.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	3,320.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	154,230.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	154,230.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	25,620.65
710601	APORTE PATRONAL	15,445.65
710602	FONDO DE RESERVA	10,175.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	50,813.56
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	50,813.56
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	50,813.56
	TOTAL PROGRAMA	616,701.35



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

Fechas: Del 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.5 - AUDITORIA INTERNA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	72.032.19
51	GASTOS EN PERSONAL	70.198.19
5101	REMUNERACIONES BASICAS	52.920.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	52.920.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.173.75
510203	DECIMOTERCER SUELDO	4.410.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	1.763.75
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.104.44
510601	APORTE PATRONAL	6.694.44
510602	FONDO DE RESERVA	4.410.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.834.00
5301	SERVICIOS BASICOS	650.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	500.00
530105	TELECOMUNICACIONES	150.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	684.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	684.00
	TOTAL PROGRAMA	72,032.19



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.6 - GESTION DE COMUNICACION**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	255,984.05
51	GASTOS EN PERSONAL	248,632.05
5101	REMUNERACIONES BASICAS	184,392.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	130,056.00
510106	SALARIOS UNIFICADOS	54,336.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	23,117.25
510203	DECIMOTERCER SUELDO	15,366.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	7,751.25
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	2,160.00
510306	ALIMENTACION	2,160.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	38,962.80
510601	APORTE PATRONAL	23,596.80
510602	FONDO DE RESERVA	15,366.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,352.00
5301	SERVICIOS BASICOS	3,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	2,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3,852.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	3,852.00
7	GASTOS DE INVERSION	782,428.98
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	235,258.72
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	22,149.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	14,679.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	7,470.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	176,148.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	176,148.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	36,961.72
710601	APORTE PATRONAL	22,282.72
710602	FONDO DE RESERVA	14,679.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	547,170.26
7302	SERVICIOS GENERALES	530,125.98
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	95,067.81
730207	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	435,058.17
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	15,448.00
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	15,448.00
7307	GASTOS EN INFORMATICA	500.00
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	500.00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	1,096.28
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	109.76



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION BUCIAL (1)
730013	REPUESTOS Y ACCESORIOS	986.52
B	GASTOS DE CAPITAL	24,976.50
B4	BIENES DE LARGA DURACION	24,976.50
B401	BIENES MUEBLES	24,976.50
B40103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	1,742.36
B40104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	12,762.03
B40107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	10,472.11
	TOTAL PROGRAMA	1,063,389.53



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.7 - GESTION DE TALENTO HUMANO**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	2,499,200.07
51	GASTOS EN PERSONAL	2,377,016.07
5101	REMUNERACIONES BASICAS	615,495.60
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	549,879.60
510106	SALARIOS UNIFICADOS	65,616.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	230,947.22
510203	DECIMOTERCER SUELDO	143,664.30
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	87,282.92
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	2,880.00
510306	ALIMENTACION	2,880.00
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	1,131,800.87
510509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	8,324.87
510510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	1,108,476.00
510512	SUBROGACION	10,000.00
510513	ENCARGOS	5,000.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	365,892.38
510601	APORTE PATRONAL	220,928.08
510602	FONDO DE RESERVA	144,964.30
5107	INDEMNIZACIONES	30,000.00
510707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	30,000.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	122,184.00
5301	SERVICIOS BASICOS	3,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	2,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	1,000.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	1,000.00
5306	CONTRATACION DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	7,500.00
530612	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	7,500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	110,684.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	110,684.00
7	GASTOS DE INVERSION	647,054.36
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	279,056.65
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	22,782.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	14,897.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	7,885.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	178,764.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	178,764.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	37,510.65
710601	APORTE PATRONAL	22,613.65
710602	FONDO DE RESERVA	14,897.00
7107	INDEMNIZACIONES	40,000.00
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	40,000.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	366,997.71



PARTIDA	DESCRIPCION	ASIGNACION VIGIL (5)
7302	SERVICIOS GENERALES	27.452.50
730203	ALMACENAMIENTO EMBALAJE ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	8.000.50
730226	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS	19.452.00
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	26.253.21
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	26.253.21
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	78.007.21
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	96.000.00
730612	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	17.996.20
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	241.193.93
730802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION CARPAS Y OTROS	252.856.03
730808	INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	23.479.27
730810	DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LABORATORIO CLINICO Y PATOLOGIA	10.106.63
730832	DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	5.000.00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	51.36
731404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO DEPRECIABLES)	51.36
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	1.000.00
7701	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.000.00
770102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	1,000.00
8	GASTOS DE CAPITAL	41,687.94
84	BIENES DE LARGA DURACION	41,687.94
8401	BIENES MUEBLES	41,687.94
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	2,349.81
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	22,594.13
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	16,744.00
	TOTAL PROGRAMA	3,187,942.37



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.8 - GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	586,994.67
51	GASTOS EN PERSONAL	365,390.67
5101	REMUNERACIONES BASICAS	274,452.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	274,452.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	33,349.75
510203	DECIMOTERCER SUELDO	22,871.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	10,478.75
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	57,588.92
510601	APORTE PATRONAL	34,717.92
510602	FONDO DE RESERVA	22,871.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	221,604.00
5301	SERVICIOS BASICOS	32,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	2,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	30,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	20,000.00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20,000.00
5307	GASTOS EN INFORMATICA	145,000.00
530701	DESARROLLO ACTUALIZACION ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	45,000.00
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	100,000.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	24,104.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	4,104.00
530804	MATERIALES DE OFICINA	20,000.00
7	GASTOS DE INVERSION	648,075.00
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	127,646.18
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	11,330.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	8,010.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	3,320.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	96,120.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	96,120.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20,196.18
710601	APORTE PATRONAL	12,186.18
710602	FONDO DE RESERVA	8,010.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	520,428.82
7301	SERVICIOS BASICOS	352,147.14
730105	TELECOMUNICACIONES	352,147.14
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	1,008.00
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1,008.00
7307	GASTOS EN INFORMATICA	153,273.68
730701	DESARROLLO ACTUALIZACION ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	128,920.63
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	24,353.05



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	14,000.00
730804	MATERIALES DE OFICINA	7,000.00
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	7,000.00
8	GASTOS DE CAPITAL	511,469.35
84	BIENES DE LARGA DURACION	511,469.35
8401	BIENES MUEBLES	417,212.95
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	54,126.61
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	363,086.34
8404	INTANGIBLES	94,256.40
840402	LICENCIAS COMPUTACIONALES	94,256.40
	TOTAL PROGRAMA	1,746,539.02



Fechas:

Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 1.9 - CONSEJOS Y JUNTAS CANTONALES**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	92,122.59
51	GASTOS EN PERSONAL	89,438.59
5101	REMUNERACIONES BASICAS	67,344.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	67,344.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	7,963.67
510203	DECIMOTERCER SUELDO	5,612.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	2,351.67
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	14,130.92
510601	APORTE PATRONAL	8,518.92
510602	FONDO DE RESERVA	5,612.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,684.00
5301	SERVICIOS BASICOS	1,500.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	500.00
530105	TELECOMUNICACIONES	1,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	684.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	684.00
7	GASTOS DE INVERSION	231,713.07
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	131,413.07
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	11,961.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	8,226.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	3,735.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	98,712.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	98,712.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20,740.07
710601	APORTE PATRONAL	12,514.07
710602	FONDO DE RESERVA	8,226.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	90,388.60
7302	SERVICIOS GENERALES	76,581.62
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	15,649.36
730207	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	10,100.00
730249	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	50,832.26
7303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	999.97
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	999.97
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	9,615.70
730613	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA GENERAL	9,615.70
7307	GASTOS EN INFORMATICA	2,675.20
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	2,675.20
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	516.11
730812	MATERIALES DIDACTICOS	516.11



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	9,911.40
7703	Dietas	9,911.40
770301	Dietas	9,911.40
8	GASTOS DE CAPITAL	2,346.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	2,346.00
8401	BIENES MUEBLES	2,346.00
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	1,899.40
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	446.60
	TOTAL PROGRAMA	326,181.66



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 2.1 - GESTION CULTURAL DEPORTES Y RECREACION**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (B)
5	GASTOS CORRIENTES	538,653.58
51	GASTOS EN PERSONAL	319,277.58
5101	REMUNERACIONES BASICAS	237,529.44
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	237,529.44
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	30,376.62
510203	DECIMOTERCER SUELDO	19,794.12
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	10,582.50
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	51,371.52
510601	APORTE PATRONAL	31,577.40
510602	FONDO DE RESERVA	19,794.12
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	219,376.00
5301	SERVICIOS BASICOS	4,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	3,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	1,000.00
5302	SERVICIOS GENERALES	174,500.00
530205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	174,500.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	36,500.00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	26,500.00
530419	BIENES DEPORTIVOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	10,000.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3,876.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	3,876.00
7	GASTOS DE INVERSION	732,995.13
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	321,199.12
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	33,086.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	20,201.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	12,885.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	242,412.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	242,412.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	45,721.12
710601	APORTE PATRONAL	30,685.12
710602	FONDO DE RESERVA	15,056.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	411,796.01
7302	SERVICIOS GENERALES	342,540.27
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	18,617.60
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	323,922.67
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	57,336.78
730613	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA GENERAL	57,336.78
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	11,918.96
730812	MATERIALES DIDACTICOS	11,918.96



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
8	GASTOS DE CAPITAL	46,801.38
84	BIENES DE LARGA DURACION	46,801.38
8401	BIENES MUEBLES	46,801.38
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	40,000.00
840106	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	6,801.38
	TOTAL PROGRAMA	1,318,450.09
	TOTAL FUNCION	4,481,041.45



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 2.2 - GESTION DE TURISMO**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	207,944.13
51	GASTOS EN PERSONAL	203,392.13
5101	REMUNERACIONES BASICAS	152,736.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	152,736.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	18,607.17
510203	DECIMOTERCER SUELDO	12,728.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	5,879.17
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	32,048.96
510601	APORTE PATRONAL	19,320.96
510602	FONDO DE RESERVA	12,728.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,552.00
5301	SERVICIOS BASICOS	2,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	1,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	2,052.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	2,052.00
7	GASTOS DE INVERSION	507,315.37
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	158,428.90
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	15,638.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	9,828.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	5,810.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	117,936.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	117,936.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	24,854.90
710601	APORTE PATRONAL	15,026.90
710602	FONDO DE RESERVA	9,828.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	348,886.47
7302	SERVICIOS GENERALES	242,777.53
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	59,212.82
730207	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	52,883.02
730249	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	130,681.69
7303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	3,120.00
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	3,120.00
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	7,002.38
730417	INFRAESTRUCTURA	7,002.38
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	35,784.83
730613	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA GENERAL	35,784.83
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	60,201.73
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	60,201.73



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
8	GASTOS DE CAPITAL	15,200.76
84	BIENES DE LARGA DURACION	15,200.76
8401	BIENES MUEBLES	15,200.76
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	15,200.76
	TOTAL PROGRAMA	730,460.26



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 2.4 - GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	497,523.55
51	GASTOS EN PERSONAL	486,195.55
5101	REMUNERACIONES BASICAS	358,920.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	224,556.00
510106	SALARIOS UNIFICADOS	134,364.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	45,530.83
510203	DECIMOTERCER SUELDO	29,910.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	15,620.83
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	5,760.00
510306	ALIMENTACION	5,760.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	75,984.72
510601	APORTE PATRONAL	46,074.72
510602	FONDO DE RESERVA	29,910.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11,328.00
5301	SERVICIOS BASICOS	2,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	1,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	8,828.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	8,828.00
7	GASTOS DE INVERSION	1,411,173.21
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	765,389.73
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	80,587.25
710203	DECIMOTERCER SUELDO	47,151.25
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	33,436.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	565,815.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	565,815.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	118,987.48
710601	APORTE PATRONAL	71,836.23
710602	FONDO DE RESERVA	47,151.25
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	587,812.84
7301	SERVICIOS BASICOS	17,537.24
730101	AGUA POTABLE	5,019.40
730104	ENERGIA ELECTRICA	6,340.44
730105	TELECOMUNICACIONES	6,177.40
7302	SERVICIOS GENERALES	116,918.31
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	23,250.00
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	30,000.00
730207	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	36,732.00
730208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2,182.64
730235	SERVICIOS DE ALIMENTACION	24,483.67



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
730236	SERVICIOS EN PLANTACIONES FORESTALES	270.00
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	21,884.47
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	9,426.72
730405	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	12,457.75
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	20,400.00
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	20,000.00
730613	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA GENERAL	400.00
7307	GASTOS EN INFORMATICA	600.00
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	600.00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	407,918.85
730801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	356,822.39
730803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,818.00
730808	INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	3,490.00
730809	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4,145.92
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	3,977.84
730812	MATERIALES DIDACTICOS	11,948.59
730814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA	326.00
730820	Menaje De Cocina, De Hogar Y Accesorios Descartables	5,990.13
730823	ALIMENTOS MEDICINAS PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE ASEO Y ACCESORIOS PARA ANIMALES	18,393.98
730832	DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	1,006.00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	2,553.97
731403	MOBILIARIOS (NO DEPRECIABLES)	1,969.90
731404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO DEPRECIABLES)	584.07
75	OBRAS PUBLICAS	57,970.64
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	57,970.64
750501	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	57,970.64
8	GASTOS DE CAPITAL	523,434.34
84	BIENES DE LARGA DURACION	523,434.34
8401	BIENES MUEBLES	523,434.34
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	33,136.71
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	125,056.83
840105	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	360,284.80
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	4,956.00
	TOTAL PROGRAMA	2,432,131.10



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 3.1 - GESTION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	1,239,743.69
51	GASTOS EN PERSONAL	829,321.34
5101	REMUNERACIONES BASICAS	619,711.68
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	563,983.68
510106	SALARIOS UNIFICADOS	55,728.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	77,135.14
510203	DECIMOTERCER SUELDO	51,642.64
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	25,492.50
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	2,160.00
510306	ALIMENTACION	2,160.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	130,314.52
510601	APORTE PATRONAL	78,671.88
510602	FONDO DE RESERVA	51,642.64
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	410,422.35
5301	SERVICIOS BASICOS	4,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	3,000.00
5302	SERVICIOS GENERALES	20,000.00
530204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES	20,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,000.00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,000.00
5306	CONTRATACION DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	180,263.74
530601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	180,263.74
5307	GASTOS EN INFORMATICA	26,000.00
530701	DESARROLLO ACTUALIZACION ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	20,000.00
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	6,000.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	177,658.61
530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	16,054.61
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	111,604.00
530805	MATERIALES DE ASEO	20,000.00
530820	Menaje De Cocina, De Hogar Y Accesorios Descartables	30,000.00
7	GASTOS DE INVERSION	1,594,455.78
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	806,750.79
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	74,890.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	50,405.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	24,485.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	604,860.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	604,860.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	127,000.79



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
710601	APORTE PATRONAL	76,595.79
710602	FONDO DE RESERVA	50,405.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	652,585.06
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	8,898.15
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1,200.00
730405	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	7,698.15
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	6,720.00
730502	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS PARQUEADEROS CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRENDAMIENTO)	6,720.00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	635,866.93
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	626,975.73
730602	SERVICIO DE AUDITORIA	8,891.20
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	1,000.00
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	1,000.00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	100.00
731403	MOBILIARIOS (NO DEPRECIABLES)	100.00
75	OBRAS PUBLICAS	135,119.91
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	120,119.91
750111	HABILITAMIENTO Y PROTECCION DEL SUELO SUBSUELO Y AREAS ECOLOGICAS	120,119.91
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15,000.00
750501	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	15,000.00
8	GASTOS DE CAPITAL	509,021.16
84	BIENES DE LARGA DURACION	509,021.16
8401	BIENES MUEBLES	190,146.18
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	8,383.67
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	24,144.67
840105	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	5,894.35
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	151,723.49
8403	EXPROPIACIONES DE BIENES	318,874.98
840301	TERRENOS (EXPROPIACION)	318,874.98
	TOTAL PROGRAMA	3,343,220.63
	TOTAL FUNCION	82,185,821.18



Fechas:

Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 3.2 - GESTION AMBIENTAL SALUBRIDAD E HIGIENE**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	2,856,130.47
51	GASTOS EN PERSONAL	1,993,270.47
5101	REMUNERACIONES BASICAS	1,428,108.12
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	320,055.60
510106	SALARIOS UNIFICADOS	1,108,052.52
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	200,912.34
510203	DECIMOTERCER SUELDO	119,009.01
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	81,903.33
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	59,040.00
510306	ALIMENTACION	59,040.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	305,210.01
510601	APORTE PATRONAL	186,201.00
510602	FONDO DE RESERVA	119,009.01
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	862,860.00
5301	SERVICIOS BASICOS	61,000.00
530101	AGUA POTABLE	53,000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	5,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	3,000.00
5302	SERVICIOS GENERALES	724,000.00
530209	SERVICIO DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO FUMIGACION DESINFECCION Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES	724,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	10,000.00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,000.00
5305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	6,000.00
530505	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	6,000.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	61,360.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	61,360.00
7	GASTOS DE INVERSION	2,280,273.00
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	414,924.35
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	45,303.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	25,383.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	19,920.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	304,596.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	304,596.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	65,025.35
710601	APORTE PATRONAL	39,642.35
710602	FONDO DE RESERVA	25,383.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	685,748.65
7302	SERVICIOS GENERALES	17,299.61
730208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	528.61
730209	SERVICIOS DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO FUMIGACION DESINFECCION Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS	16,771.00



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (3)
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	422,533.99
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	19,642.23
730405	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	27,028.82
730417	INFRAESTRUCTURA	105,135.36
730418	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	270,727.58
7306	CONTRATAciones DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	11,457.74
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	4,000.00
730609	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	7,457.74
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	233,637.31
730805	MATERIALES DE ASEO	10,000.00
730810	DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LABORATORIO CLINICO Y PATOLOGIA	36,363.81
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	22,153.03
730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	300.00
730814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA	119,039.86
730819	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	18,500.00
730823	ALIMENTOS MEDICINAS PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE ASEO Y ACCESORIOS PARA ANIMALES	27,280.61
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	820.00
731406	HERRAMIENTAS (NO DEPRECIABLES)	820.00
75	OBRAS PUBLICAS	1,179,600.00
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	632,000.00
750104	DE URBANIZACION Y EMBELLECCIMIENTO	600,000.00
750112	FORMACION DE PLANTACIONES	32,000.00
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	547,600.00
750501	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	547,600.00
8	GASTOS DE CAPITAL	471,172.26
84	BIENES DE LARGA DURACION	471,172.26
8401	BIENES MUEBLES	471,172.26
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	1,000.00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	438,980.26
840105	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	31,192.00
	TOTAL PROGRAMA	5,607,575.73



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 3.3 - GESTION DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	3.031.537,31
51	GASTOS EN PERSONAL	2.369.607,35
5101	REMUNERACIONES BASICAS	1.755.876,00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	1.656.276,00
510106	SALARIOS UNIFICADOS	99.600,00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	251.551,48
510203	DECIMOTERCER SUELDO	146.323,00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	105.228,48
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	5.400,00
510306	ALIMENTACION	5.400,00
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	2.522,00
510512	SUBROGACION	2.522,00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	354.257,87
510601	APORTE PATRONAL	222.610,37
510602	FONDO DE RESERVA	131.647,50
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	661.929,96
5301	SERVICIOS BASICOS	17.676,78
530101	AGUA POTABLE	3.340,00
530104	ENERGIA ELECTRICA	6.176,78
530105	TELECOMUNICACIONES	8.160,00
5302	SERVICIOS GENERALES	14.000,00
530204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCAACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES	14.000,00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	720,00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	720,00
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	81.000,00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	34.000,00
530405	VEHICULOS	40.000,00
530417	INFRAESTRUCTURA	7.000,00
5307	GASTOS EN INFORMATICA	359.000,00
530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	356.000,00
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	3.000,00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	188.533,18
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	54.546,00
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.000,00
530804	MATERIALES DE OFICINA	64.994,16
530805	MATERIALES DE ASEO	3.691,02
530811	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	21.270,00
530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	14.032,00
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	1.000,00
531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO DEPRECIABLES)	1.000,00
7	GASTOS DE INVERSION	2.137.713,15



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (#)
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	316,551.03
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	33,575.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	19,465.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	14,110.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	233,580.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	233,580.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	49,396.03
710601	APORTE PATRONAL	29,931.03
710602	FONDO DE RESERVA	19,465.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1,740,227.69
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	25,414.42
730405	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	25,414.42
7307	GASTOS EN INFORMATICA	2,305.96
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	2,305.96
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	1,712,507.31
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	1,712,507.31
75	OBRAS PUBLICAS	80,934.43
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	70,760.32
750105	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	70,760.32
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,174.11
750501	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	10,174.11
8	GASTOS DE CAPITAL	588,782.32
84	BIENES DE LARGA DURACION	588,782.32
8401	BIENES MUEBLES	588,782.32
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	29,310.85
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	494,683.60
840105	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	51,957.81
840106	HERRAMIENTAS (DE LARGA DURACION)	1,505.39
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	11,324.67
	TOTAL PROGRAMA	5,758,032.78

13



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 3.4 - GESTION DE SERVICIOS MUNICIPALES**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (f)
5	GASTOS CORRIENTES	1,497,338.83
51	GASTOS EN PERSONAL	1,354,845.22
5101	REMUNERACIONES BASICAS	985,157.24
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	399,835.68
510106	SALARIOS UNIFICADOS	585,321.56
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	134,957.69
510203	DECIMOTERCER SUELDO	81,679.77
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	53,277.92
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	30,960.00
510306	ALIMENTACION	30,960.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	208,570.29
510601	APORTE PATRONAL	126,890.52
510602	FONDO DE RESERVA	81,679.77
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	127,693.61
5301	SERVICIOS BASICOS	90,829.61
530101	AGUA POTABLE	47,829.61
530104	ENERGIA ELECTRICA	40,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	3,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	36,364.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	36,364.00
7	GASTOS DE INVERSION	938,399.60
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	349,725.66
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	36,099.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	21,574.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	14,525.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	258,888.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	258,888.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	54,738.66
710601	APORTE PATRONAL	33,164.66
710602	FONDO DE RESERVA	21,574.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	384,526.62
7302	SERVICIOS GENERALES	40,729.52
730209	SERVICIOS DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO FUMIGACION DESINFECCION Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS	40,729.52
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	148,229.96
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	83,108.40
730405	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	4,343.25
730417	INFRAESTRUCTURA	60,778.31
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	39,820.51
730502	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS PARQUEADEROS CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRENDAMIENTO)	39,820.51

12



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	5.754.34
730609	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	5.754.34
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	148.692.29
730805	MATERIALES DE ASEO	5.994.00
730810	DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LABORATORIO CLINICO Y PATOLOGIA	7.198.68
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	68.156.39
730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	45.153.22
730820	Menaje De Cocina, De Hogar Y Accesorios Descartables	22.200.00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	1.300.00
731404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO DEPRECIABLES)	1.300.00
75	OBRAS PUBLICAS	204.147.32
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	59.093.52
750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	59.093.52
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	145.053.80
750501	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	145.053.80
8	GASTOS DE CAPITAL	145.052.68
84	BIENES DE LARGA DURACION	145.052.68
8401	BIENES MUEBLES	145.052.68
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	1.050.00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	140.505.68
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	3.497.00
	TOTAL PROGRAMA	2,565,791.11

11



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 3.5 - GESTION DE PLANIFICACION Y PROYECTOS**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	351,827.53
51	GASTOS EN PERSONAL	335,907.53
5101	REMUNERACIONES BÁSICAS	253,284.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	253,284.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	29,476.17
510203	DECIMOTERCER SUELDO	21,107.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	8,369.17
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	53,147.36
510601	APORTE PATRONAL	32,040.36
510602	FONDO DE RESERVA	21,107.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15,920.00
5301	SERVICIOS BÁSICOS	4,000.00
530104	ENERGIA ELÉCTRICA	1,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	3,000.00
5302	SERVICIOS GENERALES	8,000.00
530204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES	8,000.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3,420.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	3,420.00
7	GASTOS DE INVERSION	4,197,404.51
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	360,682.27
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	32,171.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	22,626.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	9,545.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	271,512.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	271,512.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	56,999.27
710601	APORTE PATRONAL	34,373.27
710602	FONDO DE RESERVA	22,626.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1,238,923.18
7302	SERVICIOS GENERALES	88,658.52
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	32,521.60
730239	MEMBRECIAS	1,000.00
730249	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	55,136.92
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	21,000.00
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	21,000.00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	1,129,264.66
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	1,121,377.46
730609	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	7,887.20



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (#)
75	OBRAS PUBLICAS	2.570.115.20
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	2.570.115.20
750101	DE AGUA POTABLE	568.471.18
750103	DE ALCANTARILLADO	621.190.19
750104	DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	912.675.14
750105	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	467.778.71
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	7.683.86
7701	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	6.714.06
770102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	6.714.06
7702	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	969.80
770203	COMISIONES BANCARIAS	969.80
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERCION	20.000.00
7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	20.000.00
780102	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS (TRANSFERENCIAS PARA INVERSION)	20.000.00
8	GASTOS DE CAPITAL	305.486.61
84	BIENES DE LARGA DURACION	305.486.61
8401	BIENES MUEBLES	266.300.00
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	10.000.00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	7.500.00
840105	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	248.200.00
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	600.00
8403	EXPROPIACIONES DE BIENES	39.186.61
840301	TERRENOS (EXPROPIACION)	39.186.61
	TOTAL PROGRAMA	4,854,718.65



Fechas: Del 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 3.6 - GESTION DE OBRAS PUBLICAS**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	1.377.636.64
51	GASTOS EN PERSONAL	1.285.774.64
5101	REMUNERACIONES BASICAS	932.718.24
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	342.363.48
510106	SALARIOS UNIFICADOS	590.354.76
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	124.868.60
510203	DECIMOTERCER SUELDO	77.726.52
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	47.142.08
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	29.520.00
510306	ALIMENTACION	29.520.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	198.667.80
510601	APORTE PATRONAL	120.941.28
510602	FONDO DE RESERVA	77.726.52
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	81.862.00
5301	SERVICIOS BASICOS	48.630.00
530101	AGUA POTABLE	40.000.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	5.000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	3.630.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5306	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	32.732.00
530602	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	32.732.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.00
5701	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	10.000.00
570102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	10.000.00
7	GASTOS DE INVERSION	53.187.729.61
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	366.971.20
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	36.041.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	22.761.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	13.280.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	273.132.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	273.132.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	57.798.20
710601	APORTE PATRONAL	35.037.20
710602	FONDO DE RESERVA	22.761.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	3.048.089.12
7302	SERVICIOS GENERALES	58.764.47
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	4.222.64
730207	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	54.541.83
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	90.174.16
730417	INFRAESTRUCTURA	82.558.16
730418	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	7.616.00



PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	10,000.00
730504	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	10,000.00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	1,871,143.23
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	654,704.10
730604	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	1,216,439.13
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	1,018,007.26
730807	MATERIALES DE IMPRESION FOTOGRAFIA REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	34,200.00
730811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	983,807.26
75	OBRAS PUBLICAS	49,734,812.97
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	44,314,220.72
750101	DE AGUA POTABLE	10,623,997.70
750103	DE ALCANTARILLADO	18,814,411.35
750104	DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	2,721,116.17
750105	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	7,397,890.00
750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	4,610,679.38
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	146,136.12
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,420,592.25
750501	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	5,420,592.25
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERCION	37,856.32
7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	37,856.32
780104	A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	37,856.32
8	GASTOS DE CAPITAL	1,909,191.91
84	BIENES DE LARGA DURACION	1,909,191.91
8401	BIENES MUEBLES	274,027.49
840103	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	72,000.00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	41,511.20
840105	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	160,406.53
840106	HERRAMIENTAS (DE LARGA DURACION)	109.76
8403	EXPROPIACIONES DE BIENES	1,635,164.42
840301	TERRENOS (EXPROPIACION)	1,635,164.42
	TOTAL PROGRAMA	56,474,558.16



Fechas: Del 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 3.7 - REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (2)
5	GASTOS CORRIENTES	1.277.379,19
51	GASTOS EN PERSONAL	906.621,12
5101	REMUNERACIONES BASICAS	535.716,00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	522.612,00
510106	SALARIOS UNIFICADOS	13.104,00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	66.524,25
510203	DECIMOTERCER SUELDO	44.643,00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	21.881,25
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	720,00
510306	ALIMENTACION	720,00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	112.475,84
510601	APORTE PATRONAL	67.833,84
510602	FONDO DE RESERVA	44.643,00
5107	INDEMNIZACIONES	191.184,03
510706	BENEFICIO POR JUBILACION	191.184,03
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	370.358,07
5301	SERVICIOS BASICOS	39.840,00
530101	AGUA POTABLE	5.000,00
530104	ENERGIA ELECTRICA	5.000,00
530105	TELECOMUNICACIONES	29.840,00
5302	SERVICIOS GENERALES	87.500,00
530204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES	3.500,00
530208	SERVICIO DE VIGILANCIA	75.000,00
530209	SERVICIO DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO FUMIGACION DESINFECCION Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES	9.000,00
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	8.700,00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.000,00
530405	VEHICULOS	2.000,00
530417	INFRAESTRUCTURA	2.700,00
5307	GASTOS EN INFORMATICA	47.000,00
530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	12.000,00
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	35.000,00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	187.318,07
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	10.024,00
530804	MATERIALES DE OFICINA	160.500,00
530805	MATERIALES DE ASEO	15.000,00
530811	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	1.794,07
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	400,00
5702	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	400,00
570206	COSTAS JUDICIALES TRAMITES NOTARIALES LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	400,00
8	GASTOS DE CAPITAL	171.064,54



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
B4	BIENES DE LARGA DURACION	171.064.54
B401	BIENES MUEBLES	171.064.54
B40104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	16.000.00
B40107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	155.064.54
	TOTAL PROGRAMA	1,448,443.73



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 3.9 - GESTION DE PATRIMONIO**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	139,226.86
51	GASTOS EN PERSONAL	125,174.86
5101	REMUNERACIONES BASICAS	94,524.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	94,524.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	10,816.58
510203	DECIMOTERCER SUELDO	7,877.00
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	2,939.58
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	19,834.28
510601	APORTE PATRONAL	11,957.28
510602	FONDO DE RESERVA	7,877.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14,052.00
5301	SERVICIOS BASICOS	12,640.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	10,000.00
530105	TELECOMUNICACIONES	2,640.00
5303	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	500.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	500.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	912.00
530802	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES Y CARPAS	912.00
7	GASTOS DE INVERSION	1,530,451.88
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	127,416.87
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	11,700.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO	7,965.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	3,735.00
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	95,580.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	95,580.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20,136.87
710601	APORTE PATRONAL	12,171.87
710602	FONDO DE RESERVA	7,965.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	247,341.00
7302	SERVICIOS GENERALES	28,500.80
730204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	28,500.80
7304	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	24,100.20
730417	INFRAESTRUCTURA	24,100.20
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	194,740.00
730601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	194,740.00
75	OBRAS PUBLICAS	1,155,694.01
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1,155,694.01
750104	DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	1,155,694.01
8	GASTOS DE CAPITAL	463,801.65
84	BIENES DE LARGA DURACION	463,801.65
8403	EXPROPIACIONES DE BIENES	463,801.65



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

ARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
50302	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS (EXPROPIACION)	463.801.65
	TOTAL PROGRAMA	2,133,480.39



Fechas: Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 5.1 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	1,058,600.00
51	GASTOS EN PERSONAL	428,600.00
5107	INDEMNIZACIONES	428,600.00
510703	DESPIDO INTEMPESTIVO	10,000.00
510704	COMPENSACION POR DESAHUCIO	10,000.00
510705	RESTITUCION DE PUESTO	60,000.00
510706	BENEFICIO POR JUBILACION	318,600.00
510709	POR RENUNCIA VOLUNTARIA	20,000.00
510711	INDEMNIZACIONES LABORALES	10,000.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	100,000.00
5702	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	100,000.00
570215	Indeminizaciones Por Sentencias Judiciales	100,000.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	530,000.00
5802	DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO	210,000.00
580209	A JUBILADOS PATRONALES	210,000.00
5804	APORTES Y PARTICIPACIONES AL SECTOR PUBLICO	320,000.00
580407	POR APLICACION DE FONDOS AJENOS	320,000.00
	TOTAL PROGRAMA	1,058,600.00
	TOTAL FUNCION	8,054,521.82



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
RIOBAMBA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
RIOBAMBA**

Fechas:

Del: 01/01/2021

**PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PROGRAMA 5.2 - SERVICIO DE LA DEUDA**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL (1)
5	GASTOS CORRIENTES	4,291,350.83
56	GASTOS FINANCIEROS	4,291,350.83
5602	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	4,291,350.83
560201	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	4,291,350.83
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	2,704,570.99
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2,704,570.99
9602	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	2,704,570.99
960201	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	2,704,570.99
	TOTAL PROGRAMA	6,995,921.82

ANEXO 5. Gestión de obras públicas gastos planificados

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Gastos Generales	%
5	Gastos Corrientes	\$ 1,377,636.64		
51	Gastos En Personal	\$ 1,285,774.64		
5101	Remuneraciones Básicas	\$ 932,718.24		
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 342,363.48	\$ 8,698,286.76	3.94%
510106	Salarios Unificados	\$ 590,354.76	\$ 3,795,382.68	15.55%
5102	Remuneraciones Complementarias	\$ 124,868.60		
510203	Decimotercer Sueldo	\$ 77,726.52	\$ 1,140,404.88	6.82%
510204	Decimocuarto Sueldo	\$ 47,142.08	\$ 613,416.00	7.69%
5103	Remuneraciones Compensatorias	\$ 29,520.00		
510306	Alimentación	\$ 29,520.00	\$ 281,840.00	10.47%
5106	Aportes Patronales A La Seguridad Social	\$ 198,667.80		
510601	Aporte Patronal	\$ 120,941.28	\$ 1,617,881.75	7.48%
510602	Fondo De Reserva	\$ 77,726.52	\$ 1,140,946.12	6.81%
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 81,862.00		
5301	Servicios Básicos	\$ 48,630.00		
530101	Agua Potable	\$ 40,000.00	\$ 225,315.92	17.75%
530104	Energía Eléctrica	\$ 5,000.00	\$ 147,295.18	3.39%
530105	Telecomunicaciones	\$ 3,630.00	\$ 313,432.04	1.16%
5303	Traslados Instalaciones Viáticos Y Subsistencias	\$ 500.00		
530303	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	\$ 500.00	\$ 18,000.00	2.78%
5308	Bienes De Uso Y Consumo Corriente	\$ 32,732.00		
530802	Militares Y Policiales Y Carpas	\$ 32,732.00	\$ 535,072.15	6.12%
57	Otros Gastos Corrientes	\$ 10,000.00		
5701	Impuestos Tasas Y Contribuciones	\$ 10,000.00		
70102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias Y Patentes	\$ 10,000.00		

	Gastos De Inversión	\$ 53,187,729.61		
71	Gastos En Personal Para Inversión	\$ 366,971.20		
7102	Remuneraciones Complementarias	\$ 36,041.00		
710203	Decimotercer Sueldo	\$ 22,761.00	\$ 395,454.74	5.76%
710204	Decimocuarto Sueldo	\$ 13,280.00	\$ 237,041.56	5.60%
7105	Remuneraciones Temporales	\$ 273,132.00		
710510	Servicios Personales Por Contrato	\$ 273,132.00	\$ 4,736,428.08	5.77%
7106	Aportes Patronales A La Seguridad Social	\$ 57,798.20		
710601	Aporte Patronal	\$ 35,037.20	\$ 558,355.86	6.28%
710602	Fondo De Reserva	\$ 22,761.00	\$ 395,662.91	5.75%
73	Bienes Y Servicios Para Inversión	\$ 3,048,089.12		
7302	Servicios Generales	\$ 58,764.47		
730204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación E Imágenes Satelitales Y Otros Elementos Oficiales	\$ 4,222.64	\$ 211,828.66	1.99%
730207	Difusión Información Y Publicidad	\$ 54,541.83	\$ 644,526.46	8.46%
7304	Instalaciones Mantenimientos Y Reparaciones	\$ 90,174.16		
730417	Infraestructura	\$ 82,558.16	\$ 347,020.06	23.79%
730418	Mantenimiento De Áreas Verdes Y Arreglo De Vías Internas	\$ 7,616.00	\$ 324,379.95	2.35%
7305	Arrendamiento De Bienes	\$ 10,000.00		
730504	Maquinarias Y Equipos (Arrendamiento)	\$ 10,000.00	\$ 6,291.25	158.95%
7306	Contrataciones De Estudios Investigaciones Y Servicios	\$ 1,871,143.23		

	Técnicos			
	Especializados			
730601	Consultoría Asesoría E			
	Investigación Especializada	\$ 654,704.10	\$ 2,055,776.29	31.85%
730604	Fiscalización E Inspecciones			
	Técnicas	\$ 1,216,439.13	\$ 1,194,129.15	101.87%
7308	Bienes De Uso Y Consumo			
	De Inversión	\$ 1,018,007.26		
730807	Materiales De Impresión			
	Fotografía Reproducción Y			
	Publicaciones	\$ 34,200.00	\$ 34,200.00	100.00%
730811	Insumos Bienes Materiales Y			
	Suministros Para La			
	Construcción Electricidad			
	Plomería Carpintería			
	Señalización Vial Navegación			
	Y Contra Incendios	\$ 983,807.26	\$ 4,139,371.30	23.77%
75	Obras Publicas	\$ 49,734,812.97		
7501	Obras De Infraestructura	\$ 44,314,220.72		
750101	De Agua Potable	\$ 10,623,997.70	\$ 11,296,108.40	94.05%
750103	De Alcantarillado	\$ 18,814,411.35	\$ 22,420,415.74	83.92%
750104	De Urbanización Y			
	Embellecimiento	\$ 2,721,116.17	\$ 5,828,288.41	46.69%
750105	Obras Publicas De Transporte			
	Y Vías	\$ 7,397,880.00	\$ 5,360,185.54	138.02%
750107	Construcciones Y			
	Edificaciones	\$ 4,610,679.38	\$ 6,673,668.54	69.09%
750199	Otras Obras De Infraestructura	\$ 146,136.12	\$ 148,062.35	98.70%
7505	Mantenimiento Y			
	Reparaciones	\$ 5,420,592.25		
750501	En Obras De Infraestructura	\$ 5,420,592.25	\$ 3,232,180.22	167.71%
78	Transferencias Y Donaciones			
	Para Inversión	\$ 37,856.32		
7801	Transferencias Para Inversión			
	Al Sector Publico	\$ 37,856.32		
780104	A Gobiernos Autónomos			
	Descentralizados	\$ 37,856.32	\$ 85,275.76	44.39%
8	Gastos De Capital	\$ 1,909,191.91		
84	Bienes De Larga Duración	\$ 1,909,191.91		
8401	Bienes Muebles	\$ 274,027.49		

840103	Mobiliarios (De Larga Duración)	\$ 72,000.00	\$ 136,754.96	52.65%
840104	Maquinarias Y Equipos (De Larga Duración)	\$ 41,511.20	\$ 932,808.41	4.45%
840105	Vehículos (Larga Duración)	\$ 160,406.53	\$ 1,125,707.73	14.25%
840106	Herramientas (De Larga Duración)	\$ 109.76	\$ 7,755.39	1.42%
8403	Expropiaciones De Bienes	\$ 1,635,164.42		
840301	Terrenos (Expropiación)	\$ 1,635,164.42	\$ 1,638,839.23	99.78%
	Total Programa	\$ 56,474,558.16	\$ 92,693,790.43	60.93%

Nota: Datos obtenidos del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.

ANEXO 6. Gestión de Planificación y Proyectos gastos planificados

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Gastos Generales	%
5	Gasto Corriente	\$ 351,827.53		
51	Gastos En Personal	\$ 335,907.53		
5101	Remuneraciones Básicas	\$ 253,284.00		
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 253,284.00	\$ 8,698,286.76	2.91%
5102	Remuneraciones Complementarias	\$ 29,476.17		
510203	Decimotercer Sueldo	\$ 21,107.00	\$ 1,140,404.88	1.85%
510204	Decimocuarto Sueldo	\$ 8,369.17	\$ 613,416.00	1.36%
5106	Aportes Patronales A La Seguridad Social	\$ 53,147.36		
510601	Aporte Patronal	\$ 32,040.36	\$ 617,881.75	1.98%
510602	Fondo De Reserva	\$ 21,107.00	\$ 1,140,946.12	1.85%
53	Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 15,920.00		
5301	Servicios Básicos	\$ 4,000.00		

530104	Energía Eléctrica	\$ 1,000.00	\$ 147,295.18	0.68%
530105	Telecomunicaciones	\$ 3,000.00	\$ 313,432.04	0.96%
5302	Servicios Generales	\$ 8,000.00		
530204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación E Imágenes Satelitales	\$ 8,000.00	\$ 103,700.00	7.71%
5303	Traslados Instalaciones Viáticos Y Subsistencias	\$ 500.00		
530303	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	\$ 500.00	\$ 18,000.00	2.78%
5308	Bienes De Uso Y Consumo Corriente	\$ 3,420.00		
530802	Vestuario Lencería Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Militares Y Policiales Y Carpas	\$ 3,420.00	\$ 535,072.15	0.64%
7	Gastos De Inversión	\$ 4,197,404.51		
71	Gastos En Personal Para Inversión	\$ 360,682.27		
7102	Remuneraciones Complementarias	\$ 32,171.00		
710203	Decimotercer Sueldo	\$ 22,626.00	\$ 395,454.74	5.72%
710204	Decimocuarto Sueldo	\$ 9,545.00	\$ 237,041.56	4.03%
7105	Remuneraciones Temporales	\$ 271,512.00		
710510	Servicios Personales Por Contrato	\$ 271,512.00	\$,736,428.08	5.73%
7106	Aportes Patronales A La Seguridad Social	\$ 56,999.27		
710601	Aporte Patronal	\$ 34,373.27	\$ 558,355.86	6.16%
710602	Fondo De Reserva	\$ 22,626.00	\$ 395,662.91	5.72%
73	Bienes Y Servicios Para Inversión	\$ 1,238,923.18		
7302	Servicios Generales	\$ 88,658.52		
730204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación E Imágenes Satelitales Y Otros Elementos Oficiales	\$ 32,521.60	\$ 211,828.66	15.35%
730239	Membrecías	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00	16.67%
730249	Eventos Públicos Promocionales	\$ 55,136.92	\$ 244,764.92	22.53%
7304	Instalaciones Mantenimientos Y Reparaciones	\$ 21,000.00		
730404	Maquinarias Y Equipos (Instalación Mantenimiento Y Reparación)	\$ 21,000.00	\$ 332,938.95	6.31%
7306	Contrataciones De Estudios Investigaciones Y Servicios Técnicos Especializados	\$ 1,129,264.66		

730601	Consultoría Asesoría E Investigación Especializada	\$ 1,121,377.46	\$ 2,055,776.29	54.55%
730609	Investigaciones Profesionales Y Análisis De Laboratorio	\$ 7,887.20	\$ 15,334.20	51.44%
75	Obras Publicas	\$ 2,570,115.20		
7501	Obras De Infraestructura	\$ 2,570,115.20		
750101	De Agua Potable	\$ 568,471.16	\$ 11,296,108.40	5.03%
750103	De Alcantarillado	\$ 621,190.19	\$ 2,420,415.74	2.77%
750104	De Urbanización Y Embellecimiento	\$ 912,675.14	\$ 5,828,288.41	15.66%
750105	Obras Publicas De Transporte Y Vías	\$ 467,778.71	\$ 5,360,185.54	8.73%
77	Otros Gastos De Inversión	\$ 7,683.86		
7701	Impuestos Tasas Y Contribuciones	\$ 6,714.06		
770102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias Y Patentes	\$ 6,714.06	\$ 6,714.06	100.00%
7702	Seguros Costos Financieros Y Otros Gastos	\$ 969.80		
770203	Comisiones Bancarias	\$ 969.80	\$ 69.80	1389.40%
78	Transferencias Y Donaciones Para Inversión	\$ 20,000.00		
7801	Transferencias Para Inversión Al Sector Publico	\$ 20,000.00		
780102	A Entidades Descentralizadas Y Autónomas (Transferencias Para Inversión)	\$ 20,000.00		
8	Gastos De Capital	\$ 305,486.61		
84	Bienes De Larga Duración	\$ 305,486.61		
8401	Bienes Muebles	\$ 266,300.00		
840103	Mobiliarios (De Larga Duración)	\$ 10,000.00	\$ 136,754.96	7.31%
840104	Maquinarias Y Equipos (De Larga Duración)	\$ 7,500.00	\$ 932,808.41	0.80%
840105	Vehículos (De Larga Duración)	\$ 248,200.00	\$ 1,125,707.73	22.05%
840107	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	\$ 600.00	\$ 944,028.73	0.06%
8403	Expropiaciones De Bienes	\$ 39,186.61		
840301	Terrenos (Expropiación)	\$ 39,186.61	\$ 1,638,839.23	2.39%
	Total Programa	\$ 4,854,718.65	\$ 3,207,942.06	6.63%

Nota: Datos obtenidos del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.

ANEXO 7. Gestión de Ordenamiento Territorial - Gastos Planificados

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Gastos Generales	%
	Gastos Corrientes	\$ 1,239,743.69		
51	Gastos En Personal	\$ 829,321.34		
5101	Remuneraciones Básicas	\$ 619,711.68		
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 563,983.68	\$ 8,698,286.76	6.48%
510106	Salarios Unificados	\$ 55,728.00	\$ 3,795,382.68	1.47%
5102	Remuneraciones Complementarias	\$ 77,135.14		
510203	Decimotercer Sueldo	\$ 51,642.64	\$ 1,140,404.88	4.53%
510204	Decimocuarto Sueldo	\$ 25,492.50	\$ 613,416.00	4.16%
5103	Remuneraciones Compensatorias	\$ 2,160.00		
510306	Alimentación	\$ 2,160.00	\$ 281,840.00	0.77%
5106	Aportes Patronales A La Seguridad Social	\$ 130,314.52		
510601	Aporte Patronal	\$ 78,671.88	\$ 1,617,881.75	4.86%
510602	Fondo De Reserva	\$ 51,642.64	\$ 1,140,946.12	4.53%
53	Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 410,422.35		
5301	Servicios Básicos	\$ 4,000.00		
530104	Energía Eléctrica	\$ 1,000.00	\$ 147,295.18	0.68%
530105	Telecomunicaciones	\$ 3,000.00	\$ 313,432.04	0.96%
5302	Servicios Generales	\$ 20,000.00		
	Edición Impresión Reproducción			
	Publicaciones Suscripciones Fotocopiado			
	Traducción Empastado Enmarcación			
	Serigrafía Fotografía Carnetización			
530204	Filmación E Imágenes Satelitales	\$ 20,000.00	\$ 103,700.00	19.29%
	Traslados Instalaciones Viáticos Y			
5303	Subsistencias	\$ 500.00		
530303	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	\$ 500.00	\$ 18,000.00	2.78%
5304	Instalación Mantenimiento Y Reparación	\$ 2,000.00		
530404	Maquinarias Y Equipos	\$ 2,000.00	\$ 224,385.71	0.89%
	Contratación De Estudios Investigaciones Y			
5306	Servicios Técnicos Especializados	\$ 180,263.74		
	Consultoría Asesoría E Investigación			
530601	Especializada Gastos En Informática	\$ 180,263.74	\$ 204,233.26	88.26%

5307	Gastos En Informática	\$ 26,000.00		
	Desarrollo Actualización Asistencia Técnica Y Soporte De Sistemas			
530701	Informáticos	\$ 20,000.00	\$ 29,240.00	68.40%
	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y			
530704	Sistemas Informáticos	\$ 6,000.00	\$ 65,000.00	9.23%
5308	Bienes De Uso Y Consumo Corriente	\$ 177,658.61		
530801	Alimentos Y Bebidas	\$ 16,054.61	\$ 18,054.61	88.92%
	Vestuario Lencería Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Militares Y			
530802	Policiales Y Carpas	\$ 111,604.00	\$ 535,072.15	20.86%
530805	Materiales De Aseo	\$ 20,000.00	\$ 85,000.00	23.53%
	Menaje De Cocina, De Hogar Y Asesorios			
530820	Descartables	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	100.00%
7	Gastos De Inversión	\$ 1,594,455.78		
71	Gastos En Personal Para Inversión	\$ 806,750.79		
7102	Remuneraciones Complementarias	\$ 74,890.00		
710203	Decimotercer Sueldo	\$ 50,405.00	\$ 395,454.74	12.75%
710204	Decimocuarto Sueldo	\$ 24,485.00	\$ 237,041.56	10.33%
7105	Remuneraciones Temporales	\$ 604,860.00		
710510	Servicios Personales Por Contrato	\$ 604,860.00	\$ 4,736,428.08	12.77%
7106	Aportes Patronales A La Seguridad Social	\$ 127,000.79		
710601	Aporte Patronal	\$ 76,595.79	\$ 558,355.86	13.72%
710602	Fondo De Reserva	\$ 50,405.00	\$ 395,662.91	12.74%
73	Bienes Y Servicios Para Inversión	\$ 652,585.08		
	Instalaciones Mantenimientos Y			
7304	Reparaciones	\$ 8,898.15		
	Maquinarias Y Equipos (Instalación			
730404	Mantenimiento Y Reparación)	\$ 1,200.00	\$ 332,938.95	0.36%
730405	Vehículos (Mantenimiento Y Reparación)	\$ 7,698.15	\$ 117,463.36	6.55%
7305	Arrendamiento De Bienes	\$ 6,720.00		
	Edificios Locales Residencias Parqueaderos Casilleros Judiciales Y Bancarios			
730502	(Arrendamiento)	\$ 6,720.00	\$ 39,303.97	17.10%
	Contrataciones De Estudios Investigaciones			
7306	Y Servicios Técnicos Especializados	\$ 635,866.93		
	Consultoría Asesoría E Investigación			
730601	Especializada	\$ 626,975.73	\$ 2,055,776.29	30.50%
730602	Servicio De Auditoría	\$ 8,891.20		
7308	Bienes De Uso Y Consumo De Inversión	\$ 1,000.00		

Insumos Bienes Materiales Y Suministros Para La Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Y			
730811	Contra Incendios	\$ 1,000.00	\$ 4,139,371.30 0.02%
7314	Bienes Muebles No Depreciables	\$ 100.00	
731403	Mobiliarios (No Depreciables)	\$ 100.00	\$ 35,449.99 0.28%
75	Obras Publicas	\$ 135,119.91	
7501	Obras De Infraestructura	\$ 120,119.91	
Habilitamiento Y Protección Del Suelo			
750111	Subsuelo Y Ares Ecológicas	\$ 120,119.91	\$ 120,119.91 100.00%
7505	Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 15,000.00	
750501	En Obras De Infraestructura	\$ 15,000.00	\$ 3,232,180.22 0.46%
8	Gastos De Capital	\$ 509,021.16	
84	Bienes De Larga Duración	\$ 509,021.16	
8401	Bienes Muebles	\$ 190,146.18	
840103	Mobiliarios (De Larga Duración)	\$ 8,383.67	\$ 136,754.96 6.13%
Maquinarias Y Equipos (De Larga			
840104	Duración)	\$ 24,144.67	\$ 932,808.41 2.59%
840105	Vehículos (De Larga Duración)	\$ 5,894.35	\$ 1,125,707.73 0.52%
840107	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	\$ 151,723.49	\$ 944,028.73 16.07%
8403	Expropiaciones De Bienes	\$ 318,874.98	
840301	Terrenos (Expropiación)	\$ 318,874.98	\$ 1,638,839.23 19.46%
Total Programa		\$ 3,343,220.63	
			\$
Total Función		\$ 82,185,821.18	40,235,257.34 204.26%

Nota: Datos obtenidos del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.

ANEXO 8. Gestión Financiera - Gastos Planificados

Partida	Denominación	Asignación	Gastos	
		Intial	Generales	%
5	Gastos Corrientes	\$ 1,172,584.30		
51	Gastos En Personal	\$ 1,072,588.30		
5101	Remuneraciones Básicas	\$ 798,182.88		
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 785,438.88	\$ 8,698,286.76	9.03%
510106	Salarios Unificados	\$ 12,744.00	\$ 3,795,382.68	0.34%
5102	Remuneraciones Complementarias	\$ 106,137.74		
510203	Decimotercer Sueldo	\$ 66,515.24	\$ 1,140,404.88	5.83%
510204	Decimocuarto Sueldo	\$ 39,622.50	\$ 613,416.00	6.46%
5103	Remuneraciones Compensatorias	\$ 720.00		
510306	Alimentación	\$ 720.00	\$ 281,840.00	0.26%
5106	Aportes Patronales A La Seguridad Social	\$ 167,547.68		
510601	Aporte Patronal	\$ 101,032.44	\$ 1,617,881.75	6.24%
510602	Fondo De Reserva	\$ 66,515.24	\$ 140,946.12	5.83%
53	Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 74,996.00		
5301	Servicios Básicos	\$ 4,000.00		
530104	Energía Eléctrica	\$ 1,000.00	\$ 147,295.18	0.68%
530105	Telecomunicaciones	\$ 3,000.00	\$ 313,432.04	0.96%
5302	Servicios Generales	\$ 37,000.00		
530208	Servicio De Vigilancia	\$ 20,000.00	\$ 178,000.00	11.24%
	Servicios Personales Eventuales Sin			
530221	Relación De Dependencia	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00	89.47%
	Traslados Instalaciones Viáticos Y			
5303	Subsistencias	\$ 2,000.00		
530303	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	\$ 2,000.00		
	Contratación De Estudios Investigaciones Y			
	Servicios Técnicos			
5306	Especializados	\$ 16,000.00		
	Consultoría Asesoría E Investigación			
530601	Especializada	\$ 16,000.00		
5307	Gastos En Informática	\$ 500.00		
	Desarrollo Actualización Asistencia Técnica			
530701	Y Soporte De Sistemas Informáticos	\$ 500.00	\$ 29,240.00	1.71%
5308	Bienes De Uso Y Consumo Corriente	\$ 15,496.00		

Vestuario Lencería Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Militares Y				
530802	Policiales Y Carpas	\$	15,496.00	\$ 535,072.15 2.90%
57	Otros Gastos Corrientes	\$	25,000.00	
5702	Seguros Costos Financieros Y Otros Gastos	\$	25,000.00	
7	Gastos De Inversión	\$	42,697.93	
73	Bienes Y Servicios Para Inversión	\$	42,697.93	
Instalaciones Mantenimientos Y				
7304	Reparaciones	\$	2,697.93	
Maquinarias Y Equipos (Instalación				
730404	Mantenimiento Y Reparación)	\$	2,697.93	\$ 332,938.95 0.81%
Contrataciones De Estudios Investigaciones Y Servicios Técnicos				
7306	Especializados	\$	40,000.00	
Consultoría Asesoría E Investigación				
730601	Especializada	\$	40,000.00	
Total Programa		\$	1,215,282.23	\$ 18,843,136.51 6.45%

Nota: Datos obtenidos del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.

ANEXO 9. Cédula de ingresos periodo 01-01-2022 al 31-12-2022

Código	Denominación	Inicial	Reformas	Codificado	Compro metido	Devengado	Ejecutado	Diferencia	%
280111	De Convenios Legalmente Suscritos	\$20,379.33	\$ 4,127.54	\$24,506.87	\$ -	\$ 537,888.87	\$4,127.54	\$ 517,509.54	2639.38%
130111	Inscripciones Registros Y Matriculas	\$ 126,000.00	\$-	\$ 126,000.00	\$ -	\$ 450,902.42	\$ 356,778.42	\$ 324,902.42	357.86%
170404	Incumplimientos De Contratos	\$50,000.00	\$-	\$50,000.00	\$ -	\$ 126,902.13	\$ 100,246.90	\$ 76,902.13	253.80%
110202	A Los Predios Rurales	\$ 330,001.00	\$-	\$ 330,001.00	\$ -	\$ 672,649.50	\$ 325,562.35	\$ 342,648.50	203.83%
130112	Permisos Licencias Y Patentes	\$10,540.00	\$-	\$10,540.00	\$ -	\$ 21,289.61	\$ 15,466.02	\$10,749.61	201.99%
110312	A Los Espectáculos Públicos	\$45,000.00	\$-	\$45,000.00	\$ -	\$ 82,608.34	\$ 72,472.19	\$37,608.34	183.57%
240201	Terrenos	\$ 100,000.00	\$-	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 163,614.61	\$ 110,428.13	\$63,614.61	163.61%
170202	Edificios Locales Y Residencias	\$ 542,000.00	\$-	\$ 542,000.00	\$ -	\$ 852,556.35	\$ 503,283.78	\$ 310,556.35	157.30%
130103	Ocupación De Lugares Públicos	\$73,501.00	\$-	\$73,501.00	\$ -	\$ 112,927.38	\$ 66,332.86	\$39,426.38	153.64%
130307	Superficiaarios Mineros	\$12,000.00	\$-	\$12,000.00	\$ -	\$ 17,722.58	\$ 14,393.33	\$ 5,722.58	147.69%

	Aprobación De Planos E								
130118	Inspección De Construcción	\$ 120,000.00	\$-	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 171,965.09	\$ 119,592.40	\$51,965.09	143.30%
130116	Recolección De Basura Y Aseo Publico Del Presupuesto General Del Estado	\$1,250,000.00	\$-	\$1,250,000.00	\$ -	\$1,758,364.75	\$1,173,306.64	\$ 508,364.75	140.67%
180643	Competencias De Transito Y Transporte Terrestre	\$2,170,000.00	\$-	\$2,170,000.00	\$ -	\$2,996,232.89	\$2,547,430.76	\$ 826,232.89	138.08%
110201	A Los Predios Urbanos	\$1,720,002.00	\$-	\$1,720,002.00	\$ -	\$2,261,921.96	\$1,638,859.55	\$ 541,919.96	131.51%
110206	De Alcabalas	\$1,000,000.00	\$-	\$1,000,000.00	\$ -	\$1,301,743.74	\$1,026,432.64	\$ 301,743.74	130.17%
170301	Tributaria	\$ 250,001.00	\$-	\$ 250,001.00	\$ -	\$ 307,789.89	\$ 257,311.02	\$57,788.89	123.12%
170402	Infracción A Ordenanzas Municipales De Compensación A	\$ 546,001.00	\$-	\$ 546,001.00	\$ -	\$ 654,499.99	\$ 563,146.53	\$ 108,498.99	119.87%
280601	GADM Por Leyes Y Decretos	\$ 15,337,279.11	\$2,880,500.35	\$18,217,779.46	\$ -	\$18,217,779.48	\$13,228,215.85	\$2,880,500.37	118.78%
130199	Otras Tasas	\$4,778,501.00	\$10,000.00	\$4,788,501.00	\$ -	\$5,125,912.79	\$4,067,668.64	\$ 347,411.79	107.27%
170499	Otras Multas Patentes Comerciales	\$ 4,000.00	\$-	\$ 4,000.00	\$ -	\$4,115.01	\$1,913.05	\$115.01	102.88%
110704	Industriales Financieras In	\$ 710,100.00	\$-	\$ 710,100.00	\$ -	\$ 726,913.99	\$ 590,976.64	\$16,813.99	102.37%

	De Vehículos								
110205	Motorizados De Transporte Terrestre De Compensaciones A Gobiernos Autónomos	\$ 400,000.00	\$-	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 400,500.79	\$ 340,396.78	\$500.79	100.13%
180601	Descentralizados Municipales Por Leyes Y Decretos	\$5,571,538.64	\$-	\$5,571,538.64	\$ -	\$5,571,538.64	\$4,178,654.01	\$ -	100.00%
280103	De Empresas Publicas A Otras Rentas	\$2,500,000.00	\$-	\$2,500,000.00	\$ -	\$2,500,000.00	\$ 714,991.89	\$ -	100.00%
110199	Utilidades Y Beneficios De Capital	\$ 555,001.00	\$-	\$ 555,001.00	\$ -	\$ 528,344.98	\$ 421,354.27	\$26,656.02	95.20%
190101	Ejecución De Garantías	\$ 165,351.20	\$-	\$ 165,351.20	\$ -	\$ 150,846.34	\$ 150,846.34	\$14,504.86	91.23%
130114	Servicios De Rastro	\$ 950,000.00	\$-	\$ 950,000.00	\$ -	\$ 832,647.64	\$ 674,017.62	\$ 117,352.36	87.65%
130499	Otras Contribuciones	\$ 549,502.00	\$-	\$ 549,502.00	\$ -	\$ 480,880.94	\$ 219,623.32	\$68,621.06	87.51%
130308	Regalías Mineras	\$10,000.00	\$-	\$10,000.00	\$ -	\$8,235.22	\$7,539.32	\$ -1,764.78	82.35%
110207	A Los Activos Totales	\$ 650,000.00	\$-	\$ 650,000.00	\$ -	\$ 519,930.57	\$ 472,774.16	\$ 130,069.43	79.99%
190499	Otros No Especificados De Anticipos Por	\$ 7,150.00	\$-	\$ 7,150.00	\$ -	\$3,789.81	\$3,646.02	\$ -3,360.19	53.00%
380107	Devengar De Ejercicios Anterior	\$ 563,107.76	\$ 254,861.64	\$ 308,246.12	\$ -	\$ 253,712.52	\$ 227,255.39	\$ 309,395.24	45.06%
380101	De Cuentas Por Cobrar Infracciones A La Ley	\$ 11,664,279.67	\$ 672,396.73	\$10,991,882.94	\$ -	\$4,573,360.72	\$4,336,281.50	\$7,090,918.95	39.21%
170416	Orgánica De Transporte Ter	\$2,730,000.00	\$-	\$2,730,000.00	\$ -	\$ 929,656.57	\$ 806,230.76	\$1,800,343.43	34.05%

	De Vehículos								
110205	Motorizados De Transporte Terrestre De Compensaciones A Gobiernos Autónomos	\$ 400,000.00	\$-	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 400,500.79	\$ 340,396.78	\$500.79	100.13%
180601	Descentralizados Municipales Por Leyes Y Decretos	\$5,571,538.64	\$-	\$5,571,538.64	\$ -	\$5,571,538.64	\$4,178,654.01	\$ -	100.00%
280103	De Empresas Publicas A Otras Rentas	\$2,500,000.00	\$-	\$2,500,000.00	\$ -	\$2,500,000.00	\$ 714,991.89	\$ -	100.00%
110199	Utilidades Y Beneficios De Capital	\$ 555,001.00	\$-	\$ 555,001.00	\$ -	\$ 528,344.98	\$ 421,354.27	\$26,656.02	95.20%
190101	Ejecución De Garantías	\$ 165,351.20	\$-	\$ 165,351.20	\$ -	\$ 150,846.34	\$ 150,846.34	\$14,504.86	91.23%
130114	Servicios De Rastro	\$ 950,000.00	\$-	\$ 950,000.00	\$ -	\$ 832,647.64	\$ 674,017.62	\$ 117,352.36	87.65%
130499	Otras Contribuciones	\$ 549,502.00	\$-	\$ 549,502.00	\$ -	\$ 480,880.94	\$ 219,623.32	\$68,621.06	87.51%
130308	Regalías Mineras	\$10,000.00	\$-	\$10,000.00	\$ -	\$8,235.22	\$7,539.32	\$ -1,764.78	82.35%
110207	A Los Activos Totales	\$ 650,000.00	\$-	\$ 650,000.00	\$ -	\$ 519,930.57	\$ 472,774.16	\$ 130,069.43	79.99%
190499	Otros No Especificados De Anticipos Por	\$ 7,150.00	\$-	\$ 7,150.00	\$ -	\$3,789.81	\$3,646.02	\$ -3,360.19	53.00%
380107	Devengar De Ejercicios Anterior	\$ 563,107.76	\$ 254,861.64	\$ 308,246.12	\$ -	\$ 253,712.52	\$ 227,255.39	\$ 309,395.24	45.06%
380101	De Cuentas Por Cobrar Infracciones A La Ley	\$ 11,664,279.67	\$ 672,396.73	\$10,991,882.94	\$ -	\$4,573,360.72	\$4,336,281.50	\$7,090,918.95	39.21%
170416	Orgánica De Transporte Ter	\$2,730,000.00	\$-	\$2,730,000.00	\$ -	\$ 929,656.57	\$ 806,230.76	\$1,800,343.43	34.05%

180101	Del Presupuesto General Del Estado	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
190299	Otras Indemnizaciones Y Valores No Reclamados	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
240104	Maquinarias Y Equipos	\$1.00	\$-	\$1.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -1.00	0.00%
240105	Vehiculos	\$1.00	\$-	\$1.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -1.00	0.00%
240299	Otros Bienes Inmuebles	\$2.00	\$-	\$2.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -2.00	0.00%
270198	Otros Títulos	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
280101	Del Presupuesto General Del Estado	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
280211	Transferencias Al Sector Privado No Financiero	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
281002	Del Presupuesto General Del Estado A Gobiernos	\$1.00	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -1.00	0.00%
370102	De Fondos De Autogestión	\$ 29,362,380.80	\$ 415,707.12	\$29,778,087.92	\$ -	\$ -	\$29,778,087.92	\$29,362,380.80	0.00%
	Total	\$113,650,847.09	\$6,032,609.03	\$119,683,456.12	\$ -	\$59,134,674.42	\$74,812,063.06	\$54,606,173.67	52.03%

Nota: Datos obtenidos del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.

ANEXO 10. Ingresos Estatales y diferencia con los ingresos de autogestión

Código	Denominación	Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado	Planificación	%
	De Compensación A								
280601	GADM Por Leyes Y Decretos	\$15,337,279.11	\$2,880,500.35	\$18,217,779.46	\$ -	\$18,217,779.48	\$13,228,215.85	\$2,880,500.37	118.78%
	De Compensaciones A Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales Por Leyes Y Decretos								
180601	Autónomos Descentralizados Municipales Por Leyes Y Decretos	\$5,571,538.64	\$ -	\$5,571,538.64	\$ -	\$ 5,571,538.64	\$ 4,178,654.01	\$-	100.00%
280103	De Empresas Publicas	\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ 2,500,000.00	\$714,991.89	\$-	100.00%
360201	Del Sector Publico Financiero (BEDE)	\$22,856,810.26	\$3,584,987.50	\$26,441,797.76	\$ -	\$ 4,225,905.76	\$ 4,225,905.76	\$18,630,904.50	18.49%
Total		\$46,265,628.01	\$6,465,487.85	\$52,731,115.86	\$ -	\$30,515,223.88	\$22,347,767.51	\$15,750,404.13	51.60%
Total		\$67,385,219.08	\$ 432,878.82	\$66,952,340.26	\$ -	\$28,619,450.54	\$52,464,295.55	\$38,855,769.54	48.40%

Nota: Datos obtenidos del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.

AENXO 11. Cartera Vencida Años Anteriores y comparación del Gasto presupuestario

Cuentas Por Cobrar	\$4,348,099.91	-7.47%
Cuentas Por Cobrar Impuestos	\$ 1,056,396.63	24.30%
Cuentas Por Cobrar Tasas Y Contribuciones	\$ 1,043,668.25	24.00%
Cuentas Por Cobrar Rentas De Inversiones Y Multas 2020	\$ 205,550.32	4.73%
Cuentas Por Cobrar Venta De Activos No Financieros	\$ 27,274.64	0.63%
Cuentas Por Cobrar Transferencias De Capital E Inversión	\$ 2,015,210.07	46.35%
Gastos Presupuestario	\$ -58,184,910.43	-51.20%

Nota: Datos obtenidos del Gobierno autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.